

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

—* Arte * Arqueología * Historia *

MADRID.—1.º de Septiembre de 1919

AÑO (4 NÚMEROS), 12 PESETAS

*Sr. Conde de Cedillo, Presidente de la Sociedad, General Arrando, 21 duplicado.**Director del Boletín: Sr. Conde de Polentinos, Plaza de las Salesas, 8.**Administradores: Sres. Hauser y Menet, Ballesta, 30.*

LA CASA SEGOVIANA

LAS CASAS-FUERTES TORREADAS

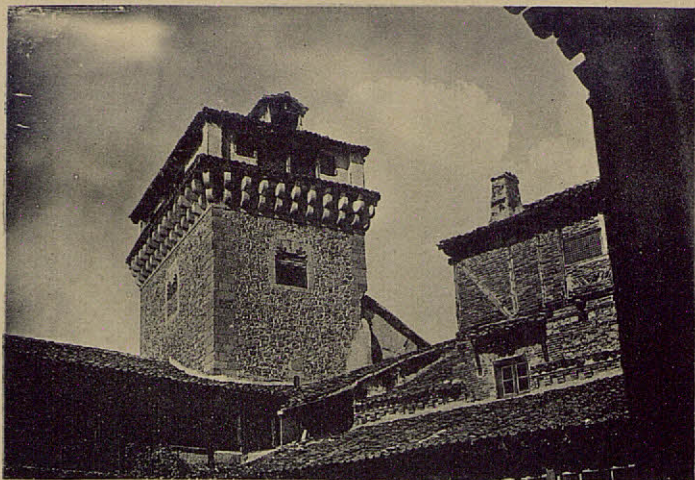
Cuando a fines del siglo XI fué reconquistada definitivamente la ciudad de Segovia, que mantenía solamente alguna población en los arrabales, cierto número de infanzones recibió solares dentro del recinto para labrar sus casas y heredades en la comarca para sustentarlas; así nació la nobleza ciudadana, consagrada a la defensa y amparo del recinto urbano, como la nobleza encastillada lo estaba a la de los campos. Dos de estos infanzones, a quienes una leyenda gallardamente defendida por los cronistas segovianos atribuye la famosa hazaña que motivó la conquista de Madrid, Fernán García y Díaz Sanz, acaudillaron y dieron nombre a los dos bandos en que, como en otras ciudades, se agrupaban los caballeros; cuya separación persiste durante los reinados de Austrias y Borbones en los bancos del Ayuntamiento y en los colores y emblemas de las cuadrillas que corrían cañas o sortija en diversiones públicas. Corporativamente, la nobleza segoviana formaba la Junta de Nobles Linajes, establecida primeramente en San Millán de los Caballeros y luego en San Juan, la cual administraba las cuantiosas propiedades—tierras, pinares y praderas—que habían sido asignadas a sus fundadores en la liberación de la comarca. La santa guerra absorbió por completo la acti-

vidad de los caballeros segovianos, mas comprometidos en ella, como fronterizos, en todo el siglo XII, durante el cual tomaron notable parte en clarísimas empresas.

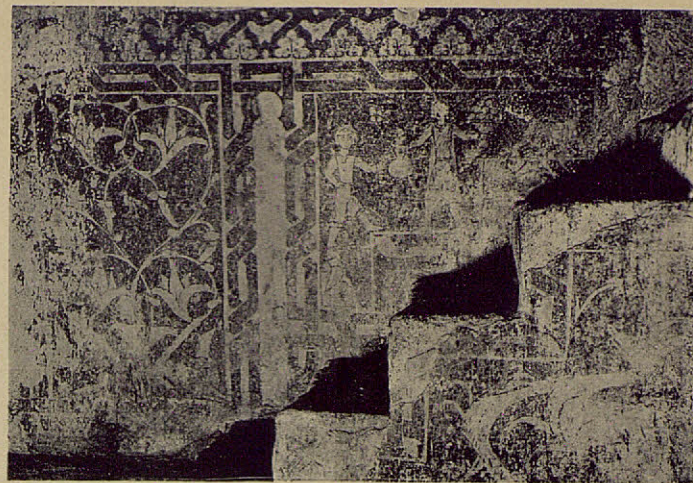
Rayando el XIII, a medida que las fronteras se corrían al Sur, que los tiempos eran más seguros y las guerras más intermitentes, los caballeros reconcentraronse más en la ciudad y fueron adquiriendo en ella mayor fuerza y señorío; generalmente, los miembros de una familia agrupábanse en una calle o barrio, en torno de la casa del pariente mayor, algunos de éstos hicieron sus viviendas en los fortines que defendían las puertas de la muralla o cerca de ellas, y les fué confiada su guarda. Como al aumentar el poderío de la nobleza nacieran querellas y banderías entre las diferentes familias, los parientes mayores fueron construyéndose casas fuertes, en las que se refugiaba, en ciertos momentos, la multitud de los protegidos, parientes y escuderos.

Una piadosa leyenda que recogió, al finar el siglo XIII, Gerardo Lemovicense, nos trae como una ráfaga del rudo ambiente de aquella época. Corrían los años de 1218, y Santo Domingo de Guzmán predicaba en una de las plazas de Segovia un sermón, al cual concurrían, entre la multitud de los ciudadanos, los que formaban el Concejo; llegó en esto apresuradamente un correo con cartas del Rey a la ciudad y derramóse el concurso para recibirle; leídas que fueron, pidió el Santo para la palabra de Dios la misma atención y curiosidad que había habido para saber las del Rey; pero un caballero de los principales tuvo para él una altiva y destemplada respuesta, y alborotando a las gentes tomó luego su generoso corcel y partió al galope. Dolido el predicador, profetizóle en voz alta que *aquella casa fuerte que afanosamente labraba, le sería quitada antes de un año y con ella la vida*. Como sucedió en efecto, pues atacado en su fortaleza por sus enemigos, murió defendiéndola, y encontraron la muerte a su lado un hijo y un sobrino.

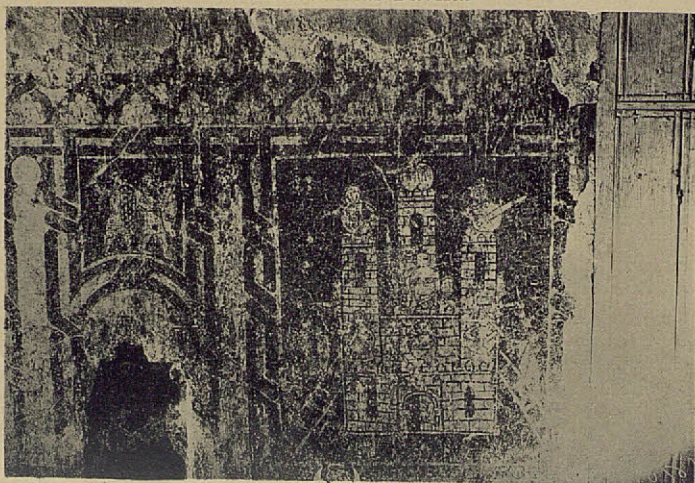
Un solo ejemplar interesantísimo, de las casas fuertes edificadas en esta época, permanece en toda su integridad: es la que es hoy convento de monjas dominicas, enfrente del hastial de la Trinidad, que mira a Poniente. Para su edificación se aprovecharon quizás las ruinas de un vasto edificio de la época romana, a la cual parecen remontarse los muros exteriores por los lados de Poniente, Mediodía y Naciente; estos fortísimos muros son de mampostería y están perforados por infinidad de saeteras formadas por dos tejas unidas por los bordes; se ven en ellas



Torre llamada de Hércules de la Casa-Fuerte que fue de los Arias-Dávila.

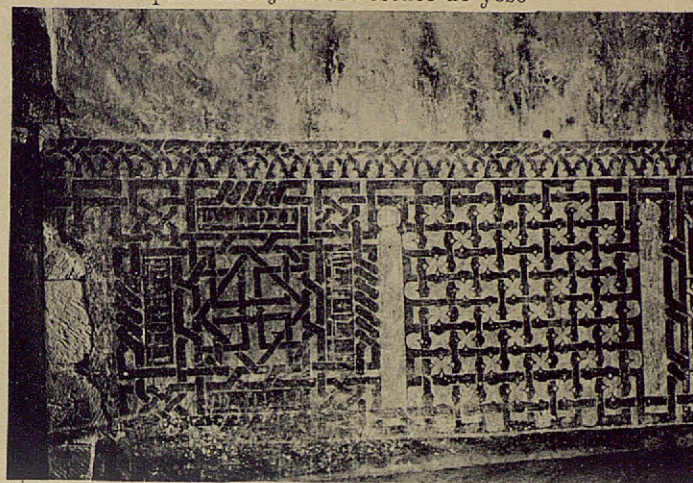


Escalera del primer piso, decorada con animales estilizados; pintura roja sobre estuco de yeso



Fets. Unturbe

Saetera y friso del primer piso, decorado con escenas de pesca.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

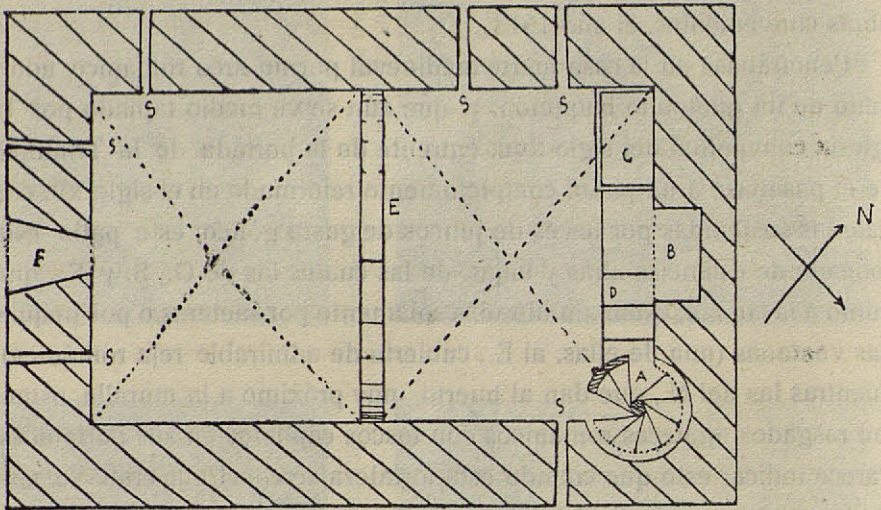
Friso del segundo piso, decoración en forma de enrejado con inscripciones arábicas.

señales de reparaciones efectuadas en diversos siglos. Probablemente en el siglo XIII, la antiquísima construcción que allí hubiera fué dispuesta para fortaleza, pues su ventajosa situación la permitía defender la muralla de la parte Norte. En el siglo XV la habitaban los Arias, cuyo blasón se ve aún en el artesonado de la escalera del coro alto; a principios del XVI la poseía Juan Arias de la Hoz, a quien la compró doña Mayor Mejía de Luna, Priora de Santo Domingo de los Barbechos, para formar con ella y con la casa vecina de Diego de Peralta, un amplio convento adonde trasladar su Comunidad. Así se hizo, después de verificadas las obras convenientes, el año 1513.

Penetrábase en la casa fuerte medioeval por un arco románico, adornado de un quebrado baquetón, y que aún se ve medio tapiado por la iglesia conventual del siglo XVII, enfrente de la portada de la Trinidad; de él pasábase a un patio, completamente reformado en el siglo XV, con galerías sostenidas por haces de juncos de gusto gótico; este patio está rodeado de estancias altas y bajas, de las cuales las de O., S. y E., que miran a la ciudad, están alumbradas solamente por saeteras o por pequeñas ventanas (una de ellas, al E., cubierta de admirable reja románica), mientras las del N., que dan al huerto, muy próximo a la muralla, ostentan rasgados ajimeces románicos con toscos capiteles en sus parteluces. Parece indicar esto que cuando esta fortaleza se construía eran ya más de temer para su dueño los riesgos de la ciudad que los de la campiña.

Al Noroeste del edificio se levanta la Torre, llamada "de Hércules", por un figurón tosquisimo de piedra cádena, colocado, Dios sabe cuándo, sobre una cabeza de berraco celtibérico, empotrada en el muro SO. de la Torre, que mira a la escalera que da acceso desde el patio a las galerías. Pocas cosas conserva la ciudad del Eresma de más extraordinario interés que esta Torre, maravillosamente conservada, que en cada uno de sus detalles nos pone delante de los ojos una página de ruda historia medioeval. Es de mampostería, con resalte de yeso en las juntas y cadenas de sillares en los ángulos, y su forma es rectangular; perfórana en sus cuatro caras sendos ajimeces angrelados, que han perdido sus parteluces, y la remata una corona de formidables canes, que sostuvieron en tiempos un adarve almenado y en los que hoy se apoya un palomarejo; tal es su aspecto al exterior. Al interior consta de cuatro cuerpos, sin contar el moderno remate; el inferior de ellos es un sótano dividido en dos compartimientos por un fortísimo arco de medio punto,

con curiosos signos de cantería, que abundan en todo el edificio; el segundo piso tiene entrada en la escalera que sube a la galería del patio, por una sencilla puerta abierta en el muro, grueso de 1,84 metros; consta de una sola habitación rectangular (5,20 m. \times 3,10), cubierta de bóveda de medio cañón, algo apuntada; tiene saeteras al nivel del suelo. Tendida todo de estuco de yeso, ostenta un friso, a pincel, verdaderamente maravilloso; está dividido en recuadros, en algunos de los cuales hay una composición de lazo muy arcaica en su desarrollo, y en otros, esce-



Piano del segundo piso de la Torre de Hércules (Escala 1:100)

A, escalera de caracol que da acceso al tercer piso.—B, alacena.—C, pila de piedra.—D, escalera.
E, arco apuntado que divide la estancia.—F, tragaluz.—S, saeteras.

nas de guerra y de animales, pintado todo, sobre el estuco, con un color rojizo obscuro. Por una escalera de piedra, hermosamente construída en el espesor de los muros y alumbrada por curiosas saeteras, se sube al segundo piso, donde con verdadero asombro nos encontramos en una de las estancias más bellas y mejor conservadas que nos han quedado del siglo XIII; un arco ligeramente apuntado la divide perpendicularmente a su eje mayor en dos partes casi iguales, cubiertas con sendas bóvedas de crucería, cuyos recios nervios, perfilados por juncos, se apoyan directamente en sencillas ménsulas, salvo uno de ellos, que lo hace mediante una gentilísima columnilla; en una de las claves hay esculpido un castillo heráldico; en el ángulo E., un muro, en forma de cuarto de cilindro, protege la escalera de caracol que da acceso al piso superior (el

muro, menos grueso, no consiente ya escalera en su interior), y en el N. hay una pila de piedra que parece destinada a contener armas o provisiones; el suelo está agujereado por saeteras circulares, que servían para ofender con dardos a los ocupantes del piso inferior.

A la escasa luz que penetra por una alta y exigua ventana, podemos apercibir la decoración de esta estancia, tendida toda de estuco de yeso, sobre el cual, como en la estancia inferior, corre un friso pintado en color obscuro, de una altura de 1,24 metros y dividido en 15 recuadros, unos, decorados con variadísimas composiciones de lazo, con línea obscura sobre el fondo claro, y entre cuya traza aparecen a veces animalillos, ciervos o pájaros, de sabor oriental; otros, llenos con escenas militares, caballeros que galopan sobre derribados enemigos, bajo las alas de un águila explayada o que se embisten en torneo; en uno de ellos, un ave extraña devora a un pez; en torno de uno de los cuadros de lazo hay una inscripción cúfica. Respecto a la técnica de estas pinturas, es curioso observar que, mientras las lacerías están siempre pintadas de obscuro sobre el fondo estucado, en las composiciones de figuras, plantas y animales, el fondo está dado de color obscuro, dibujándose los motivos sobre lo claro del estuco.

Por una escalera de caracol, de gracioso arranque, se asciende al tercer piso, de techo de vigas, y en cuyos cuatro frentes se abren sendos ajimeces con poyetes en el grueso del muro, que corren a lo largo de él; adosada a la pared SE., hay una escalera de piedra, por la cual se ascendía al fortín o terraza que coronase el edificio.

Por la analogía de ciertos detalles de esta torre con la iglesia de la Vera Cruz, fechada en 1208, la atribuimos a los últimos años del siglo XII o los primeros del XIII. Las pinturas, algo posteriores, que adornan las dos estancias a que nos hemos referido están llenas de un orientalismo, que aparece no solamente en las composiciones de lazo, en los arcos de herradura y en las inscripciones cúficas, sino en el carácter de las figuras de hombres y animales, que nos recuerdan el arte persa; ese mismo orientalismo se muestra en otros detalles de la construcción, y nos permite conjeturar que en ella tuvieron parte principalísima moros de la aljama segoviana. Podemos clasificarla como el más característico ejemplar del estilo románico mudéjar, al cual pertenecen casi todas las iglesias de la ciudad, particularmente la Vera Cruz y San Millán.

Como sucedía en Avila y en otras ciudades, ciertas familias de Se-

govia tenían a su cargo la defensa de las puertas de la muralla, y edificaban sus casas bien sobre los fortines que guardaban la puerta, o bien a alguna distancia de ella. La puerta de San Juan se apoyaba en dos casas que eran verdaderas fortalezas, una de ellas la del Mayorazgo de Cáceres, de la cual ya hemos hablado; otra la llamada "Casa de Segovia", a cuyos cimientos asigna Colmenares la más remota antigüedad, y que, sin alcanzar tanta, datan, cuando menos, de la época en que fueron construídas las murallas.

Por la parte que mira a la cuesta de San Juan, tiene este edificio por defensa la muralla misma, con uno de sus cubos; por el Norte y el Poniente, ya puertas adentro, ceñíala un recinto exterior formado por un muro almenado y torreado, que en algunos trozos (por la calleja de San Sebastián) se conserva bastante bien y que es, probablemente, anterior al siglo XIII; el recinto interior, con su gran torre cuadrada al NO., no debe fecharse más allá del XV.

Por su gran importancia militar solía darse la tenencia de este castillejo a caballeros de gran punto. En la segunda mitad del siglo XV lo mantenía, por el Rey, Pedro Machuca de la Plata, Tesorero de la Casa de Moneda, el cual el año de 1467 defendió desde él con otros caballeros la puerta de San Juan contra los partidarios del Infante-Rey don Alonso. Al finalizar el siglo la poseía Francisco de Cáceres, a quien fué tomada en arriendo para establecer en ella el Santo Tribunal de la Inquisición, para cuyo destino era apropiada por su fortaleza y por sus sombríos calabozos. Al rayar el 1500 la adquirieron D. Andrés Cabrera y doña Beatriz de Bobadilla, primeros Marqueses de Moya, de cuya época y linaje son las armas, delicadamente esculpidas, entre heráldicos emblemas, sobre el portón. De tiempo de los validos de la Reina Católica data asimismo el amplio patio, en el cual se notan las características del estilo "Isabel": arcos escarzanos, capiteles ochavados y adorno de bolas; en el lado oriental, el único no porticado, aparece patente el mudjarismo en la cornisa de ladrillo que corona el muro, o en el esgrafiado de lazo que lo cubre, y, sobre todo, en un ajimez de incomparable belleza con arcos angrelados bajo un alfiz, con decoración de cerámica en sus jambas, dintel y albanegas y con un capitel ya renaciente en su parteluz de alabastro.

Datan también del tiempo de los Marqueses, en el cual fué esta casa testigo de importantes sucesos, ciertas estancias artesonadas que ostentan

tan los blasones de Cabrera y Bobadilla y la cruz de San Andrés, emblema del valido. Volvió pronto este edificio al poder de los Cáceres, y hoy se conserva en el de sus descendientes, los Condes de los Villares.

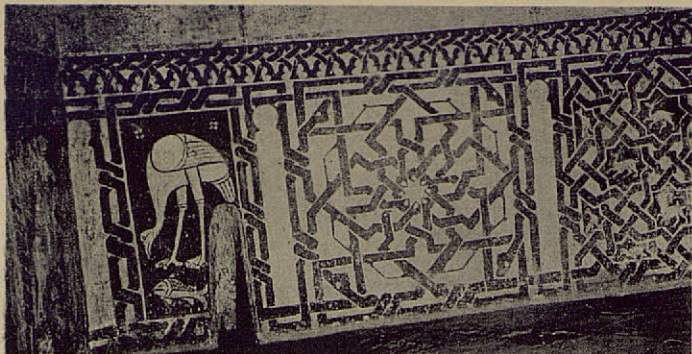
La puerta desaparecida de San Martín, por la cual solían hacer su entrada los Reyes de Castilla, no sin prestar primeramente juramento de guardar los fueros de la ciudad, estaba defendida por otra fortaleza formidable, la llamada "Casa de los Picos", cuya tenencia y alcaldía tuvo en el siglo xv D. Pedro López de Ayala (el que fué primer Conde de Fuensalida, no su antepasado el famoso canciller-cronista), cuyo blasón aparece en los entrecanes de ciertos artesonados, juntamente con el de la Condesa doña María de Silva, su mujer. Se apoya esta casa en la muralla de la ciudad por la parte de la Canaleja, tomando uno de sus cubos, perforado con un ajimez; al Oriente, en la calle del Saúco, tiene, para defenderse de ataques que pudiesen venir del postigo de San Sebastián, una torre construída de mampostería con hiladas de ladrillo. Algo más detenidamente nos ocuparemos de esta casa al estudiarla en su aspecto, más interesante, de palacio señorial.

En un recinto torreado, contemporáneo de la muralla y que servía para su defensa por la parte de la Judería, cerca de la puerta de San Andrés, la llamada "Casa del Sol", donde había habido un convento de monjas Agustinas de la Humildad, labraron su morada, hacia el 1600, los Ibáñez de Segovia, luego Marqueses de Mondéjar. El postigo de San Juan estaba guardado por los Contreras, y el de la calle del Sol, llamado de los Coroneles, por la familia Coronel. Las casas de ambos linajes permanecen en su puesto de honor, si bien han perdido su carácter militar.

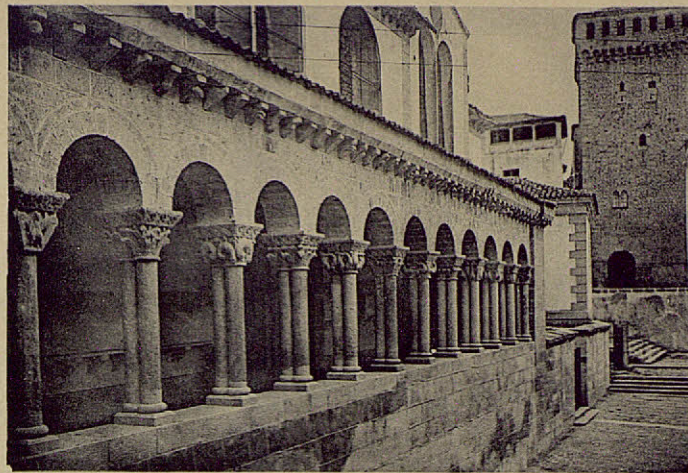
Los comienzos del siglo xiv fueron en Segovia muy turbados de parcialidades y banderías, promovidos por una mujer, la altanera doña Mencía del Águila, que tenía sus casas en la llamada Cal de Águilas, hoy calle de la Victoria, y que con sus parientes, que llenaban con las suyas el barrio de San Esteban, se apoderó del gobierno de la ciudad y por un mal caballero, Pero Lasso de la Vega, a quien llaman las crónicas "hombre sin Dios". De este tiempo data una de las más bellas torres segovianas, notable por la gallardía de sus proporciones: la llamada "de Lozoya", que campa dominando los admirables edificios de esa plaza, única por su bella disposición de planos y por la suntuosidad de sus edificios, que se llama de San Martín. Situada casi en la parte alta de la empinada

cuesta que forma la plaza, enfrente de los ábsides de la maravillosa parroquia románica, sobre un rellano parapetado, en el fondo de una plazoleta, levanta la cabeza por encima del abigarrado caserío y parece otear en la lejanía la llanada del Eresma. Su construcción es característica del siglo XIV; quizá recién nacida presencié los tumultos motivados por la minoría de Alfonso XI, que tuvieron por teatro a la misma plaza, cuando Garci-Sánchez, partidario del Infante D. Felipe, defendió con sus familiares y amigos la torre de San Martín contra el populacho embravecido, pereciendo entre sus ruinas y Garci-González, su compañero, se hizo fuerte en su morada, hasta que la plebe, después de un empeñado combate, la tomó por asalto y pasó a cuchillo a todos sus defensores sin perdonar vida. Apoyados en buenas razones, conjeturamos que sus primeros poseedores fueron los de la familia de Cuéllar, de las más antiguas y nobles de la ciudad, a la que dió hijos tan ilustres como D. Gómez de Cuéllar, que se halló en la conquista de Sevilla, y aquel Pedro de Cuéllar, vasallo del Rey, corregidor por Enrique IV de Murcia, de Andújar y de Jaén, el cual, habiendo caído en cierta emboscada, prefirió morir matando a una fuga no deshonrosa por la poquedad de su gente y el número de los enemigos. En 1520 poseían parte de esta casa Alonso de Cuéllar y Alvaro Daza, los cuales, en 9 de Abril, la vendieron, en nombre de sus hijos, a Jerónimo de Mercado. Fué Alonso de Cuéllar de los más decididos partidarios de la causa de la Comunidad, cuyos primeros alborotos comenzaban a sentirse, y quizá por tal motivo realizaba por este tiempo sus cuantiosos bienes; elegido juntamente con el Bachiller Alonso de Guadalajara, procurador de Segovia en la Santa Junta, desempeñó importantes misiones hasta que, vencida la Comunidad, figuró entre los exceptuados de perdón, aunque lo obtuvo luego; quizá entonces se arrancase el blasón que figuraba en la clave del arco, sobre el enorme portón. En 1563 estaban distribuidas estas casas entre diversos parientes de Jerónimo de Mercado: Ambrosio, Luis y el Licenciado Antonio de Mercado, de todos los cuales adquirió sus partes en dicho año el Señor Francisco de Eraso, poderoso caballero de alto linaje navarro, que era del Consejo de Su Majestad y su Secretario de Estado. Tomó posesión de estas casas doña María de Peralta, mujer del Secretario Eraso, en 31 de Agosto de 1563.

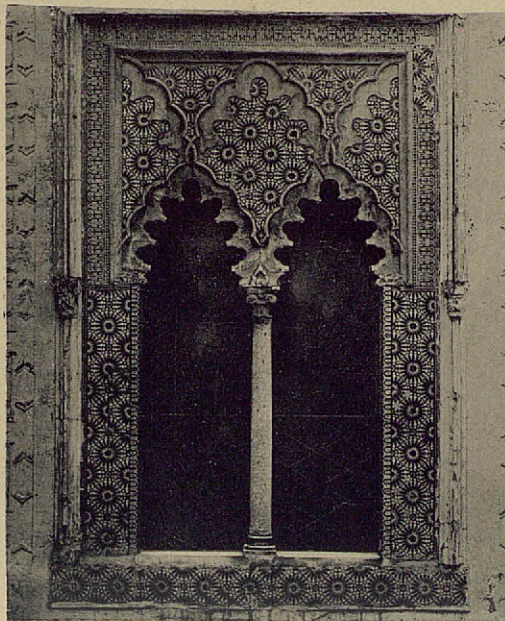
Sobre ellas y otras vecinas que adquirió pocos años más tarde de Francisco Daza, y una callejuela que compró al Ayuntamiento, se hizo



Friso del muro S. O. del segundo piso de la Torre de Hércules.



Plaza de S. Martín, en el fondo la Torre llamada de Lozoya.



Fots. Unturbe

Ajimez mudéjar de la Casa-Fuerte llamada Casa de Segovia.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET-MADRID

Torre de la Casa-Fuerte de los Arias-Dávila

construir el Secretario un amplio y magnífico palacio para cabeza de su mayorazgo; dotóle de un bello y alegre patio, de estancias artesonadas, adornadas de zócalos de azulejos y monumentales chimeneas, de alegres galerías que daban a un ameno vergel. Poco tiempo permaneció la suntuosa morada en poder de la familia, pues en 19 de Febrero de 1626 D. Francisco de Eraso (hijo del fundador), ayo que había sido del Cardenal Infante y favorecido el año anterior con el título de Conde de Humanes, la vendió (previa real licencia) con todos sus anejos al señor Juan Alonso de Aguilar y de la Cerda, caballero del hábito de San Juan, en el precio de 12.000 ducados. En 30 de Octubre de 1627, después de varias transmisiones de dominio, la adquirió el Regidor Hernando de Aguilar, para enriquecer con ella el mayorazgo fundado por el rico indiano Pedro de Aguilar, su tío y suegro. En el año de 1687, recayó el mayorazgo en doña Francisca Bernarda Horteiga de Lara y Aguilar, que casó luego con D. Juan de Contreras Jirón, 2.º Marqués de Lozoya. Desde entonces el viejo palacio sirvió frecuentemente de morada a los Marqueses de este título, cuyo nombre le queda.

Las importantísimas modificaciones de Francisco de Eraso, de las cuales nos ocuparemos al historiar el estilo arquitectónico, conforme al cual fueron realizadas, no dejaron en pie de la fortaleza medioeval sino las dos torres que la defendían por Oriente y Poniente, y ante las cuales hay un patio, adornado suntuosísimamente en el Renacimiento. La principal de estas torres, situada al O., es de muy bella traza y aspecto gallardo y marcial, de forma rectangular, construída en sillería de granito hasta el primer tercio de su altura, y el resto, de mampostería, con cadenas de sillares en los ángulos. Adorna la parte de mampostería una labor de esgrafiado con dibujo de círculos tangentes, de traza más antigua y más irregular que las del Alcázar. En el frente que mira a San Martín está el arco de entrada, formado de enormes dovelas, defendido a un lado por una saetera, y sobre el cual hay un ajimez. En cada uno de los pisos, ventanas con saeteras permitían atisbar los momentos del enemigo y ofenderle sin ser visto, y por remate la corona de matacanes y el fortín, perforado por un orden de ventanas.

En el contorno maravilloso de la ciudad rivaliza con esta torre en gracia y gallardía, la de los Arias-Dávila, situada en la plaza llamada de los Huertos; su construcción es algo posterior, de carácter francamente mudéjar; la edificó, a mediados del siglo xv, Diego Arias Dávila, conta-

dor que fué de Enrique IV; es un edificio cuadrado, edificado de mampostería, con hiladas de ladrillo y cadenas de sillería en los ángulos, cubierto de una bellísima labor de aplantillado, distribuída en fajas de diferente dibujo; perfórnanla en sus diversos pisos ventanas adornadas graciosamente de alfiles, que acentúan la nota de mudejarismo latente en ésta como en todas las construcciones de la ciudad en tiempo de Enrique IV. La sirve de mucha gala su corona de merlones, rematados en granadas y que avanzan sobre gentiles matacanes, compuestos de arquillos angrelados entre los recios canecillos; en una de las almenas se ve esculpido el blasón de los Arias-Dávila, sangrientamente glosado en unas coplas de la época, que aluden al supuesto origen judaico del Obispo Don Juan:

“Águila, Castillo y Cruz.

Judío. ¿Dónde lo hubiste?”

Sobre tan bella terraza se levantó desdichadamente, en tiempo algo posterior, una insípida caseta.

El palacio, agregado a la torre por la parte de Poniente, es un poco más moderno. Fué edificado a principios del xvi por cierto Pedro Arias Dávila, casado con hija de D. Alonso Téllez-Girón, Señor de la Puebla de Montalbán. Consta de un patio porticado, que ha perdido todo su carácter y en cuyas galerías se ven aún los blasones de Arias-Dávila y Téllez-Girón; algunas estancias bajas ostentan aún artesonados bellísimos.

Infinidad de leyendas y recuerdos se enlazan a esta torre, que destaca sobre el claro firmamento segoviano sus marciales almenas; quizás alguna de sus ventanas fuera aquella a la cual solía asomarse cierto donoso loquillo, bufón del Contador Diego Arias Avila, y desde la cual, cuando veía llegar a su Señor, rodeado de una turba de clientes pedigüños y de amigos officiosos que le acompañaban a todas partes (para librarse de ellos entróse una vez el Contador en un pantano), gritaba a grandes voces: “¡Todos los que aveis acompañado el cuerpo de Diego Arias aveis ganado cien días de indulgencia, y yo os las concedo!” Tal vez residiese en ella alguna vez aquel cultísimo Obispo D. Juan Arias Dávila, amigo de los Borgias y concedor de la Italia del Renacimiento; y aquel Pedrarias Dávila, llamado el valiente, y aquel otro del mismo nombre, conocido con el mote de Gran Justador, por su destreza en los torneos; de

ella salió quizás este último, para luchar en Africa al lado del Conde Navarro, para navegar luego hacia las Indias, donde descubrió nuevas tierras, fundó ciudades y domeñó pueblos; heroico y cruel como un semidiós, para morir en tierra lejana, viejo de noventa años, lleno de hazañas y de crímenes, odiado y admirado de todos. De él heredaron este noble torreón los Condes de Puñonrostro, descendientes de D. Arias Gonzalo, su primogénito; andando los tiempos vino a ser mesón, y hoy lo ocupan ciertas oficinas.

Aún otras casas torreadas hay en la ciudad, pero las torres sirvieron en ellas más de ornato y vanidad que para defensa de sus dueños, por lo cual nos ocuparemos de ellas en otra mejor ocasión. Segovia debiera apellidarse, como Madrigal, "De las altas torres"; de las muchas que alteran el maravilloso contorno de la ciudad, unas nos dicen de la recia fe de nuestros pasados; otras, como estas de las casas fuertes, de su valor sereno, de su indomable y caballeresco orgullo.

EL MARQUÉS DE LOZOYA



NECROLÓGICA

En los meses de Junio y Julio hemos perdido dos de nuestros más ilustres consocios: los Doctores Tolosa Latour y Gómez Ocaña

El Dr. Tolosa Latour, que tanto ha escrito bajo el seudónimo del Dr. Fausto, y cuyos principales trabajos eran en favor de los niños pobres y desvalidos, nos acompañó en nuestras visitas a las colecciones particulares de Madrid.

El Sr. Gómez Ocaña, ilustre escritor y cervantista entusiasta también, nos ayudó en nuestras tareas; recientemente publicó en nuestro BOLETÍN unas bien escritas impresiones de una excursión a Cudillero.

Descansen en paz y Dios les haya acogido en su seno.

La Redacción

EXCURSION A PASTRANA

A doce leguas castellanas de la Coronada Villa, y a seis de Guadalajara, encuéntrase la histórica y señorial Pastrana, situada en delicioso campo, poblado de huertas y olivares con abundantes árboles frutales y regada por sinnúmero de arroyos derivados del Tajo, cuya caudalosa corriente discurre a dos kilómetros de la que fué antigua urbe romana y terminó siendo feudo de los Mendoza.

De sus antiguas murallas sólo quedan en pie los arcos llamados Puerta Castellana y de San Francisco, presentando sus calles variado aspecto: unas llanas y otras en pendiente, con sus vetustos edificios de construcción mezquina y pobre aspecto, excepción de algunos seculares que pregonan su hidalga estirpe y castellano abolengo.

En el informe dado por el Ayuntamiento de esta Villa, en 1576, por mandato de Felipe II (1), se dice en el Capítulo I "que este pueblo se llama la Villa de Pastrana, cuya denominación no se sabe su origen ni que se haya llamado de otro nombre"; pero según el racionero de Pastrana, D. Juan Caro del Arco y Loaisa (2), en la Antigüedad se la llamó *Palaterna*, después, *Paterniana*, y, por último, *Pastrana*, siendo destruída cuando era ciudad Romana por el pretor Tito Sempronio y reedificada a los ciento veinte y cuatro años por el Cónsul romano Paterniano, de cuya civilización quedan vestigios por los varios sepulcros romanos encontrados, particularmente en el Rincón.

El sello y escudo de esta Villa, se dice en el Capítulo VI del documento escurialense, "fué un hábito de Calatrava por haber sido pertenencia de dicha Orden e fundado por los maestros e agora, después que fué de señorío, trae una Cruz llana". Sabido es que en 1169, la entonces naciente Orden de Caballería, ayudó al Rey D. Alfonso VIII en la conquista del castillo de Zorita de los Canes, y que a poco tiempo, en 1174, hizo donación a dicho Instituto del mencionado castillo con todos sus términos, entre los que se hallaba Pastrana comprendido; siendo esta la segunda época floreciente de la villa castellana, hasta que llegada la desmembración de las Órdenes militares, a causa de los apuros pecu-

(1) *Antigüedades de Pastrana*, partido de Zorita de los Canes, año de 1576. Censos del Rey Felipe II; cuarto tomo de los siete que se conservan en la Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial. Los seis restantes están en el Archivo de Simancas.

(2) *Historia de Nuestra Señora de la Oliva*. Alcalá, 1676.

niarios de Carlos V, éste, autorizado por las Bulas pontificias de Clemente VII y Paulo III, en 1526 y 1536, respectivamente, dispuso que se vendieran los bienes de las mismas y entre ellos la Encomienda de Zorita, perteneciente a la Orden de Calatrava, y con ella las villas de Pastrana, Escopete y Sayatón, bajo una misma venta, a la cual dieron su consentimiento el Comendador de Zorita, a la sazón en Almonacid en 5 de Diciembre de 1536, y el Clavero, Fr. Hernando de Córdoba en 17 de Julio de 1541, vendiéndose en Ocaña en 24 de Diciembre de dicho año, a favor de doña Ana de la Cerda, mujer de D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Melito (1), abuelos de la Princesa de Éboli.

De aquí data la tercera época de engrandecimiento de todo este señorío. Los nuevos dueños tomaron con empeño ennoblecer este pueblo, edificando una casa fuerte que, en aquel tiempo, estaba fuera de la población, pero pegada a sus murallas, supuesto que ésta bajaba por el arco ya mencionado de San Francisco y por el Callejón de los Toros a Puerta Nueva.

De este edificio, que es el antiguo Palacio Ducal hoy existente, he de ocuparme más adelante. Entretanto, baste decir que más tarde don Ruy Gómez de Silva y doña Ana de la Cerda (nieta de la compradora), adquirieron el título de primeros Duques de Pastrana, y que a poco tiempo erigieron la Colegiata, en 1569.

Trajeron de Granada artifices moros que desarrollaron variadas industrias, entre ellas la de la seda, con tornos, tintes y telares, construyendo para la legión obrera el barrio llamado del Albaicín. Fundaron el convento de monjas Carmelitas y el de Padres de la misma Orden, consiguiendo, al efecto, que viniera a Pastrana la insigne Santa Teresa de Jesús.

Poco antes, la otra doña Ana había levantado la iglesia del convento de San Francisco. Fr. Pedro González de Mendoza, hijo de los primeros Duques, construyó la hermosa Capilla mayor de la Colegiata y el Panteón; fundó el colegio de San Buenaventura para enseñanza de la música, y tanto favorecieron los Duques con sus antecesores y sucesores a esta Villa, que a fines de la décimosexta centuria y en pleno siglo XVII, tal vuelo e importancia adquirieron la industria y el comercio, que de un lugar que contaba 600 vecinos se convirtió en una villa de 3.200, prueba evidente del incremento que con la venida de los moriscos alcanzó.

(1) Capítulo VII del informe del Ayuntamiento ya comentado.

Las vicisitudes de los tiempos influyeron en la decadencia de Pastrana, mas no por eso los Duques dejaron de ayudarla. Tuvo fábrica de terciopelos (1), y se fabricaban también por maestros flamencos hermosos tapices, de los cuales algunos se conservan en la Iglesia Colegial de la histórica villa de la Alcarria.

A fines del siglo XVIII, el Duque del Infantado, además de mejorar la industria papelera, trató de renacer el arte de la seda y otras manufacturas, que a la expulsión de los moriscos conservaron los naturales, y al efecto se plantaron gran número de moreras en el sitio denominado "La Pangia"; instaló el Duque una fábrica de cotonías (2) en el Palacio, trajo maestros extranjeros y todavía en aquella fecha se elaboraba la seda por millares, que después de trabajada se llevaba a Toledo, Vizcaya, Galicia y otras comarcas españolas, y las armas de Pastrana con las Aves Marías del Ducado, figuran en varios sellos férreos, en cuyo campo se lee la divisa "Real Fábrica de Pastrana".

Nada de aquello existe ya, pues todo fracasó con la invasión napoleónica. Pastrana nada conserva que le dé renombre, y despojada más tarde la Colegiata de sus cuantiosos bienes, con ellos desaparecieron las glorias de la famosa Villa castellana, de cuya grandeza y poderío sólo queda el triste recuerdo en dos páginas de piedra para cultura de las generaciones venideras: el Palacio ducal de los Pastranas y la Colegiata, hoy templo parroquial.

* * *

El Palacio de los Duques, que está en la plaza Mayor, fué una mansión señorial a la antigua usanza española y dispuesto según las tradiciones castellanas. Data su construcción del 1542.

Tras el amplio zaguán, cubierto con sobria y robusta viguería, apoyada en sus canes y formando majestuoso artesonado, hállase el espacioso patio, con las crujías en rededor, donde, distribuidas en desahogadas estancias, estarían las diferentes habitaciones y dependencias de la Casa Ducal.

Su construcción fué suntuosa y esmerada, seguramente en la época en que se erigió. Con robusta fachada de sillería, ocupando el frente de

(1) En el célebre proceso de Antonio Pérez se le hace cargo de "haber mandado fabricar en Pastrana seis reposteros de terciopelo carmesí para regalarlos a cierta dama de alta jerarquía". *Proceso de Antonio Pérez*. Manuscrito de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

(2) Tejidos de cáñamo con trama de algodón, de que se hacen toldos y velas de los barcos.

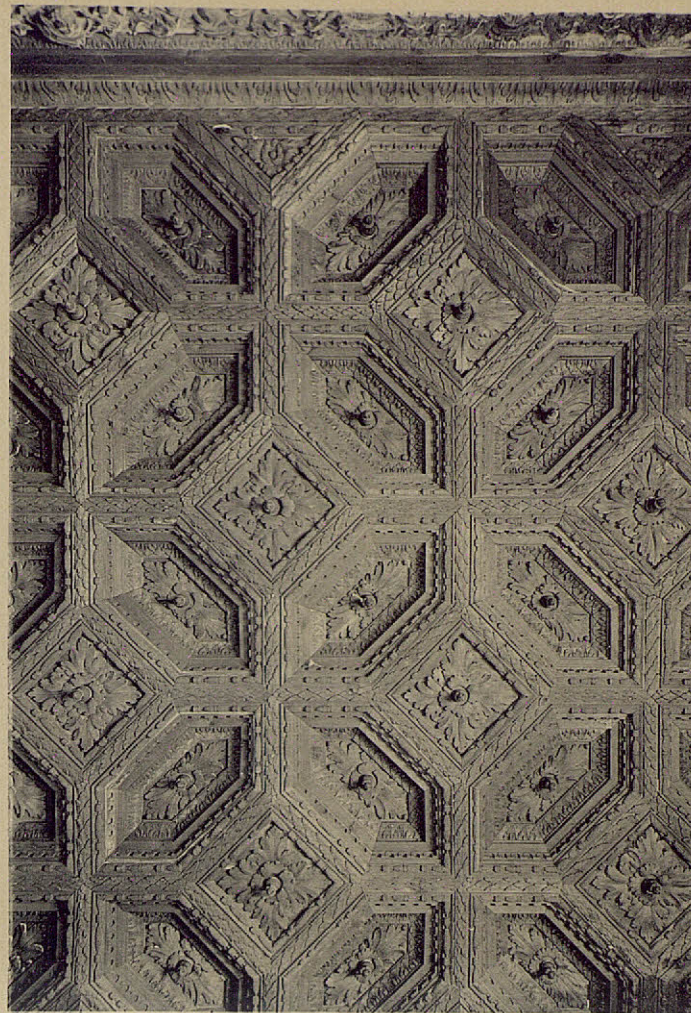
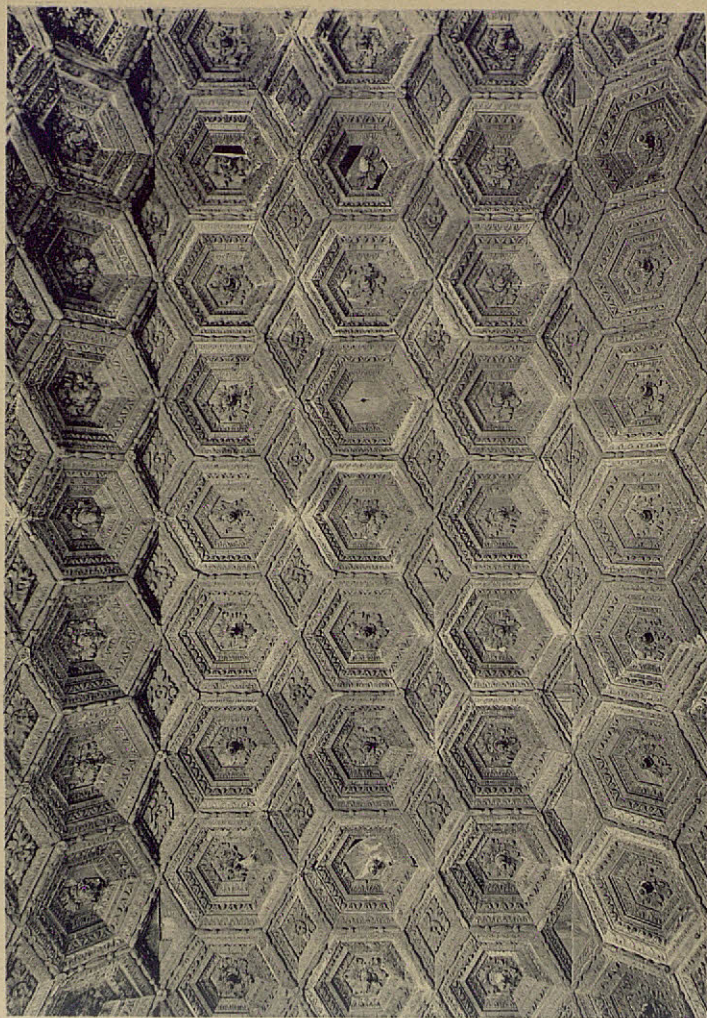


PASTRANA. Objetos de ébano y bronce que se conservan en la Iglesia Colegiata.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

PASTRANA. Palacio Ducal.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

PASTRANA. Palacio Ducal
Techos artesanos del Siglo XVI.

la actual plaza de la Villa (que en tiempos lo sería de armas), redúcese todo su ornato al de la portada, que la forman dos estriadas columnas del orden corintio que, unidas por el arco de medio punto, sostiene clásico arquitrave del renacimiento español. En las enjutas del arco se distinguen dos medallones con bustos, y en el friso se leen los apellidos "De Mendoza y de la Cerda", estando toda la referida portada en completo estado de deterioro.

Sobre la portada, amplio balcón de hierro, volado y sostenido por palomillas del mismo material, al estilo de la época, forjado todo el balcónaje, pero de dibujo sencillo y sin ornatos; los demás huecos de fachada son sencillas ventanas antepechadas, terminando la fachada con sus correspondientes torreones, uno de ellos mutilado y ruinoso, y unidos por la característica galería, provista de matacanes y troneras.

El Palacio que su fundadora, según cuenta la Historia, dejó sin concluir, se halla hoy al cabo de sus tres siglos y medio, más cinco lustros largos de existencia, completamente desmantelado y con tan evidentes señales de ruina en distintos muros, pisos y crujiás, que está llamado a desaparecer. No existe rastro de su antigua escalera ni existen sus grandes chimeneas ni tampoco sus puertas ni cerraduras y toda la vidriería ha desaparecido por completo.

Consérvanse, sin embargo, en el vestíbulo o zaguán, cual mencionado queda, su gran techo artesonado, de la época, en perfecto estado, existiendo otros varios artesonados en otras diferentes estancias, con variedad de dibujos y tracerías y frisos en relieve, todos de época y estilo del siglo XVI, y de los cuales se reproducen dos fotografías.

En algunas de las estancias existen zócalos de azulejos de diferentes dibujos, procedentes sin duda de la antigua fábrica de Talavera, todos ellos característicos de la época y, aunque de dibujos diferentes, conocidos como de aquella centuria, por hallarse repetidos en otros varios edificios coetáneos del Palacio de Pastrana; éstos, lo mismo que los artesonados, tienen su mérito arqueológico y el interés consiguiente para el arte español.

En la estancia donde estuvo el oratorio, fué donde tomaron el hábito a presencia de Santa Teresa, de Ruy Gómez de Silva y de doña Ana de Mendoza y de la Cerda, asistidos del Concejo de la Villa, los primeros Carmelitas Descalzos (1).

(1) *Crónica de la Orden del Carmelo*, t. I, Biblioteca de San Lorenzo del Escorial.

Frente al Palacio, como queda dicho, existe una hermosa plaza, con su paseo de árboles y asientos de piedra, que se halla limitada por los adarves de la antigua muralla, constituyendo un mirador del que se disfruta delicioso panorama.

*
* *

La Iglesia Colegial fué en sus primitivos tiempos la pequeña parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, y perteneció a los Caballeros de Calatrava, de cuya Orden, como la Villa toda, conservábanse, hace algunos años, valiosos objetos, como un paño de tumba de terciopelo, un palió y una arquita forrada de terciopelo carmesí (1).

No consta el año en que se fundó y edificó la Iglesia Parroquial de referencia. Algunos autores (2), suponiendo gratuitamente que Pastrana se fundó más tarde de lo que se piensa, y que a mediados del siglo xiv no era villa este pueblo sino aldea dependiente de Zorita, suponen que la edificación de la iglesia data desde fines de tal centuria.

Pero que Pastrana es más antigua que la Orden referida lo prueban varios documentos. Además de Tolomeo (3), que la supone edificada en el año del mundo 3947, Mariana, en su *Historia de España*, libro V, capítulo 11, al estudiar la demarcación de Obispados que hizo Wamba (4), puso a Pastrana por límite del Obispado de Toledo, y desde esta villa hasta el río Guadiela, en que principia el Obispado de Cuenca, no había pueblo intermedio, pues entonces no se conocía Sayatón, luego al citar Pastrana en la citada demarcación es prueba de que existía.

Además, en el Archivo de la Orden de Calatrava (5) hay un documento que dice: "El Maestre Fr. Ruy Díaz con los Caballeros que quedaron „con vida después de la toma del Castillo de Salvatierra por Miramolín, „en cuyo Castillo estaba el Convento mayor de la Orden, se retiró a Zorita, dos leguas de Pastrana, y en este Castillo se mantuvo el Convento

(1) En mi reciente viaje a Pastrana, motivado por asuntos profesionales, por la premura del tiempo y dificultades de momento no pude comprobar si dichos objetos existen todavía.

(2) Fernández de Beteta, abogado y vecino de Pastrana, *Notas o apuntamientos para la historia de dicha Villa*.—Sin fecha ni año.

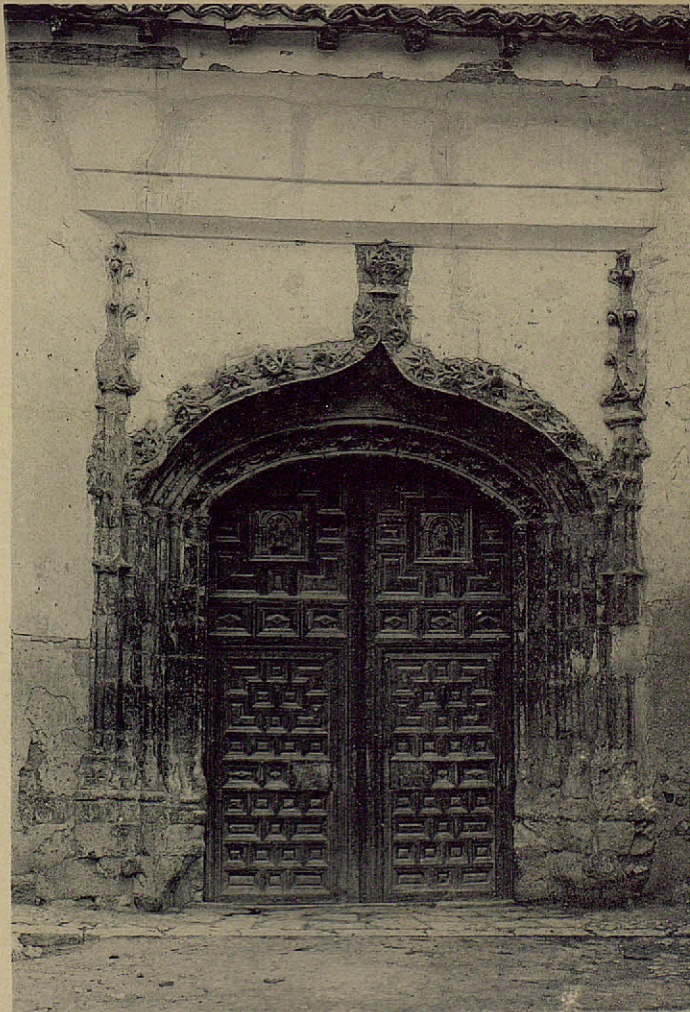
(3) Geografía, libro 2.º, capítulo 27, traducida por Villanovano.

(4) Mariana incurrió en el error, como otros historiadores, de comentar esta famosa división de Obispados. Para ilustrarse en esta materia debe verse el tomo IV de la *España Sagrada* del P. Flórez.

(5) *Notas al escrito del Sr. Beteta*, publicadas en 1858 por D. Mariano Pérez Cuenca, Presbítero y Prebendado de la suprimida Iglesia Colegial de Pastrana.



Portada del Palacio Ducal.



PASTRANA Portada de la Colegiata, hoy Templo Parroquial.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

„desde 1210 hasta 1212, en que reconquistaron a Calatrava, etc...“ Luego en el año 1210 ya existía Pastrana, y, por tanto, cuando los Calatravos se posesionaron de Pastrana ya llevaba esta Villa algunos siglos de existencia, encontrándola amurallada, como lo demuestran los escasos tramos que de aquéllas existen todavía.

Lo que hicieron los de la Orden de Calatrava fué fundar una gran Casa-hospedería fuera de la población, y de la cual se conservan rasgos característicos en unas ventanas que corren pareja con otras de la Colegial, en cuyo edificio ejecutaron obras, como se han realizado otras en diversas etapas y centurias posteriores, pues el templo no ofrece hoy día regularidad ni unidad típica en su construcción.

Preséntanse tres épocas distintas. La más antigua es el antecoro, donde hoy se levanta el torreón de las campanas, todo de piedra arenisca, de cuyo material es la parte de la fachada que da a la calle del Ayuntamiento y una ventana que corresponde detrás del altar de San Isidro.

En la parte superior de la puerta del Mediodía aún se conserva un trozo de cornisa con el baquetón y las mediascañas características del período primitivo de la cristiana arquitectura.

Apréciase después la obra de los Calatravos, no sólo en los arranques de las bóvedas, sino en las cornisas que miran a Poniente, presentándose con marcados caracteres en varias ventanas que existen tapiadas, pero que se descubren por los desvanes, desde donde se aprecia el conjunto de mediascañas y lóbulos que indican claramente la influencia arquitectónica del siglo XIII, que también se denota en la portada.

Por último, la postrera reforma la llevó a cabo Fr. Pedro González de Mendoza, hijo de los que fundaron la Colegial o Colegiata pastranense, que casi reedificó la iglesia.

Comenzada la obra en 1625, duró algunos años, ejecutándose la Capilla mayor, las espaciosas naves laterales y el panteón; pero la muerte atajó sus planes, suspendiéndose las obras, hasta que se terminaron, sin corresponder a la elegancia y majestad de todo lo hasta entonces construido.

Todo ello demuestra, corroborando el aserto sostenido, que si la Orden militar hubiese comenzado la edificación de la iglesia, hubiera guardado el mismo estilo de arquitectura.

Completa la importancia histórica y arqueológica que la Colegiata de Pastrana presenta para el viajero artista la serie de objetos y obras de arte que en su recinto se atesoran, y de las cuales no es posible dar

cuenta detallada, a menos de hacer interminables estas notas, recopiladas después de visitar una vez más la histórica Villa castellana.

Consérvanse allí los restos de Ruy Gómez de Silva y del tercer Duque de Pastrana, del mismo nombre y apellido; de doña Leonor de Guzmán, Princesa de Melito; de D. Diego y doña Ana de Mendoza y Cerda, de doña Catalina de Silva y de D. Rodrigo de Silva, cuarto Duque de Pastrana.

El altar mayor es de tres cuerpos, en los que se reflejan los tres órdenes de arquitectura: dórico, corintio y compuesto, y contiene en cada uno de sus intercolumnios, y rodeando el tabernáculo, apreciables lienzos de autores desconocidos, representando a San Francisco y Santas Margarita, Polonia, Agueda, Engracia, Catalina, Metrusa, Inés y Bárbara, pudiéndose contemplar en el tercer cuerpo, y sirviendo como de coronación al retablo, la imagen de Cristo crucificado, en cuyo pie se lee: *Lopez fecit.*

La imagen de Nuestra Señora de la Asunción, colocada sobre el tabernáculo y pintada sobre piedra ágata, es notable y fué regalo de Urbano VIII al Sr. Ruy Gómez de Silva, tercer Duque de Pastrana.

Hay otros varios altares, muy interesantes, pero lo más curioso es la Sacristía y Sala Capitular, donde se encuentran los objetos sagrados del culto, de gran valor y mérito, sobre todo el hermoso juego de ébano para las exequias de los Duques y Prebendados, y que se compone de doce hacheros grandes o candelabros, doce más pequeños, dos cruces con peanas, dos de árbol, dos incensarios, dos navetas, dos atriles, dos vinajeras palmaria, puntero, hisopillo y siete cetros, todo magníficamente labrado y torneado, con sus adornos de bronce dorado en todas las piezas.

Completa todo el servicio el terno de terciopelo negro, de gran valor, con las armas ducales bordadas en todas las prendas.

Las andas para llevar la custodia el día del Corpus son de plata y constituye un ejemplar de orfebrería española del siglo xvii, muy digno de estima; es obra de Juan López, vecino de Pastrana y discípulo de Juan Pedrac.

El arca del Monumento de Jueves Santo; las reliquias que se conservan en la iglesia, de gran valor, tales como la Regla original de San Francisco de Asís, el Descendimiento, de marfil con marco de plata; la naveta para incienso, de nácar y plata dorada, y el arca dorada en que se conservan los restos del siervo Juan de Buenavida, juntamente con

los magníficos reposteros de paño de terciopelo carmesí con las armas ducales, que están muy estropeados, y la colección de tapices, que se dice fueron trabajados en la Villa, y cuyas inscripciones, formando las fenefas, cuesta no poco trabajo descifrar, constituye todo el tesoro artístico de Pastrana, que no deja de ser interesante (1) y digno de conocerse.

*
* * *

Lector, si huyendo del bullicio de la Corte deseas que tu espíritu plácidamente repose ante las bellezas con que a Natura dotó la mano pródiga de Dios omnipotente, vete a Pastrana, y después de vagar tu imaginación por los rincones históricos que la vetusta Villa todavía conserva, trasládase al desierto de Bolarque, donde un tiempo estuvo el convento de Carmelitas Descalzos.

Allí, por lo agreste del terreno y por no ser camino para ninguna parte, se estableció el Cenobio carmelitano, un cuarto de legua más arriba de donde el Tajo se junta con el Guadiela, o sea en la llamada *Olla de Bolarque*.

Los monjes que allí había abandonaron el desierto, cuando la exclaustación de 1840. Hoy, la ingeniería moderna ha establecido, aprovechando los elementos naturales, espléndidas canteras y la gran fábrica de luz eléctrica de Bolarque, por cuyo canal pasan las maderas que a la industria de la construcción se dedican.

La tarde que visité tan delicioso paraje estaba plácida y serena, el Sol declinaba cuando visité las ruinas del Monasterio, que la mano del hombre derribaba; entre las fábricas demolidas acerté a leer una de las sentencias que en mediocre rima se leían en tiempos en las paredes de la portería del Cenobio:

“O tranquila soledad,
Donde el hombre retirado
Se goza en paz olvidado
Del mundo y su vanidad.”

LUIS MARÍA CABELLO LAPIEDRA,

Junio, 1919.

Arquitecto.

(1) Entre los cuadros que hay en la iglesia, algunos de no escaso mérito, dicen que hay un Greco. La escasa luz del templo, y además la poca facilidad que para ver ésta y otras obras de arte dan los guardianes de la iglesia, ante un miedo, ignoro por qué causa, de que se tomen datos y notas, me impidió comprobar el hecho.

La Sociedad Española de Excursiones visita el Palacio de Cervellón

El Director de este BOLETÍN, al confiarme el encargo de reseñar la visita que el domingo 27 de Abril último hizo nuestra Sociedad al Palacio de Cervellón, no pensaba, sin duda, en el resultado del presente trabajo. Son tantas y tales las riquezas acumuladas en la señorial mansión de la ilustre Duquesa de Fernán-Núñez, que una simple descripción de lo saliente requeriría largo espacio.

No me propongo, pues, en las líneas que siguen, formar un inventario. Sólo, sí, limitarme a la indicación de cuanto allí atrajera mi curiosidad, reservando, para ciertas obras de arte capitales, posteriores estudios.

Espléndido museo es el instalado en el Palacio de Cervellón, donde el Arte y la Historia encontraron lugar preferente y reverente. La familia que lo habita figura con justísimos títulos a la cabeza de la aristocracia española. Modelo en su género, mantiene la loable tradición de amor a lo artístico, y ello, contra el ejemplo demoledor de aquella otra nobleza que malbarata el legado de sus mayores, constituye una ejecutoria de las más dignas.

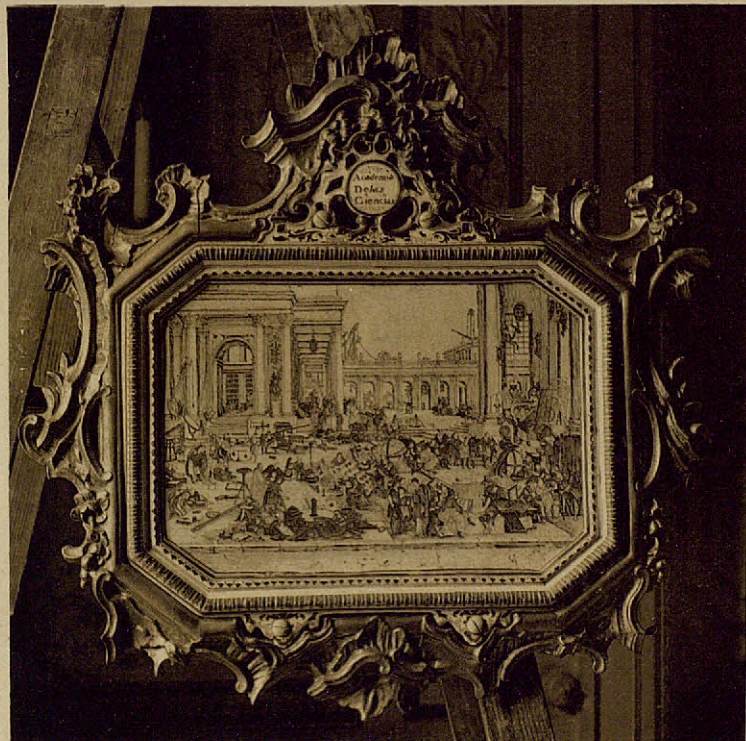
A la respetable Duquesa de Fernán-Núñez, a sus hijos los Marqueses de la Mina, y a sus nietos, en especial al joven Duque del Arco, que acogió y acompañó amablemente a los miembros de nuestra Sociedad durante la citada visita, enviamos desde aquí la expresión de viva gratitud.

Lo primero que al penetrar en el vestíbulo se advierte es un lienzo grande con los retratos de una familia. Representase en él a un matrimonio, dos niños mayores, una niña y tres pequeños; estos últimos jugando con su aia. Al fondo se distingue un paisaje con edificios del Madrid típico.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Dibujo atribuido a MURILLO
(0,15 × 0,16 M.)



LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Placa de Loza, Cerámica de Alcora. Firmado por SOLIVA,
reproducción de un grabado francés de SEBASTIAN LE CLERC

El cuadro acusa la influencia del Goya que pintó a los Condes de Benavente rodeados de sus hijos (Museo del Prado). Por razón del estilo, descubrimos dos manos, una más goyesca que la otra. Los nombres de Esteve y de Gálvez no significan, en la atribución de autor que a la obra adjudicamos, nada terminante.

Adornan la galería baja, que con el vestíbulo se corresponde, cuatro retratos: I, el de D. Carlos José de los Ríos, Conde de Fernán-Núñez, por Joaquín X. Ynza "que lo pintó año 1784", según reza la firma; II, el de un prócer vestido de uniforme, con el gran collar y banda de Carlos III y el Toisón de Oro, igualmente ejecutado por Ynza; III, el de un santiaquista (siglo xvii), con memorial en la diestra, el Conde D. Francisco de Castro Lemos, a juzgar por la leyenda puesta al pie de la pintura, y IV, el de un niño que ofrece una corona de laurel al busto marmóreo de un personaje, tela que examinada a buena luz permitiría decidir lo que hay en ella de Goya y de su época. En tal sentido la creo de interés.

No lejos, en la misma planta baja, existen dos réplicas de originales debidos a Antonio Rafael Mengs; son los conocidos retratos de Carlos III, con armadura, y de Carlos IV, en traje de cazador. Abundante conjunto de óleos, no todos notables, llena las paredes del despacho. En sitio principal, la Marquesa de la Mina, por Raimundo de Madrazo (1908); *Una fuente de Roma*, por Joaquín Agrasot, que se tomaría por un buen Lizcano; *Una ciociara*, por Palmaroli; una escena de género, por Ferrándiz, y *Napoleón III* (busto), de un artista francés.

El inmediato salón llamado azul, más que por la réplica o copia de Goya, que muestra a Carlos III de cazador (como el que perteneciente al Museo del Prado se envió no ha muchos años en depósito al Museo de Jaén), y más que por un busto de este mismo rey, en bronce, o por la divulgada *Flora*, de Casado del Alisal, por cuatro espléndidas placas de loza policroma, lo mejor que en cerámica de Alcora se conoce. Obras de Soliva, el más afamado de los pintores decoradores que tuvo dicha manufactura, están firmadas: El asunto de una es la *Liberación de Hesiona, hija de Laomedonte, por Hércules*, conforme a la descripción de Ovidio; el de otra, la *Degollación de los Inocentes*; la *Batalla de Tauro*; en otra, traslada un cuadro de Lebrun, al través del grabado correspondiente, y *La Academia de Ciencias*, no pasa, en cuanto a inventiva, de ser una adaptación de *L'Académie des Sciences et des Beaux-Arts*, estampa alegórica de Sebastián Le Clerc (1637-1714), que su autor

dedicó a Monseñor el Conde de Pontchartrain, Ministro y Secretario de Estado. El señor Conde de Casal, en su concienzudo libro recientemente publicado sobre la cerámica de Alcora, no menciona de dónde tomó Soliva el tema y desarrollo de la composición; en la *Histoire Illustrée de la Littérature Française*, de M. Ch. M. des Granges (Hatier, edit., París), puede verse reproducido el grabado de Sebastián Le Clerc. Las cuatro placas en cuestión, verdadero prodigio de técnica, son de rara belleza. Inútil buscar, dentro de su arte, nada que las supere.

Objetos, en verdad, valiosos se admiran en la estancia contigua, de la que arranca la escalera principal. Dos muebles de antigua laca de Coromandel, dan la nota exótica contrastando con la tapicería que cubre los muros. Encanto y recreo de la vista, la colección de tapices góticos (unidos para forrar la habitación) solicita la curiosidad. Si mis palabras responden con fidelidad a lo que me pareció oír la vez primera que los contemplaba, diré que proceden de una catedral española (Sigüenza?), habiéndolos adquirido el señor Duque de Fernán-Núñez. Por el trozo que la fototipia reproduce, se juzgará su calidad; quédese para los eruditos señores Tormo y Sánchez Cantón, queridos consocios nuestros, el estudiarlos, por ser ellos puntuales catalogadores de las tapicerías propiedad de la Corona de España.

Entre las diversas piezas colocadas encima de suntuoso arcón con frente de talladas tracerías gótico-flamígeras, se halla un plato de esmalte, en azul y blanco, estilo Renacimiento. De Limoges, para algunos entendidos, o italiano en concepto de otros, merece particular mención. La escena de la siega que llena su centro, las figuras que ocupan los medallones y la labor del reverso, no desmerecen ante las creaciones menores de un Palissy o de un Limousin.

A los lados y al pie de la escalera, visten dos entrepaños de pared, sendos tapices de comienzos del siglo xvi. El *San Antonio Abad*, del uno, ostenta en un rótulo el principio de la oración dominical (*Pater noster qui es in cellis*); en el de enfrente, la *Esperanza (Spes)*, aparece con una colmena en la mano izquierda, y con una pala y un áncora en la derecha.

Platos hispano-árabes de reflejos metálicos—uno de extraño dibujo y que data de fines del xiv—y bandejas de plata repujada se ordenan en la parte baja de la escalera. El pendón de la casa de Fernán-Núñez, con la fecha de 1741, de terciopelo rojo y grueso bordado de oro, surge



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Tapiz gótico (fragmento)

COLECCIÓN DEL PALACIO DUCAL DE FERNÁN NUÑEZ

destacando su aparatosidad barroca; más clásico y castizo es el frontal, en seda y oro bordado, de últimos del siglo XVI.

Una tapicería flamenca del XVII, muy avanzado, está consagrada a episodios del Quijote. El ingenioso hidalgo en la jaula del león; el manteamiento de Sancho Panza; el acto de ceñirle la espada a Don Quijote, y el de armarle caballero; suspendido de la cuerda; en una comida o junto a los molinos de viento, son arte de pintoresca extranjería; el héroe de Cervantes no concuerda con semejantes interpretaciones. Con todo, la calidad de la tapicería es exquisita.

En la sala de billar, sorprendemos, dentro de una vitrina, bastantes piezas de una vajilla; distribuida en diferentes habitaciones, nos vamos encontrando muchas más. Sajonia, tan pura de decoración opulenta, y, mayormente, el crecido número de aquéllas (pasan de 200), no tiene nada de vulgar.

Respecto de las pinturas, citaremos: a más de no pequeña serie de miniaturas, un retrato de D.^a Laura de Cervellón, acariciando a un gato, en la manera de Pantoja; sendos paisajes de J. Van Berchem y del S. Vranx; dos bodegones, holandeses; un San Francisco de Paula, media figura, que acaso sea de José Ribera, desde luego del tipo creado por el Españoleto; otro del mismo Santo, clasificable en la escuela de Madrid, y un asunto místico de Bartolomé Esteban Murillo: una Santa, ofreciendo al niño Jesús, en brazos de la Virgen, dos rosas; al fondo, cuatro doncellas, de blanco, con las palmas del martirio, y arriba, ángeles; en segundo término, la Santa predica a la muchedumbre, congregada en una calle.

Dos óvalos al óleo, una niña con un perro y otra con un gato, acreditan el arte de François Hubert Drouaise (1727-1775). El crítico que en Francia escribió una monografía acerca de tan amable pintor ignoraba la suerte de ambos cuadros y sólo daba la referencia documental. La señora Duquesa de Fernán-Núñez se dirigió a él comunicándole ser la propietaria de tales obras. Hay en el salón verde, además, dos bocetos de Lucas Jordán, ejecutados para los techos del Monasterio de El Escorial; un fuerte trozo de pintura, en que anónimo pincel fijó los rasgos de una perra blanca y negra con lazos rojos en las orejas, y velazqueño retrato de joven. *La judiada* y *El entierro de la Virgen*, por Francisco Basano Martinelli, si sugestivos por el color, lo son también por la composición.

El salón de baile nos revela una deliciosa página de Greuze: el busto de una muchacha. Todo el gusto francés del siglo XVIII, suave y galante, luce allí de modo peregrino. Apenas si se repara después en dos banquetas de talla, de igual centuria, con cubierta de terciopelo rojo bordado en seda y oro (aplicación de recuadros que fueron de alguna dalmática), en un arca de monumento—metal dorado, adornos de coral encarnado y cristal—y en un álbum que guarda dibujos de Pablo Veronés, C. Maratta, A. Vaccaro, Alonso Cano, G. Pérez Villaamil, J. Bécquer, Lucas (padre), F. de Madrazo y otros.

De excepcional importancia estimamos la tinaja toledana, con baño blanco y decoración azul. La reproducimos, por tratarse de ejemplar, en su clase, sobresaliente.

Una colección de doce esmaltes, de Limoges, forma el precioso altar de un camarín, en el dormitorio de la Duquesa de Fernán-Núñez. *La Cena, La Oración en el Huerto, San Pedro cortando la oreja a Malco, El Pretorio, Pilatos lavándose las manos, La Flagelación, La coronación de espinas, El Ecce-Homo, El camino del calvario, La crucifixión, El Santo Entierro y La Resurrección*, son amplia serie en la cual podrían incluirse dos esmaltes del Museo provincial de Toledo, si no hubiera coincidencias en algún asunto.

La índole de esta crónica no permite una mayor enumeración de objetos. Por lo que, en cuanto a los abanicos antiguos que posee la señora Duquesa de Fernán-Núñez—cerca de un centenar, y en su mayoría buenos—, creemos suficiente la indicación. Otro tanto cabe que digamos de los ochenta y tantos dibujos originales de maestros italianos y españoles (siglos XVI a XVIII), repartidos en las caras de un biombo. Reproducimos uno que viene de atrás, atribuido a Murillo; el señor Conde de Polentinos ha descubierto en otro, del racionero Alonso Cano, un proyecto de altar para la Cárcel de Corte de Madrid.

Copia o versión, si no inspirada en Van der Weyden, es una tabla donde la Virgen y San Juan sostienen a Cristo en sus brazos. Otra flamenca, un calvario (del XVI) y un San Antonio con el niño Jesús, de Murillo, no deben pasar sin mención.

Ya en el salón siguiente, contemplamos más piezas de la vajilla de Sajonia; una *fiesta galante*, de Lancret, y su compañera de Boucher, con pastorcitos; una *vista* de Venecia, por Guardi o por Canaletto, y un velador de embutidos con los bustos de Carlos IV y de María Luisa.



Plato esmaltado del Siglo XVI.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Tinaja Toledana del Siglo XVI.

Retratos por D. Vicente López; dos muebles de concha; la *Batalla de Tetuán*, que en 1870 pintó D. Vicente Palmaroli, alcanzando el premio en el concurso abierto al efecto por el Duque de Fernán-Núñez, registramos en la habitación que precede al oratorio. En éste, la vidriera con la Anunciación toledana, del siglo xvi, evoca en nosotros la memoria de la que alumbraba la capilla de San Gil, en la Catedral Primada, y la que, maltratada, se pierde trozo tras trozo en el Colegio de Infantes de la Imperial ciudad. Un grupo en barro cocido de la Roldana o de sus imitadores, *Los desposorios*, no carece de mérito.

La salita llamada de la silla de manos toma nombre de una muy interesante del siglo xviii. Pero sin duda lo que más vale artísticamente allí es un arca o *cassone* florentino del xv, con escenas de bella composición y realización adjudicables a un anónimo discípulo o secuaz de Benozzo Gozzoli: Un típico "bargueño", una tallada silla de coro, y algún lienzo, completan el mobiliario.

Colocado en la antesala, examinamos un curioso cuadro en que un joven enseña a otro una cartera de dibujos. Sin firmar, por sus calidades se nos antoja italiano, de finales del xvii o comienzos del xviii. Un retrato de caballero, con el Toisón de Oro, en busto prolongado, se acerca no poco, por la factura, a Carreño. Llenan la galería pinturas que en un Museo del Estado harían magnífico papel. Tal sucede con el *Busto de un Dux*, de perfil, por Tiziano; con la *Virgen dando de mamar al niño Jesús*, por Solari, y más aún con la *Virgen y el niño*, de rafaelesca dulzura, por Francisco Raibolini, *il Francia*. Al lado de un apolíneo San Sebastián, también del *Francia*, el *Retrato de un caballero*, por Porbus el viejo (1540-1580), y dos cobres, de Teniers y de Van Kessel (vida de Santa Isabel), quedan punto menos que oscurecidos.

Un severo *busto*, por Tintoretto; una *Sagrada familia* con *San Juan Bautista*, leonardesco (Andrea del Sarto); un *San Jerónimo*, copia de Marinus; un *Niño Jesús*, por Nuvolini; la copia antigua del velazqueño príncipe Baltasar Carlos a caballo o la réplica de Tiziano, hermana de las que en el Museo del Prado figuran con el título de *Venus y la música*, ceden ante un Tiziano en que *Una Santa adora al Niño Dios dormido sobre el regazo de su madre, a quienes acompaña San Juan*. La época del lienzo nos la señalan, como precedente, el de la *Virgen, San Ulfo y Santa Brígida* (Prado, hacia 1505), y como contemporáneos los dos del Louvre y Viena, en que, tras de la *Virgen y el niño*, aparecen

San Esteban, San Ambrosio y San Mauricio. Es muy encantador; asimismo, un primitivo veneciano, con la madona y la leyenda "*Ave, stella Maris*".

Del amable Bartolomé Esteban Murillo, feliz maestro en expresiones pictóricas al alcance de la devoción popular, un *San Francisco con Jesús en los brazos y la cruz junto a la calavera y el libro*, entra de lleno en la fase que los críticos designan con el dictado de *vaporosa*.

Dos platos, de Faenza y de Urbino; un rico frailerero, bargueño; un mueble de ébano (jaspes, lapislázuli y bronce) del xvi, muy aparatoso, y mejor todavía el contador que, de ébano con marfil grabado y figuras talladas, trae a la memoria los áureos días de Carlos V (cuya imagen, entre otras, se ve delineada en la portezuela central del interior), joya italiana de incalculable valía, fuerza a recrearse con sus innúmeros detalles de gusto y de técnica.

Si no incurriéramos en afectación, rebuscaríamos los adjetivos más encomiásticos para aplicarlos a un conjunto, que en cuestión de industria musulmana alcanza, a nuestros ojos, el máximo nivel. Referímonos a la "Montura del caballo que llevaba Mahomad en MCCCXXXI en el sitio de Castro el río, en cuya villa, con solo LXX de a caballo y pocos de a pie, entró el rico home D. Martín Alonso de Córdoba, señor de Montemayor y de Fernán-Núñez, peleando tan noblemente, que aunque salió con grandes heridas, los moros, espantados de su fortaleza, alzaron el cerco. Por esta singular hazaña, los descendientes de don Martín llevan con las armas de Córdoba las del rey Moro". Así reza la inscripción de la urna que encierra el jaez. El cual consta de cabezada, estribos, petral y colgantes, siendo su labor de plata cincelada, con filigrana y esmaltes. La cabezada, de la que penden muchos cascabeles, se diferencia, por el dibujo y trabajo, de las restantes piezas. D. Manuel Gómez Moreno y Martínez, autoridad en cuanto atañe a la Arqueología y al Arte mahometano, prestaría un señalado servicio a la cultura española estudiando, según él sabe hacerlo, obra tal.

El cultísimo Director del Museo Nacional de Pinturas, D. Aureliano de Beruete y Moret, se ha ocupado, en uno de sus libros, con su gran competencia, de dos cuadros que el Palacio de Cervellón alberga, próximos al salón de Fiestas: El retrato del Conde de Fernán-Núñez y el de la Duquesa de Montellano, fechados y firmados en 1803, por Goya. Si el uno rivaliza por su empaque y elegancia con los más aristocráticos de la



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

GOYA. Retrato de D. Carlos Gutierrez de los Ríos, Conde de Fernán Nuñez

(2,07 x 1,23 M.)

COLECCIÓN DEL PALACIO DUCAL DE FERNÁN NUÑEZ

pintura inglesa del XVIII, el de la dama, de no agraciadas facciones, es de un género de realismo en que Goya no fué superado. Retratos en el verdadero sentido, por la intensa vida de los modelos, atesoran esa magia que en las más altas ocasiones guió al pincel de Goya.

La misma habitación en donde ambos se veneran acoge algunas telas más. No sin afinidades con la escuela de Nattier, ofrécesenos el retrato de una dama con su esclava negra; el del último Duque de Fernán-Núñez, por Rosales; el de la actual Duquesa, por D. Federico de Madrazo, y uno, francés, en que el Conde de Cervellón viste el traje del Toisón de Oro (1739), son notables.

Cuadros de Fromentin, Willens, Domingo Marqués y Béjar, entre los modernos, y de Jordán y de otros, entre los pasados, adornan las habitaciones de los Marqueses de la Mina. Las esculturas de autores contemporáneos, en la galería, no descomponen, alternando con las demás obras. Da la nota pintoresca la figura del monaguillo quemándose al verter la lumbre del incensario, por Mariano Benlliure.

Nada diremos de las alhajas que materialmente cuajan los fondos de las vitrinas. Sólo, sí, unas palabras para final, de la Biblioteca. Los libros raros y las encuadernaciones suntuosas, no escasean. Allí se exhiben autógrafos reales, en cartas y documentos suscriptos por D. Beltrán de la Cueva, el Conde de Aranda, etc , etc.; el aficionado a la Historia los leerá con agrado. En razón de su especial condición, mencionaremos el *Stabat Mater*, compuesto en Lovaina el año 1793, por el VI Conde de Fernán-Núñez, D. Carlos José Gutiérrez de los Ríos, y una parodia de la Marsellesa, escrita en francés por este mismo señor.

* * *

Saliendo de visitar el Palacio de Cervellón, acudió a nuestro pensamiento la frase con que Teófilo Gautier remata su viaje por España: "El ensueño había terminado".

ANGEL VEGUE Y GOLDONI

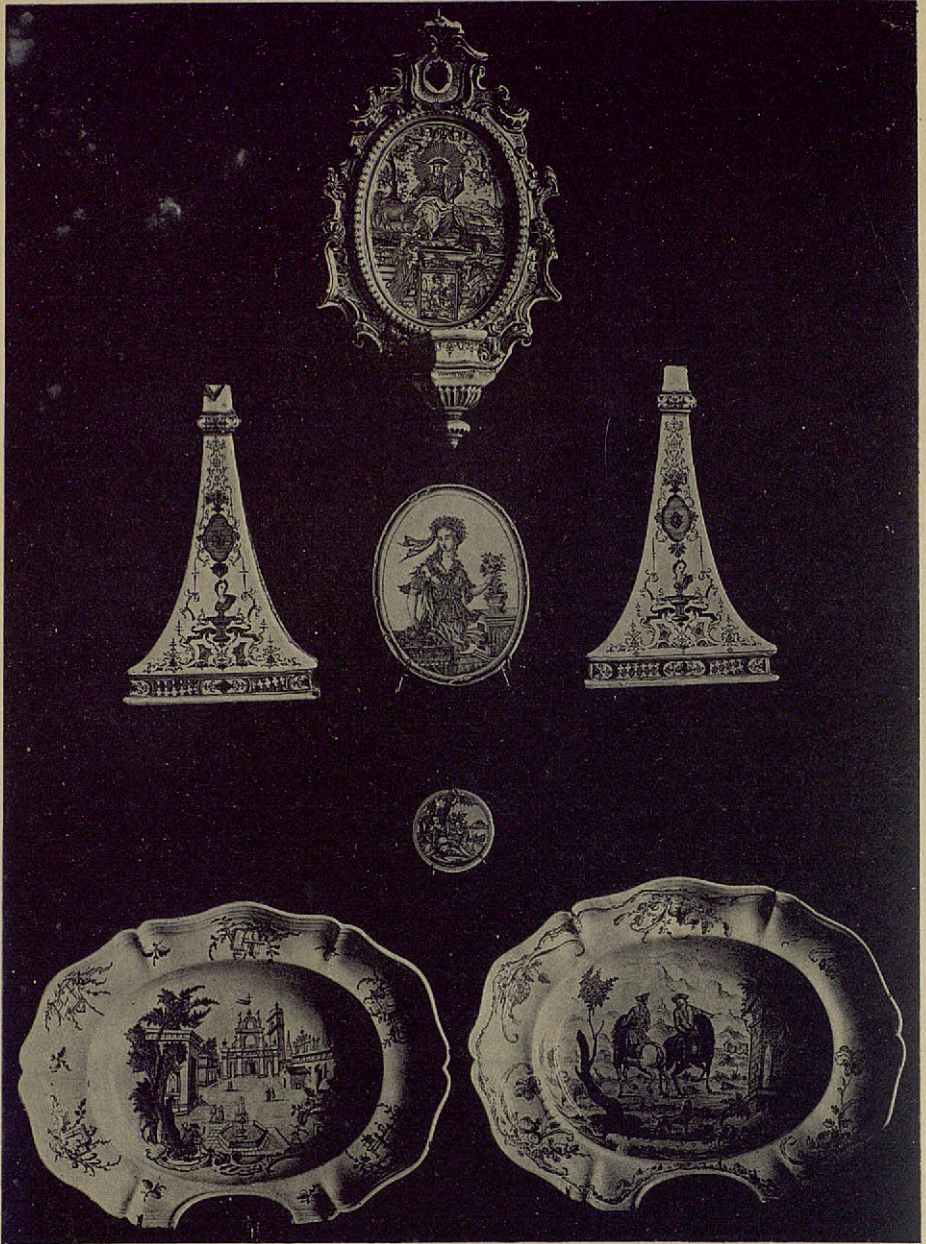
Visita a la colección de cerámica de Alcora, del Conde de Casal

Al realizar la visita a la Catedral de Madrid (San Isidro) en el mes de Diciembre de 1918, y en vista del crecido número de socios que a ella acudieron, pensó la Comisión ejecutiva lo conveniente que sería el alternar las excursiones fuera de la capital, con visitas dentro de ésta, a colecciones particulares donde pudiesen estudiarse y ver los objetos de arte que en ellos se guardan; y al efecto, el celoso Director de Excursiones, Sr. Ciria, organizó dos en la primavera pasada: una, al Palacio de los Duques de Fernán-Núñez, y otra, a la colección de cerámica de Alcora que posee el Conde de Casal. Pareció conveniente, siguiendo antigua costumbre hace algunos años interrumpida, el dar cuenta en nuestro BOLETÍN, en forma de crónicas, de todo lo que se viera en estas visitas para que los socios que no habían podido acudir tengan noticias de los objetos estudiados.

Encomendada la crónica de la visita al Palacio de Fernán-Núñez al Sr. Vegue y Goldoni, que se publica en el presente número, se ha encargado la Dirección de hacer la reseña de lo visto en la última visita de estas dos realizadas, porque lo avanzado de la época en que tuvo lugar (a fines de Mayo), impidió el dar el encargo a otro de nuestros consocios, que lo hubiere hecho, seguramente, si no con menos cariño con más competencia.

Reunidos delante de la casa estilo barroco madrileño, propiedad del Conde de Casal, a las diez y media de la mañana del 29 de Mayo un centenar de personas entre socios y damas de su familia, empezamos la visita.

Pasando unas elegantes puertas de terciopelo portugués del siglo XVIII, que separan la pequeña escalera que conduce desde la puerta de entrada a las habitaciones de la plata baja, nos encontramos en el saloncito (llamado por el dueño de casa de Carlos IV, y en donde nos esperaba éste), destinado a la cerámica de Alcora, cuyo decorado armoniza con la colección que contiene. Las vitrinas que hay en este salón se han construído con tallas de la época, y allí se guardan muchos



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Objetos de cerámica de la colección del Conde de Casal.

ejemplares de esta clase de cerámica en sus tres épocas de loza, porcelana y tierra de pipa; entre ellos se ven algunos objetos firmados por los buenos artífices de la fábrica como Miguel Soliva (tenido, en opinión de algún tratadista francés, por artista de Moustier), en unión de otros cuya filiación española se ha ratificado recientemente (1).

También se ven objetos de los estilos predominantes franceses en el siglo XVIII, desde Berain a los chinescos, sentidos en las fábricas francesas, en claroscuro, mientras que el Alcora fué desde sus principios de brillantes tonalidades policromadas.

Aguamaniles, adornos de mesa, interesantes placas, pilas de agua bendita (como la de la Divina Pastora y las grandes placas del desierto de las Palmas), figuras en porcelana blanca y en tierra de pipa (como las de los niños bailadores), reyes armenios, tipos orientales, multitud de pequeños esencieros de los que usaban las damas de las Cortes de Carlos III y Carlos IV. Objetos de vajilla, unos, en forma de diversos animales (corderos, perdices y gallinas), y otros, que remedan el gusto italiano.

Otros objetos imitan los producidos por otras fábricas como las tazas en azul de Sevres, platos de la Compañía de Indias y figuras del Retiro, etc. También hay en dicha habitación recuerdos interesantes de la guerra de la Independencia y algunos moldes de la fábrica de Alcora, como el que produjo la tan conocida placa en que se ve el busto del Conde de Aranda.

Este salón está adornado con cuadros de últimos del siglo XVIII y principios del XIX, entre los que citaré un retrato de Carlos III, atribuido a Goya en la época en que este artista imitaba a Mengs; dos cuadros firmados por D. Vicente López, un retrato de D. Lope de Erezuma, de Zacarías Velázquez; paisajes con figuras (escenas campestres), de Paret y Carnicero, y pequeños cuadritos de caprichos, de Lucas.

El decorado de este salón está tomado de dibujos de la fábrica de Alcora, y el techo copia de el del salón del Palacio del Conde de Aranda, en el mismo pueblo (2).

(1) Estas noticias, así como otras que van en la presente crónica, han sido amablemente facilitadas por el Conde de Casal.

(2) No hablo más de la magnífica colección que fué objeto de nuestra visita por estar todo lo que a ella se refiere en el libro de que es autor el Conde de Casal, titulado *Historia de la Cerámica de Alcora*.

El salón contiguo, de estilo barroco, tiene un friso o zócalo del siglo xvii, pintado sobre tela, con motivos de paisajes y flores, y la escocia, motivos copiados de la capilla del Buen Consejo en nuestra Catedral (espejos con tallas barrocas). En él hay una *Anunciación*, de Claudio Coello, fechada y firmada en 1666; un *San Juan de Rivera*; un boceto de Maella, del gran cuadro que existe en la capilla del Palacio Villahermosa, de Madrid; un pequeño paisaje firmado por Rosales; un retrato del escultor Roberto Michel, cuando ya era académico de la de San Fernando (1), de autor desconocido, pero excelente retrato, y otro de la Duquesa de Morny, de perfil y descotada y debido al pintor Winterhalter, el famoso retratista del tiempo de la Emperatriz Eugenia, y que tan preciosos retratos hizo de ésta y otras damas de la época del segundo imperio, y, por último, el de Blanquita Casal, la hija del Conde, pintado por Benedito.

Unas miniaturas de la Reina de Etruria, firmadas por Goya, y un retrato de hombre debido al pincel de Ducker, y otras de menor importancia hay colgadas debajo de algunos de los cuadros citados.

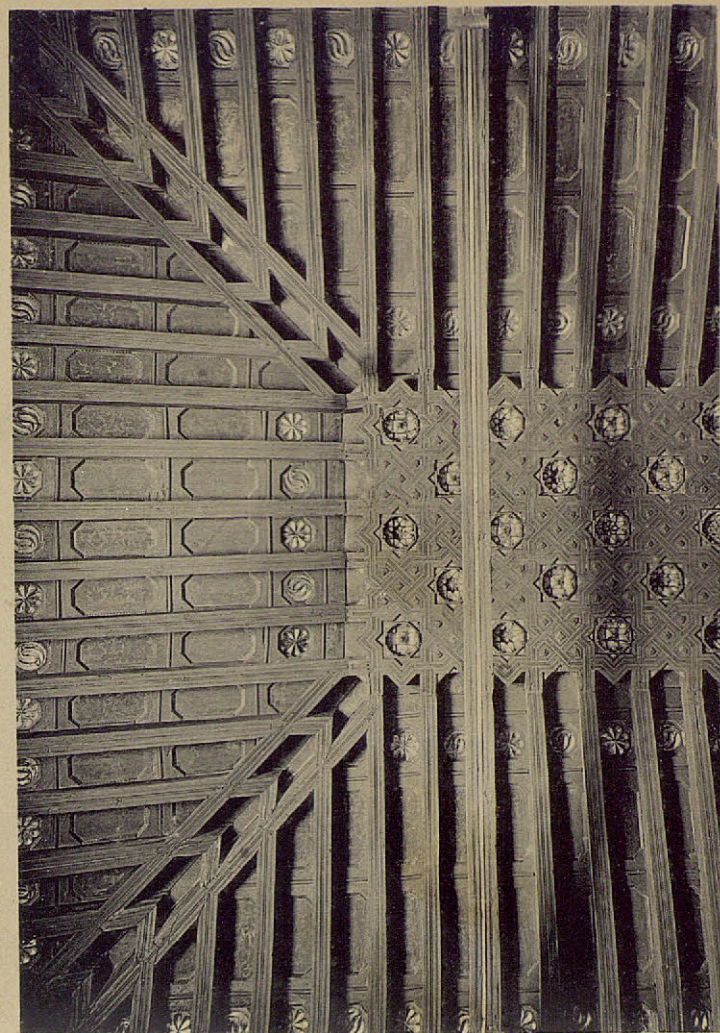
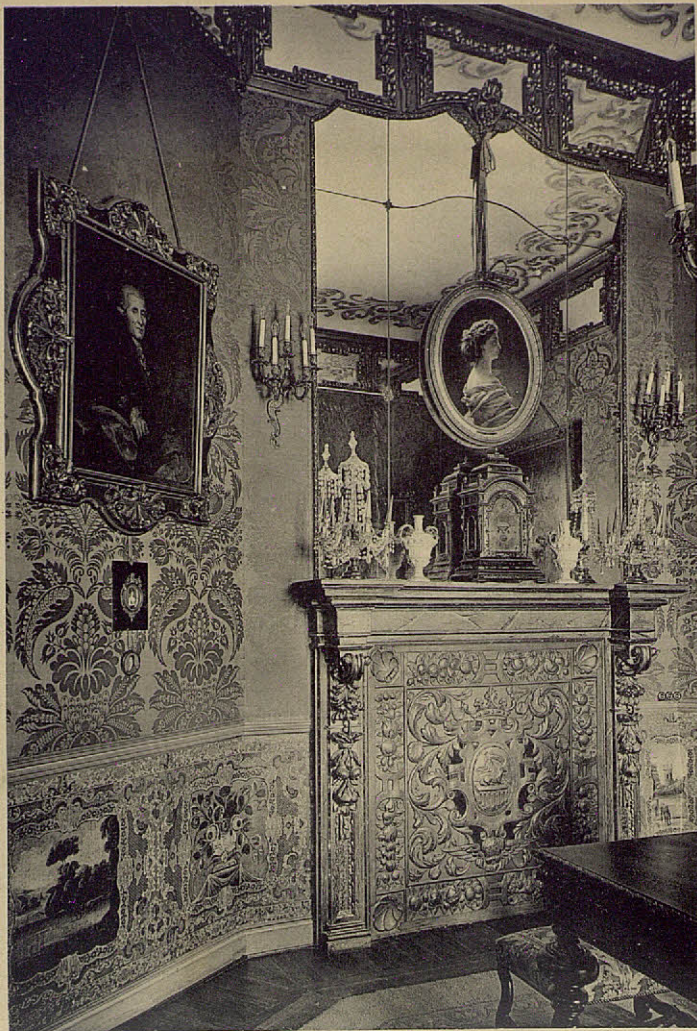
El despacho del Conde es de estilo mudéjar. El artesonado procede del Palacio de Fuensalida, en Toledo (2), y las yeserías que forman las puertas y ventanas son reproducciones del mismo Palacio, en el que falleció la Emperatriz Isabel. El suelo lo forman una colección de olambrietas del siglo xv y lo cubren algunas alfombras de San Juan de Alcaraz y Cuenca. La librería está construída con tallas del Renacimiento, las paredes forradas de damascos de principios del siglo xvi, y colgados sobre ellas platos hispano-árabes y de Talavera.

Enfrente de la ventana tiene una chimenea gótica de piedra, traída de Zamora, y enfrente de ésta, o sea delante de la ventana, una preciosa armadura cincelada, de niño, interesante obra del siglo xvi.

Son principal ornato de este despacho dos tablas españolas de grandes dimensiones, inspiradas en autores flamencos, y otra pequeña que representa el Nacimiento del Señor, de escuela levantina.

(1) Roberto Michel produjo, entre otras obras que hay en Madrid, los leones que arrastran el carro en la fuente de la Diosa Cibeles y la Virgen del Carmen que hay en la fachada de la iglesia de San José, antiguo convento de Carmelitas de San Hermenegildo.

(2) Este artesonado es del año 1411, fecha en que se edificó el Palacio por don Pedro López de Ayala.

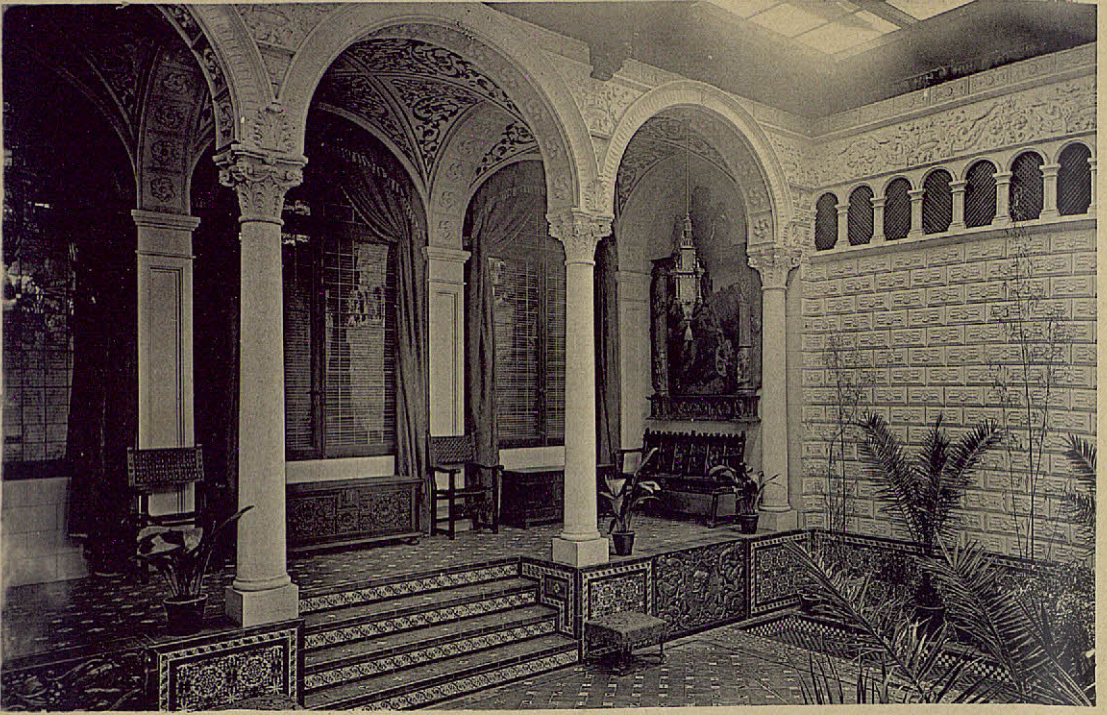


FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

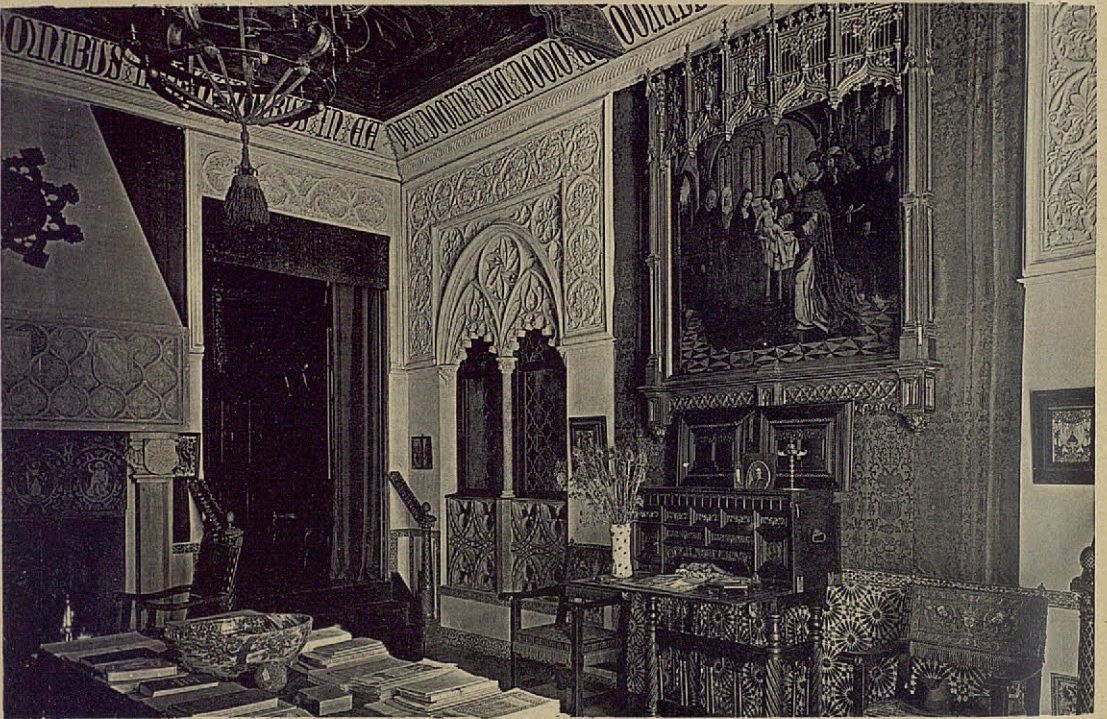
PALACIO DEL CONDE DE CASAL. MADRID

Salon Barroco con zócalo del Siglo XVII, pintado sobre tela.
En el frente un retrato de Winterhalter y
a la izquierda el de Roberto Michel.

Artesonado del año 1411. Procedente del Palacio
de Fuensalida en Toledo.



Patio con motivos decorativos de Santa Cruz de Toledo y Alcalá de Henares.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Despacho de estilo mudejar. A la derecha una tabla de escuela española.

PALACIO DEL CONDE DE CASAL

MADRID

Un banco mudéjar, sillones fraileros, bargueños; tinteros de loza alcarreña y talaverana y encuadernaciones de libros antiguos completan el adorno de la habitación.

En el salón grande de la casa predomina el gusto del siglo XVIII; el techo, abovedado, es reproducción del de la villa Visconti Borromeo, en la ciudad de Laviati, en Milán, y aunque italiano corresponde al del Salón de Reinos del antiguo Palacio del Buen Retiro (1), diferenciándose de éste en que es en relieve. Las paredes están adornadas por tapices flamencos del XVII; los muebles son barrocos; los cuadros que hay colgados, de Conrado Giaquinto y Madrazo, y en el sitio principal un retrato de la Condesa, pintado por Sorolla. En el centro una mesa de mármoles incrustados del siglo XV, arreglados con talla del XVI.

De estilo renacimiento es el comedor, que tiene un zócalo de azulejos de Talavera, procedentes del Castillo de Oropesa, y similares a los del Palacio del Infantado de Guadalajara. Un tapiz del siglo XVII sirve de copete a un espejo central dividido por tallas que reproducen motivos del friso de azulejería. En las paredes hay cuatro cuadros de Luca Giordano, que representan las cuatro partes del mundo y un retrato de la reina Enriqueta de Inglaterra (escuela de Van Dyck).

Llama la atención en esta habitación un magnífico centro de mesa, reciente obra de cerámica, de la que es autor el laureado escultor Collaut Varela y que representa la fuente de Minerva, a la que acuden cuatro mujeres; artística representación de la loza hispano-árabe de Talavera, Alcora y Retiro, de importancia por su tamaño y que, cocida en el establecimiento del Sr. Aicart, de Madrid, es una prueba de que podrían continuarse las tradiciones de las fábricas de cerámica españolas y hacer obras tan excelentes como las que se hacían antiguamente en las citadas fábricas.

La última de las habitaciones visitadas fué el patio cubierto de cristales, con adornos de yeserías del renacimiento, que reproducen motivos decorativos de Santa Cruz, de Toledo y Alcalá de Henares, y en uno de cuyos lados hay un pequeño claustro con bóvedas, decoradas por dibujos sacados del salón de recepciones del Ayuntamiento de Madrid; en las paredes, damascos del siglo XVI y una interesante tabla española, recuadrada por un gran marco de talla del renacimiento, probablemente

(1) Hoy es una de las salas del Museo de Artillería.

de autor toledano, fechado en 1554 (1). Macizos de plantas y flores de estilo andaluz sirven de complemento.

Terminaremos esta ligera reseña de todo lo visto y admirado en esta artística morada, que me impiden hacer más larga, la premura del tiempo con que la he hecho y la modestia del dueño que prohibió hacer alabanzas de las preciosidades que posee; pero sí he de hacer constar, haciéndome intérprete de cuantos tuvimos la suerte de visitar su colección, que salimos encantados del gusto y arte con que están colocados todos los objetos, no sólo los de las aficiones particulares del Conde, sino los de los demás salones, que ponen de relieve su competencia en materias de arte y antigüedades, y de la amabilidad con que nos acogió a todos, quedándonos un grato y agradable recuerdo.

C. DE P.

Junio, 1919.

(1) El Sr. Vegue y Goldoni me remite una nota que trascibo y que dice así:

“El altar que lleva el nombre de D. Bernardino de Torre y la fecha de 1554, pertenece al mismo estilo (y tal vez al taller de Juan Bautista Vázquez), que los siguientes de Toledo.

El de la Capilla de Santa Ana, en la Catedral.

El del Colegio de los Infantes (bárbaramente restaurado), de tiempo del Cardenal Silíceo.

El de Santa María la Blanca. Idem id.

Los tres de la Capilla del Seminario conciliar. Idem id.

El del Oratorio (del Conde de Cedillo), en la Capilla de Santa Catalina, aneja a la iglesia de San Salvador.

Y el que en San Juan de los Reyes sirve de marco a un martirio de San Pedro, en lienzo (Capilla del lado de la Epístola, junto al púlpito). Esta última obra, de talla, es la más parecida a la que posee el Conde de Casal. Las tengo por del mismo autor. Por el escudo en que se ve a un Santo Franciscano San Francisco (?), San Bernardino (?), pienso si procederá del convento o monasterio Franciscano de San Juan de los Reyes.

Los altares de la Capilla de la Torre, hoy en la del Seminario conciliar. El Central, obra de Juan Bautista Vázquez, estofado y dorado por Francisco Comonte, escultor del Cristo por Vergara el Viejo; los laterales, talla el de San Bartolomé, de Vázquez, y la estofa, de Francisco Comonte. El de San Juan, la talla, de Pedro Martínez de Castañeda, lo doró y estofó Juan de Helle.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET-MADRID

SEGOVIA
MONASTERIO DE SAN ANTONIO EL REAL
Retablo de la Pasión

EL RETABLO DE LA PASIÓN

en el Monasterio de San Antonio el Real de Segovia

Escasas y poco precisas referencias acerca de este preciosísimo retablo encontramos en la ya copiosa bibliografía segoviana. Fuera de la dudosa noticia que aparece en el viaje del Barón de Rosmithal (relación de Schasckek de Nuremberg), nada hallamos, hasta que, al mediar el siglo XIX, lo describe en brevísimas palabras D. José M.^a Quadrado. Fuera de las indicaciones, también muy breves, de las guías, vemos unas líneas entusiastas en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES (último número de 1915), dos referencias en la obra *Segovia y Enrique IV*, de D. Antonio Jaén (Segovia, 1916), y una ligera descripción en el artículo de D. Juan de Contreras "El Monasterio de San Antonio el Real de Segovia", aparecido en esta misma revista (1918).

Quizás este retablo fué el de la capilla mayor, "mui rica, e mui notable e insigne" (como la califican documentos del xv), del monasterio, primero de franciscanos observantes y luego de clarisas, fundado por Enrique IV, hacia 1455, sobre una casa de campo que había hecho edificar en estos amenos lugares cuando era Príncipe de Asturias y Señor de la Ciudad; podemos remontar el origen de esta delicada obra de arte a los tiempos del fundador, así como también otros tres retablillos semejantes, aunque más toscos, que se conservan en los ángulos del claustro. Quizás este retablo, compuesto de grupos de figuras talladas en un bloque y que se desmonta con relativa facilidad, fué importado, juntamente con los otros, de Bruselas, de Brujas o de Tournay, para ocupar el lugar preferente de la iglesia ("Retablo principal", lo llama Quadrado). Seguramente estuvo adornado, como lo están los del claustro, con sota-banco y doseletes de gótica talla y encuadrado en yeserías de gusto mudéjar, hasta que en las reformas efectuadas en la iglesia, año de 1730, por la abadesa doña Juana Meléndez, construyóse un retablo al gusto de la época para el altar mayor; salváronse por fortuna las figuras del

de la Pasión, pero fueron embutidas en un barroco aparato de estridentes dorados y relegado a secundario y sombrío lugar.

Se ha dicho que la disposición de esta obra es más bien pictórica que escultural y, en efecto, la distribución del asunto, que narra toda la Pasión en la escena principal, en los pequeños grupos que la rodean y en las figurillas del fondo, nos recuerda la de infinidad de tablas flamencas de la época. En la escena del Calvario, que ocupa todo el cuadro, las figuras, que miden unos 40 cm., en su mayor parte están labradas en pequeños grupos completamente exentos y distribuidas en dos términos; en el primero, la figura central es la Dolorosa, desmayada como en el famoso Descendimiento de Van der Weyden (que el ignorado autor de este retablo indudablemente conocía), con blancas tocas en forma de turbante y dejando caer una maravillosa mano; sostiénenla, como en el cuadro mencionado, San Juan a la derecha, ligeramente inclinado, y una mujer tocada de blanco a la izquierda, mientras que, detrás del apóstol, otra mujer llora desconsoladamente; hay aún otras dos mujeres arrodilladas que asisten a la Virgen, una de las cuales (la Verónica) quiere consolarla mostrándola la faz del Hijo Crucificado. A ambos lados de esta escena hay sendos grupos; en el de la derecha figuran dos ricos judíos, tan obesos, tan aborrecibles y tan magníficamente vestidos como solían ser representados en estos casos, asistidos de un paje, y cinco mujeres, con blancos turbantes o con el pelo suelto, y de las cuales una lleva un niño prendido a las faldas, que se lamentan o contemplan la escena; hay además dos figurillas de mujer, en primer término, que asisten a ella más curiosas que doloridas. Al lado izquierdo de la Virgen hay un grupo de altos personajes en rico traje civil o con vistosas armaduras, cuyos rostros tienen el naturalismo de viejos retratos flamencos y cuyas actitudes están llenas de animación.

En segundo término, Jesús crucificado entre los dos ladrones, de figuras contorsionadas, casi grotescas, como frecuentemente solían ser representados para diferenciar la miseria del humano dolor de la serena majestad del Dolor Divino. A los pies de la Cruz se lamenta María Magdalena, y un grupo de sayones juega sobre las sacras vestiduras; por ambos lados desembocan, en suntuoso tropel, jinetes adornados con magnificencia; dos ángeles, en bajo relieve sobre las enjutas del arco del fondo, adoran la preciosa sangre.

Debajo de este medio punto están representados el camino de la

Amargura y el Descendimiento, con infinidad de figurillas de tamaño pequeñísimo y trabajados con infinita minuciosidad. Se ve en el último clarísima la inspiración en Van der Weyden, sobre todo en el grupo de la Virgen desmayada y en la posición del cuerpo de Jesús.

Rodean a este conjunto seis escenas, con figuras de 15 cm. sobre góticas repisas; al lado derecho (de arriba a abajo), Jesús ante Pilatos, el Prendimiento y la Oración del Huerto; al izquierdo, la Coronación de espinas, la Piedad y la Liberación de los Santos Padres en el Seno de Abraham.

La policromía de este retablo es mate y de tonos suaves; apenas da cabida al oro en alguna franja de las vestiduras; en cambio, es tan brillante el de las tallas barrocas del marco, que su reflejo, juntamente con los del cristal que recientemente se ha colocado, deslumbran al observador y le impiden darse cuenta de muchos detalles.

El Retablo de San Antonio el Real representa la última fase del arte narrativo de la Edad Media, que con la multiplicidad de sus escenas y figuras exponía a los que no sabían leer todo un misterio de la Religión, a la manera que lo hacen aún hoy, para el pueblo, las figuras de los titiriteros de feria, y para los niños, los nacimientos de las Pascuas de Navidad.

J. DE C.



Segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón

Este Congreso, cuya celebración debía verificarse en el mes de Octubre del corriente año, ha sido aplazado por la Comisión organizadora a requerimiento del Excelentísimo Ayuntamiento de Huesca, patrocinador del Congreso, cuya fecha será fijada por dicho Excelentísimo Ayuntamiento.

Al mismo tiempo que nos remiten la noticia de este nuevo aplazamiento nos mandan una lista de las Memorias y Comunicaciones presentadas, que damos a nuestros consocios, puesto que, como recordarán, nuestra Sociedad figura en este Congreso como socio corporativo:

D. Mariano de Pano: "La Santa Reina".

D. Pascual de Santapau: "La Reconquista y armas de Zaragoza en el año 1115".

D. Alfredo Bernad: "Documentos históricos y obras de arte de Daroca en el siglo XII".

D. José M.^a López Landa: "El Monasterio de Ntra. Sra. de Rueda".

D. Francisco Carreras Candi: "El espíritu descentralizador de Barce-

lona, en Aragón, frente a la absorción de Castilla forma la Confederación catalano-aragonesa“.

“Pren nova forma, en lo segle XII, la vella llengua ibérica, iniciant la literatura catalana“.

D. Joaquín Miret y Sans: “La familia de Robert Bordet, restaurador de Tarragona“.

D. Isidro Comas Macarulla: “Don Ramiro II, el Monje. Notas críticas“.

D. Carlos de Odrizola y Grimaud: “La Orden del Santo Sepulcro en la Corona de Aragón durante el siglo XII“. Documentos históricos.

D. Angel del Arco: “Una página triste de la restauración de Tarragona. Asesinato del Arzobispo don Hugo de Cervelló“.

M. I. Sr. D. Juan Ayneto: “Reseña histórica sobre los Templarios de Monzón, principalmente en el siglo XII“.

D. Luts del Arco: “Fundaciones monásticas del siglo XII en la provincia de Tarragona“.

D. Ramón Huguet Miró: “Civilización del hombre prehistórico en Suñé y en algunos pueblos de la comarca de Las Garrigas“ (*Comunicación.*)

D. Juan Bta. Torroella y Bastons: “Documentos y datos inéditos relativos al linaje de los Adalbert (siglo XII)“.

M. I. Sr. D. Antonio María de Alcover: “Los Mozárabes baleares. Lo que nos dicen de su existencia la sana crítica histórica y la filología“.

D. Miguel de Alcover, Pbro.: “La cruzada pisano-catalana bajo el mando del Conde de Barcelona, Ramón Berenguer III, contra el Poder Muslime Balear (1113, 1114, 1115)“.

D. Fernando Montilla y Ruiz: “El manuscrito árabe del Archivo Regional Histórico de Mallorca. Contribución al estudio de la influencia de las instituciones musulmanas en el Reino de Aragón“.

M. I. Sr. D. Gabriel Vila: “El Reino de Menorca, tributario de la Corona de Aragón“.

D. Manuel Betí, Pbro.: “Alquézar y Tortosa. Memoria histórica sobre el período en que la Catedral de Tortosa estuvo en posesión de las rentas de la Capilla Real de Aragón“.

D. Ramiro Ros Ráfales: “Descripción de las iglesias, capillas, ermitas y santuarios de la diócesis de Huesca“.

D.ª Adela Estévez Fernández: “Límites de Aragón, Castilla y Navarra en el siglo XII“.

D. José María Pinilla Bardají: “La Numismática aragonesa del siglo XII“.

M. I. Sr. D. Miguel Supervía: “Hechos notables, tocantes a Huesca, en el siglo XII y principios del XIII“.

M. I. Sr. D. Pedro Gaspar Larroy: “Monografías varias sobre cultura política, jurídica, artística, sociológica y religiosa en el reino de Aragón en el siglo XII y comienzos del XIII“.

D. Luis Mur Ventura: "Sobre una nueva edición de los *Anales* de Zurita". (Comunicación.)

D. Ricardo del Arco: "El Arte románico en el Alto Aragón".

"Huesca desde su reconquista (año 1096) hasta el reinado de Jaime I, según datos documentales inéditos".

M. I. Sr. D. Dámaso Sangorrín: "La Campana de Huesca. Demostración documentada de la falsedad histórica de esta leyenda".

D. Jultán Abellanas, Pbro.: "Doña Oria, Condesa de Pallás, y su Real Monasterio de la villa de Casbas".

D. Leopoldo Torres Balbás: "Las bóvedas de nervios en la arquitectura aragonesa".

"La iglesia de Sos".

Ilmo. Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín: "Documentos jurídicos aragoneses del siglo XII, anotados y comendados".

Ilmo. Sr. D. Vicente Lampérez y Romea: "El Castillo-abadía en la región pirenaica española".

D. Manuel Abizanda: "Documentos del siglo XII, del Archivo municipal de Zaragoza".

D. Miguel Allué Salvador: "Bibliografía sobre la reconquista de Zaragoza por Alfonso I, el Batallador". (Comunicación.)

Rdo. P. D. Faustino Gazulla: "La Orden del Santo Redentor".

D. Eduardo Ibarra Rodríguez: "La colección de documentos inéditos referentes a la historia de Aragón y sus futuras direcciones". (Comunicación.)

"Lo que falta y lo que sobra en la historia de Aragón". (Idem.)

D. Antonio Truyols y Ponte, Pbro.: "Manacor durant la dominació musulmana i a l'època de la reconquista".

D. Eduardo Pérez Agudo: "Razones geográficas de la marcha de la reconquista aragonesa durante el siglo XII".

Conferencias

Mr. Adolphe Falgairolle (Montpellier): "Marie de Montpellier, Jacques le Conquérant et les raports de Montpellier et de l'Aragon". (Con proyecciones.)

Número de Congressistas

Corporativos, 73.

Individuales, 208.

Adjuntos, 6.

Delegados de Corporaciones, 51.

Total, 338 congresistas.

Hay 42 Corporaciones inscritas que todavía no han designado sus delegados.

Noticias documentales acerca de la iglesia de la Concepción Real de Calatrava de Madrid

Frustrado casi por completo el proyecto, al intentar la presente investigación, de presentar una pequeña monografía artística lo más completa posible acerca del retablo mayor de la iglesia de las Calatravas de esta Corte, por falta de documentos en que fundamentar mi estudio, véome obligado, bien a mi pesar, a dar únicamente algunas noticias sueltas por mi encontradas, tras de una detenida revisión de las incompletas cuentas de la fábrica de dicho convento, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional.

Los no pocos inconvenientes que hay necesidad de salvar para conseguir una franca entrada en el Archivo de Protocolos Notariales, unido a la premura del curso, tan avanzado ya, son las causas de lo deficiente de este trabajo (1).

Así las cosas, casi me limito a presentar los documentos inéditos que a continuación copio, por ser un propósito mío, muy decidido, estudiar con algún detenimiento en los Protocolos Notariales de los años correspondientes a las cuentas de fábrica los contratos hechos entre los artistas y el Consejo de la Orden de Calatrava para construir las diversas obras de arte que en la iglesia de dicho convento han figurado y todavía existan. Hecho lo cual espero hacer un estudio de dicho retablo mayor y, en general, de todo lo artístico que en tales documentos encuentre correspondiente a la ya citada iglesia.

La Orden de Calatrava, la más antigua de las militares españolas, fué fundada por el Abad Raimundo, del Monasterio de Fitero, en el año de 1158, para defender la villa de Calatrava de los ataques de infieles, de las que era víctima. Su constitución fué aprobada por el Papa Alejandro III en Bula expedida el 25 de Septiembre de 1164, y luego confirmada dicha aprobación por varios Pontífices posteriores.

(1) Este trabajo se hizo por un discípulo de la asignatura Historia del Arte, correspondiente al Doctorado de Historia en el curso de 1915-1916.

Las leyes por las cuales se rigieron estaban basadas en las Reglas de San Benito y del Cister.

Desde 1652 añadieron a sus obligaciones la de defender la Inmaculada Concepción de María Santísima.

En 1219, siendo Maestro de la Orden D. Gonzalo Táñez de Norsa, se fundó la Orden de Religiosas de Calatrava, conservándose durante largo tiempo, al igual que entre los caballeros, la obligación de presentar pruebas de nobleza a su ingreso las damas que lo solicitaban.

Uno de los primeros Monasterios fué el de San Felices, en el lugar de Barrios, cerca de Amaya, en el Obispado de Burgos.

Poco, en verdad, se sabe del establecimiento en Madrid de las Religiosas de Calatrava. De entre todos los autores que de la Villa y Corte se ocupan, únicamente Quintana, en su obra *Historia de la antigüedad y nobleza de la Villa de Madrid*, es el que dedica más espacio al ocuparse del convento de la Concepción Real de Calatrava. En la obra citada, capítulo CXI, folio 441, dice así: "El domingo 5 de Noviembre de 1623 trasladáronse a esta Villa de Madrid, de la de Almonacid de Çurita, las monjas de la Concepción Real de Calatrava, fundando de prestado en la calle de Atocha, poco más abajo de la calle de Antón Martín."

Luego abunda el ilustre Quintana en noticias acerca del motivo que dicha Comunidad de Religiosas Calatrasas tuvieron para trasladar su residencia a Madrid y las diversas ceremonias que tuvieron lugar a su llegada a la Corte.

Nada se sabe en concreto de la fecha en que se empezó a edificar el convento de la calle de Alcalá, del cual tan sólo queda hoy la iglesia.

El primer documento interesante que en las cuentas de fábrica existe, y que copio íntegro, es el que se refiere a los gastos de tasar un retablo, sin fecha, pero dentro del primer cuaderno de cuentas existentes en el ya citado Archivo, correspondientes al año 1686. ¿Empezáronse mucho antes las obras? Nada se puede afirmar en concreto hasta no ver otros documentos de años anteriores, aunque bien puede afirmarse que no.

En el segundo documento que en este trabajo se inserta se cita a "José de la Torre, ensamblador y escultor". Ninguna noticia hay de este artista, y, sin embargo, el convento de las Calatrasas de Madrid debióle de encargar varias obras, por las cuales se le pagan no pequeñas cantidades, que suman "siette mill nouecientos veintiocho reales de vellón".

¿Hizo más este ensamblador y escultor en años anteriores para la iglesia del convento? Únicamente me atengo a la nota documental.

Un pintor, ya conocido por los eminentes clásicos historiadores de nuestras artes, interviene como pintor en las obras de las cuales nos ocupamos: *Francisco Ignacio Ruiz de la Iglesia*, pintor, el cual, según Ceán Bermúdez, nació en Madrid, a mediados del siglo xvii, siendo discípulo de *Francisco Camilo*, perfeccionándose en el colorido al lado de *Juan Carreño*, e imitó también a su condiscípulo *Juan Cabezalero*, en cuanto a las tintas y en las buenas plazas de color, estropeándose más tarde—añade Ceán—por trabajar con *Donoso*, al cual quiso imitar, cayendo en una gran dureza y afectación.

Según datos, también de Ceán, en 23 de Diciembre de 1689 fué nombrado pintor del Rey. Entre otras varias obras que enumera de este artista, cita “un cuadro grande para la fachada del coro de las Calatravas”.

El abate Ponz, en su libro *Viaje por España*, después de decir acerca del establecimiento de las Calatravas en Madrid poco más o menos lo que Quintana, añade: “La iglesia es bastante espaciosa, de buena planta y alzado, cruz latina con su cúpula; pero los adornos que luego le pusieron a toda ella, y consisten en estucos de pésimo gusto, le han afeado notablemente, y nada menos la tremenda máquina de pino del altar mayor. El antiguo debió ser más sencillo, ocupando la mayor parte de él un cuadro grande que hoy está en la fachada del coro, obra de *Francisco Ruiz de la Iglesia*”. Madoz, en su Diccionario, se expresa en idéntica forma que los autores anteriormente citados.

Según se puede suponer por las notas documentales, al mismo tiempo que por la afirmación de Ponz (del cual copio el párrafo íntegro que trae en su obra al ocuparse de esto), el cuadro que hoy se encuentra en la pared central del coro del templo de las Calatravas, firmado y fechado por *Francisco Ruiz de la Iglesia* en 1688, cuyo asunto es el triunfo de Fray Raimundo Sierra, abad de Fitero, y sus huestes, sobre la morisma en el castillo de la villa de Calatrava por el año 1158, cuya posesión era la base para la seguridad de la Imperial ciudad, fué él ejecutado por el artista arriba citado para el retablo mayor de la iglesia.

Este cuadro está rodeado de un espléndido marco, según los documentos, hecho por *Juan de la Torre* y dorado por “*Joseph Rodríguez*, maestro dorador en mate”. Ceán, en su Diccionario, expone que las cuatro esculturas de dicho retablo son obra de *Pablo González Velázquez*.

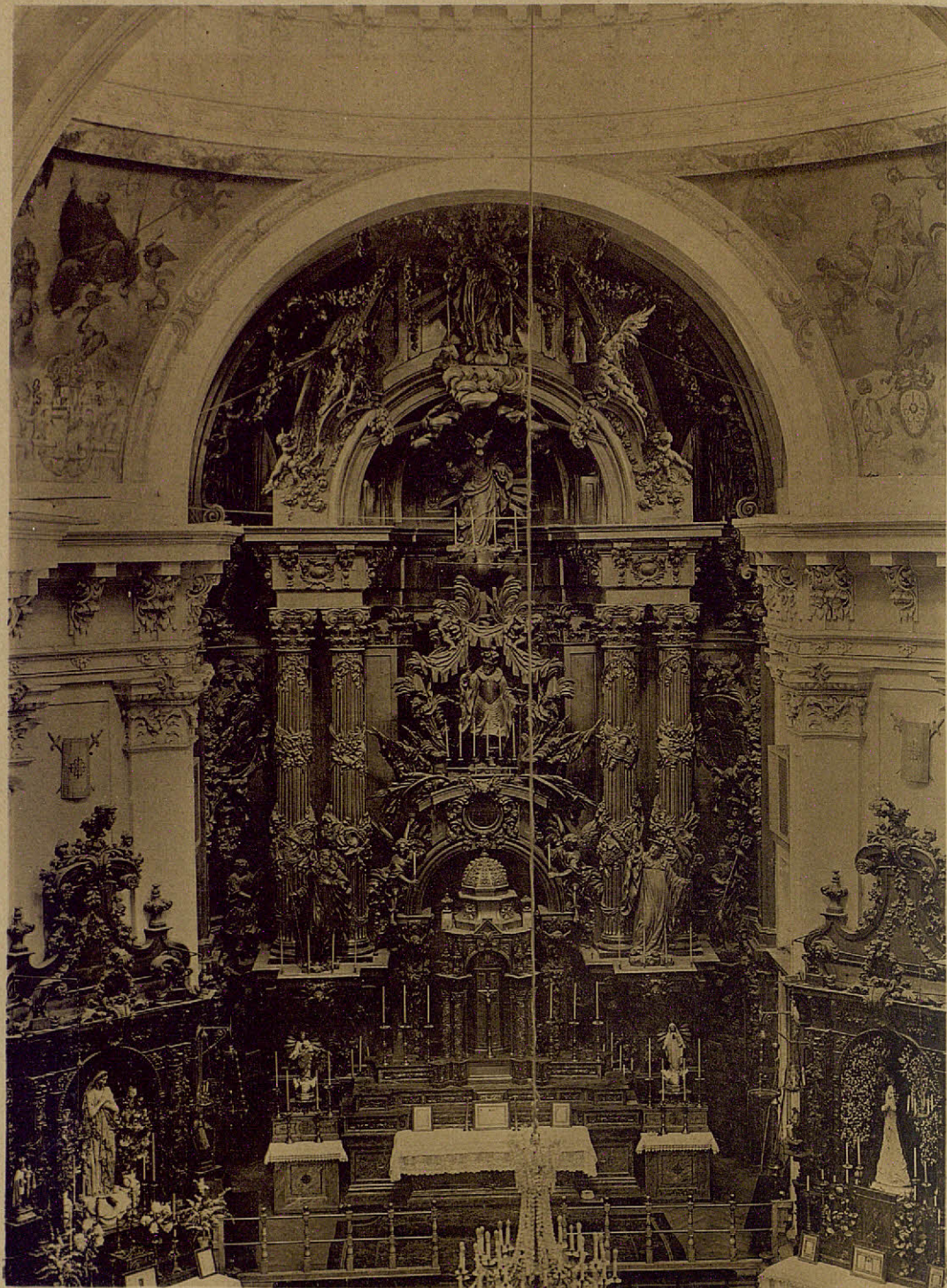


FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

FRANCISCO IGNACIO RUIZ DE LA IGLESIA. (? 1650 † 1705)
El triunfo de Fray Raimundo Sierra, abad de Fitero y sus huestes
sobre los moros. Firmado en 1682.

IGLESIA DE LAS CALATRAVAS, MADRID

3,90 × 5,86 m.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

Retablo mayor, traza de PEDRO DE LA TORRE, (?) esculturas de
PABLO GONZÁLEZ VELÁZQUEZ. (N. 1664 + 1727)
IGLESIA DE LAS CALATRAVAS. MADRID

quez (como así lo atestiguan los demás autores), notable escultor, padre y abuelo de otros ilustres artistas.

Ningún dato documental he encontrado en las incompletas cuentas de fábrica que atestigüe lo dicho por los tratadistas. Posible será, sin embargo, que al completar debidamente estas indicaciones, ahora ligeramente expuestas, halle el documento corroborador de tales asertos.

Desde luego, por la fecha de su nacimiento, pudo muy bien *González Velázquez*, en la plenitud de su vida, ejecutar las cuatro esculturas que Ceán le atribuye, toda vez que las fechas se compaginan de modo admirable.

Con las cuentas de fábrica no hay noticia alguna referente ni a las estatuas ni a *González Velázquez*. ¿Es al actual retablo al que se refieren los documentos? No lo sé. Sospecho que no, por varias razones.

Además del testimonio, muy digno de tener en cuenta de Ponz, a simple vista se observa que el cuadro ya citado no cabe en el intermedio central que dejan las cuatro columnas agrupadas dos a dos, formando con su entablamento un conjunto arquitectónico de estilo corintio, y, a juzgar por sus caracteres artísticos, parece más este cuerpo setecentista que del siglo XVII.

No obstante, nada se puede afirmar categóricamente hasta encontrar la luz que aclare éste, algún tanto tenebroso asunto, en los documentos, base, la única segura y firme de toda conclusión histórico artística.

Otros documentos copio, que no siendo tan interesantes como los anteriores, no carecen, sin embargo, de alguna importancia, por contener datos curiosos de algunos artistas, que aunque modestos, tienen su cabida en la Historia del Arte Madrileño, en los siglos XVII y XVIII.

Y por ahora, quedan enunciadas las anteriores noticias; un día próximo espero dar respuestas seguras a lo que hoy son simplemente conjeturas.

A continuación van los documentos íntegros y el índice de algunos artistas.

Documento núm. 1.

“Gastos de tasar un retablo.

Mas se le pasan en data ducientos reales de vellon que valen seis mill y ochocientos maravedís por los mismos que en virtud del libramiento del dicho señor don Melchor de Zeuallos de seis de Octubre de

mill seiscientos y ochenta y seis pago a Juan de Herrera mayordomo que fué del dicho conuento por el gasto que hauia hecho en el refresco que se dió a los maestros que tasaron el retablo de la iglesia del dicho conuento de que dió reciuo a espaldas del dicho libramiento.

Documento núm. 2.

Cuenta pagada a José de la Torre, ensamblador y escultor.

Mas se le pasan en datta siete mill nouecientos veintiocho reales de vellon que hacen ducientos y sesenta y nueue mill quinientos y cinquenta y dos marauedis por los mismos que en virtud de libramientos del señor don Melchor de Zeuallos pago a *Joseph de la Torre* maestro ensamblador y escultor por la obra que tocante a su oficio hauia hecho y estaua haciendo en la fábrica de dicho conuento en la forma y manera que auaxo se dira en cada partida.

Documento núm. 3.

Cuenta pagada a José de la Torre.

Dos mill reales que pago al suso dicho en virtud de libramiento del dicho señor Don Melchor de Zeuallos de diez y ocho de diziembre de ochenta y seis que entrega con reciuo por cuenta de lo que se le estaua deuiendo de la custodia y guardador que hauia hecho en la obra nueva de dicho conuento.

Item. Mill reales de vellon que pago al suso dicho por la misma razon que la partida antecedente y por virtud de libramiento del dicho señor Don Melchor de Zeuallos de doce de septiembre de ochenta y siete que entrega con reciuo.

Item. Dos mill reales que pago al suso dicho por cuenta de los trecentos ducados en que estaua concertado el quadro que estaua haciendo para la pintura del altar mayor de dicho conuento y virtud de libramiento de dicho señor Don Melchor de Zeuallos de once de Henero de mill y seiscientos y ochenta y ocho que entrega con reciuo.

Item. Ochocientos y settenta y ocho reales de vellon que pago al suso dicho en virtud de libramiento de veintiseis de octubre de ochenta y ocho que entrega con reciuo de dicho señor Don Melchor de Zeuallos por desarmar la custodia; altar; mudar el pie de altar de piedra solarle y bolber

a poner la custodia y altar y hazer puertas portatiles de aras de dicho Altar; hazer nueuo torno para la tramoya; armar los andamios para subir al altar y pintura y deshacerlas dejandolo perficionado de hazer. Seis cornicopias para poner las luces al dicho cuadro y pintura y remate para la custodia del dicho real conuento.

Que las dichas siete partidas subian y monttan los dichos siete mill nouecientos y veinte.

Documento núm. 4.

Cuenta que se le abona a Ignacio Ruiz de la Iglesia, pintor.

Mas se le pasan en datta siete mill nouecientos y veinte reales de vellon que valen ducientas y sesenta y nueue mill ducientos y ochenta maravedís por lo mesmos que en virtud de libramientos del dicho señor Don Melchor de Zeuallos pago a *Francisco Ignacio Ruiz de la Iglesia*, pintor en la forma por la razon que auajo se dira en cada partida. (*Si-guen cinco partidas*).

Que las dichas seis partidas suman y montan los dichos siete mill nouecientos y veinte reales que así pareze pago al dicho *Francisco Ruiz de la Iglesia*, maestro pintor por la razon que en ellas se menciona en cuya virtud y de los recados que la justifican y de su relacion jurada se le pasan.

Documento núm. 5.

Gastos de tasar la obra

Mas se le pasan en datta ducientos reales de vellon que valen seis mill y ochocientos marauedis por los mismos que en virtud de libramientos del señor Don Melchor de Zeuallos de veinte y tres de Diciembre de mill seiscientos y ochenta y seis a la zilleria del conuento para el refresco de los maestros y puertaventaneros que fueron a tasar la obra de que dió reciuo la suso dicha en cuya virtud se le pasan.

Documento núm. 6.

Hechuras de un torno

Mas se le pasan en datta ducientos reales de vellon que valen seis mill y ochocientos marauedis por los mismos que en virtud de libramiento del señor Don Melchor de Zeuallos de primero de Abril de mill

seiscientos y ochenta y siete pago a *Don Antonio Diaz de Veito* de los cuatrocientos reales que hauian importado las hechuras de las franjas de los doseles y cordones y franjon y bolsa de corporales para el terno bordado que hiço en el dicho conbentto de que dió reciuo a espaldas de dicho libramiento en cuya virtud se le pasan.

Documento núm. 7.

Ornamenttos

Mas se le pasan en datta mill y zien reales de vellon que balen treinta y siete mill y quatrocientos marauedis por los mismos que en virtud de libramiento del señor Don Melchor de Zeuallos de diez y siete de Febrero de mill seiscientos y ochenta y siete pago a *Doña Geronima Ruy de Sachristana* para ornamentos de su sachristia de que dió reciuo la suso dicha en cuya virtud se le pasan.

Documento núm. 8.

Alquiler de una colgadura de damasco y compra della

Mas se le pasan en data ochozientos y quarenta reales de vellon que balen veintiocho mill quinientos y sesenta marauedis por los mesmos que en virtud de libramiento del dicho señor Don Melchor de Zeuallos de ocho de Octubre de mill seiscientos y ochenta y siete pago a *Doña Maria Guillermo* los quatro-cientos y treinta y dos reales de vellon por el alquiler de diez y seis piezas de damasco carmesí en el discurso de doze meses a treinta y seis reales cada mes y los quatrocientos y ocho restantes en que se compraron para dicho conuento las dichas diez y seis piezas de Damasco despues de cumplidos los dichos doze meses a seis reales la vara siendo en todas sesenta y ocho en cuya virtud y del reciuo que a espaldas del dicho libramiento dio la suso dicha se le pasan.

Documento núm. 9.

Partida que se le paga a Joseph Rodríguez, dorador de mate

Mas se le pasan en data tres mill y setenta ocho reales de vellon que valen ziento y quatro mill seiscientos y cinquenta y dos marauedis que en virtud de tres libramientos del señor Don Melchor de Zeuallos pago

a "*Joseph Rodríguez* maestro dorador de mate" por dorar el quadro para la pintura del altar mayor y las seis cornicopias para poner las luzes al dicho quadro y pintura y remate para la custodia en la forma y manera que auajo se dirá en cada partida.

Mill reales que pago al dicho *Joseph Rodríguez* en virtud de libramiento del dicho señor Don Melchor de Zeuallos de nueue de Marzo de mill y ochocientos reales en que se hauia concertado dorar el quadro para la pintura del altar mayor del conuento de que dió reciuo a espaldas de dicho libramiento."

Hasta aquí, copio los documentos, por considerarlos de relativa importancia, y de los demás, solamente he extractado en forma de papeleta las noticias que nos dan datos de algunos artistas.

Fol. 22 (bis). Partida de gastos que suman "ocho mill y quinientos marauedís, en 15 de henero de 1689", por la comida y refrescos que se dió a los oficiales y demás personas que interuiniéron en "poner el cuadro, y poner y deshacer el altar".

Fol. 24 r.º En 1.º de Enero de 1690 pagase a *José de la Torre*, platero, quinientos reales por la obra que había hecho para el conuento.

Además de estas notas pueden citarse como maestros de menor importancia:

Juan Gomez, vidriero.

Blas Rodríguez, plomero.

Santiago Pater, tapicero.

Miguel Gutierrez, maestro vidriero.

Miguel Chocarro, maestro de obras y arquitecto.

Francisco Gonzalez y *Andrés Perez*, maestros soladores.

Como ya se ha consignado en otra parte del presente trabajo, las cuentas de fábrica, de las cuales he sacado estas noticias, están muy incompletas, por lo cual, hasta no ver documentos más extensos y detallados (los del Archivo Notarial), en manera alguna puede hacerse un estudio serio y concienzudo del retablo mayor, ni mucho menos del conjunto del templo. Sin embargo, espero, no tardando mucho, completar lo mejor que pueda estas breues notas documentales.

CARTAS INÉDITAS DE CEÁN BERMÚDEZ

Pocas lecturas hay más sugestivas que la de la correspondencia de los hombres ilustres; Memorias y Cartas guardan no sólo el secreto de sus almas, sino también preciosas noticias para explicarnos la elaboración de sus obras. Pobre en Memorias nuestra Literatura, las Cartas, que en parte las suplen, yacen en general inéditas, de aquí el sello de sequedad y la falta de datos psicológicos que malogra buen número de biografías españolas.

Conserva la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional (signatura 2.831) una serie de cartas escritas por el benemérito autor del *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España* (Madrid, 1800), D. Juan Agustín Ceán Bermúdez, dirigidas a D. Tomás González, laborioso archivero de Simancas, uno de aquellos hombres del siglo XVIII que tanto y tan bien trabajaron en el campo de la erudición y de la Historia patrias.

Publicó las más interesantes de la serie D. Manuel Serrano Sanz en la *Revue Hispanique* (1899, pág. 114); publiqué una de las que dejó inéditas en este BOLETÍN (II de 1916), hoy prosigo su edición, por creer, que aunque no revelan incógnitas noticias, merecen publicarse por ser de aquel a quien tanto deben los estudios históricos del arte español, estar escritas con simpática ingenuidad, y darnos a conocer la colaboración y hermandad existente entre los eruditos del tiempo; y, porque declaran cuántos eran los temores, recelos y pesimismo de aquellos tristes días fernandinos. En la carta que publiqué escribía Ceán "todo va igual y parejo, no hay más remedio que morir"; en las que hoy se imprimen no faltan tampoco veladas y amargas alusiones al *paternal* Gobierno del *Deseado*.

“Madrid, 3 de Mayo de 1815.

Mi estimado amigo y señor: he celebrado mucho la carta de v. m. de 26 del pasado, porque me da noticias de su buena salud, bien que ya yo sabía por el electo Obispo de Teruel que le probaba bien Plasencia, y que era tratado con estimación en aquel cabildo. Notable diferencia experimentará v. m. en ese clima (1) de aquél, pero allá se irá con el de Salamanca, a que estaba acostumbrado, que se hará tolerable, con la buena edad, robustez y braseros en el invierno. La sociedad aí no será ilustrada ni divertida, tampoco será peligrosa en estas circunstancias, pero la hallará v. m. entretenida después de devastado ese bosque que tal le considero, el cumulo de papeles. Yo solamente le encargo, que quando le vengan a las manos documentos pertenecientes a las Bellas Artes, me saque apuntaciones y me las remita.

Es preciso que yo vuelva a estas amadas Artes para hacer mi vida más tolerable y para separarme de los hombres, donde cada encuentro es un tropiezo. Veré a Navarrete y direle lo que v. m. me previene. Nada sé de mi compadre Nuñez, si estará mezclado en la visita de aquella Universidad? Dios los libre de visitadores como el Obispo arriba dho. que o es de estos estudios de San Isidro. Manuela y demás familia gozan, salud en medio de nuestros trabajos. Saludan a v. m. y le abraza de corazón su verdadero amigo

Juan Agustín Ceán Bermúdez.“

“Madrid, 15 de Julio de 1815.

Mi estimado amigo: Me alegro que todo haya llegado felizmente a sus manos. Me parece muy bien el pensamiento de v. m. y el modo de ejecutarle, para lo qual convendrá que quando v. m. escriba al Ministro proponiéndoselo, escriba también a D. Ambrosio Ruybamba, que es el oficial de la Secretaría de Estado, que corre con el negociado de ese Archivo, y es nuestro Académico (2), muy interesado en su aumento y prosperidad, y que celebró mucho y concurrió a la elección de v. m. para

(1) El de Simancas.

(2) Ingresó el 12 de Mayo de 1815, leyendo un discurso sobre “España griega y romana“.

corresponsal (1). Es muy asistente a las juntas, y ayer precisamente no pareció, y lo sentí mucho, pues pensaba hablarle del proyecto de v. m. que no dudo aprobaría.

Venga en buen hora y quando v. m. pueda la segunda remesa de arquitectos, que será tan bien recibida como la primera, pues hasta entonces no pienso acomodar sus noticias a sus respectivos dueños.

Gracias por todo: Disfrute esta calurosa estación que supongo será templada y deliciosa en el norte de ese Castillo (2), mientras nos abrasamos aquí, pero no yo, que no salgo de casa, y estoy trabajando a la fresca y arremangado. ¡Qué buena vida si pagaran!

Reciba sus finas expresiones de mi muger y familia y mande a su afectísimo amigo y servidor

Juan Agustín Ceán Bermúdez."

"Madrid, 1.º de Agosto de 1818.

Mi estimado y verdadero amigo: Ayer tarde me entregó en la Academia de la Historia para dirigir a v. m. la adjunta carta nuestro Académico el Sr. D. Felipe Bauzá, director de los trabajos hidrográficos en Madrid, establecimiento de gran utilidad, y el más admirado de los extranjeros en España. Pido a v. m. se sirva contribuir a sus ventajas concediéndole lo que desea y pide la carta, en lo que hará un gran servicio al establecimiento y será de mucho honor a v. m. mismo. Además Bauzá es amigo mío y lo es de v. m. sin conocerle, por la generosidad y bondad con que v. m. favorece a nuestra Academia y a todos los que trabajan en la ilustración de la España, y en estender las luces de los que quieren verlas. Sírvase v. m. pues de atender a los buenos deseos de este compañero, a lo que yo también quedaré reconocido.

Toda nuestra Academia está penetrada del mayor sentimiento con la pérdida de su amable y sabio Director, pues le trasladan a la Catedral de Lérida privándola de sus luces y de su interesante dirección (3).

(1) De la elección de D. Tomás González para académico correspondiente de la Historia, habla la carta publicada en el BOLETÍN, en 1916, pág. 164.

(2) De Simancas.

(3) El famoso historiador del Derecho español, D. Francisco Martínez Marina, canónigo de San Isidro de Madrid y después de la Catedral de Lérida: director de la Academia de la Historia por elección de 27 de Noviembre de 1801, y por segunda vez el 29 de Noviembre de 1816: † en 1833.

Consérvese v. m. bueno, gozando de la actual frescura de ese Castillo, y divirtiéndose con la variedad de asuntos que a cada instante se le vendrán a las manos. No se olvide v. m. de mí quando sean de artistas, y de las antigüedades romanas que hai en España. Tengo salud y tranquilidad. Disfrute v. m. una y otra: reciba afectuosas memorias de mi muger y demás familia; y mande y quiera a su afectísimo compañero

Juan Agustín Ceán Bermúdez."

(Pide Bauzá copia de los viajes de los marinos antiguos españoles.)

"Madrid, 13 de Enero de 1819.

Carisimo amigo: Devuelvo a v. m. ya copiado, el expediente original de los pintores españoles que solicitaban establecer en Roma una Academia, como las que tenían otras naciones (1). Es curioso e interesante pues dá noticias de la empresa y de profesores con los nombres de sus patrias, útiles para añadir en el Diccionario, bien que de algunos de ellos hai artículos en él. Lo que me hace gracia es la resolución, que dice: procure el Embajador desembarazarse de esta instancia sin desalentar a los pintores, pues no está el Erario para semejantes desperdicios. Era en tiempo del imbécil Carlos 2.º. Brabo tiempo! muy semejante al presente.

Gracias por todo. Navarrete está afligido y ocupado con la enfermedad de su hermano D. Julián, Tesorero General que quitaron el noviembre pasado, y está sacramentado. Saluda a v. m. afectuosamente, y lo mismo mi muger y familia quedando para servir a v. m. cariñosamente su verdadero amigo

Juan Agustín Ceán Bermúdez."

S. C.

(1) Se refiere Ceán al conocido memorial presentado a Carlos II en 1680 por diez pintores españoles para que se formase una Academia en Roma, que había de presidir, desde Madrid, Herrera el *Mozo*; lo publicó Viñaza (tomo II, pág. 271 y ss. de sus *Adiciones*) sin declarar la procedencia.

CARTILLAS EXCURSIONISTAS "TORMO"

IV: SEGOVIA

(CONCLUSIÓN)

En la cabecera, los retablos colaterales son churriguerescos del xviii, y el mayor, de estilo (arquitectónico), de *Alonso Cano*, con bella policromía y algunas pinturas curiosas (arriba y en lo más bajo), no es el que dicen los documentos que se labró en 1566-72, pintado y dorado por *Pedro de Pradera*, y con esculturas del zaragozano *José Ferreras* (1570), como equivocadamente dicen todos. En la sacristía, espléndidas cosas guardadas (cruz gótica procesional de principios del xvi, con punzón de Segovia; cáliz gótico con escudo episcopal esmaltado; capa de franjas bordadas, primera mitad del xvi).... Al crucero, lado evangelio, estatuas. Primera, *Santa Ana*, por 1780 y *San Joaquín*, por 1580. Vuelta a la nave: gran relieve de la Piedad, principios del xvi, y en las capillitas, Cristo a la columna, idem, y tablitas de la segunda mitad del xvi.

K. Casa Plateresca (calle Valdeláguila).—Fué, antes de su reedificación, la del cronista de Enrique VI, Diego Enríquez.

L. Santo Domingo (dominicos).—Fundación de los Aguilas en 1650, encerrándose en la clausura la bella torre, de lejos visible, de las góticas de Segovia, similar a las de Lozoya y Arias Dávila, y en la cual se conservan las esculturas del puerco y del supuesto Hércules, desproporcionadas entre sí, romanas, tan famosas y tan comentadas por historiadores. En la propia torre, bellas yeserías historiadas mudéjares. En el templo, a la izquierda, entrando, un bellamente policromado retablo de escultura por 1575, acaso procedente de Santa Cruz, e interesante.

LL. La Trinidad (Parroquia).—Interesantísimo templo románico, de nave de cañón apuntado y arcos fajones, torre sobre bóveda y presbiterio muy decorado y vistoso (al exterior, entrando en patio de una casa). La portada de los pies, románica, cuyo *crismón* tanto ha dado que escribir; tiene por los detalles todos de éste fecha segura, al verlo igual al de un privilegio de Alfonso VIII, en Toledo, de 1174. (V. en Naval, "Arqueología", pág. 406.)

Todavía más avanzado, hasta ser de aire gótico en muchas capiteles, es el pórtico, con portada exterior, acaso del xiii; la interior, más bella e interesante, con sus esculturas, es de arte muy definido de la segunda mitad del xii. Al interior, en el medio restablecido presbiterio primitivo, restos de curiosa poli-

romía. En la sacristía, muy bella tabla apaisada, digna de *Gerard David*, con dos ángeles y vera icona; cajonería de incrustaciones bella, bronce; dos sillas entalladas, de tijera, de estilo francés Enrique II; gran imagen de un santo Benito; Anunciación de tabla del siglo xv (?). En la nave, junto al púlpito, otras dos muy bellas tablas de un desconocido prerrafaelista (*Santacruz* ?), que trabajaría en el país; Madonna sedente y Abrazo en la Puerta de Oro. Capilla de los Campo (fundada en 1503) con portada del gótico burgalés. En su retablo, incorporadas cuatro bellas tablas de arte similar a las dichas (Misa de San Gregorio, San Juan Evangelista y San Pedro, San Onofre y el Bautista, San Sebastián y Santa Catalina.) Al centro, un tríptico, cuya tabla central (donación de D.^a Beatriz Escudero), Madonna, es de escuela florentina después del *Sarto*, acaso del *Pontorno*; las portezuelas españolas. Además seis lienzos de Jacob, de imitador de *Orrente* (dentro y fuera de la capilla). Copia de la Santa Catalina del *Correggio*.

Casa de los Campo (calle de la Trinidad, y frente a la puerta de ella).—Típica y labrada después que la capilla de los mismos en la Trinidad.

M. San Nicolás (fué Parroquia, casi ruinas).—Por detrás y por debajo de la Trinidad (callejas típicas) se ve la iglesia desmantelada, de ábsides y torre románicos.

N. Puerta de San Cibrián.—Pintoresca, en la muralla, por detrás y por debajo de San Nicolás.

Ñ. San Agustín.—Se están acabando de aprovechar por el ramo de Guerra los sillares de éstas hasta ahora bellas ruinas del templo, de severo barroquismo.

O. San Juan de los Caballeros (Parroquia, hoy talleres de cerámica).—Muestra una extraordinaria riqueza decorativa al exterior; pórticos, portadas, ábsides (de tres épocas) y la torre en las partes bajas. A juzgar por lo decorativo, de mediados del siglo xii (o antes) lo de la torre; casi del xiii, parte de la cornisa, indefinido el cuerpo de los pies y todo románico. El interior es curioso, por algunos detalles, y por la planta, columnas y grandes arcos, por el crucero acusado, etc. En todo el recinto se reparten los talleres notabilísimos de la Cerámica de D. Daniel Zuloaga, de la que se forma todo un muy bello museo en el cerrado pórtico del Sur. También se conservan, conjuntamente, antigüedades, algunas bellísimas, como son, al ingreso de uno de los ábsides, una Dolorosa y un Evangelista, estatuas de talla de la segunda mitad del siglo xiii (de un "Calvario"), otra de un santo sedente, también del xiii, y otra de una Madonna sentada de fines del xv. La curiosísima visita suele ser facilitada por los artistas muy afectuosamente.

P. Plaza del Conde de Cheste (donde estuvo hasta 1888 la Puerta de San Juan, de la muralla).—Casas interesantes: *La del Marqués de Lozoya* (mayorazgo de los Tomés y Contreras), con arco de ingreso románico. *La de los Segovia* (hoy del Conde de Villares), guarda y defensa de la importante y derribada puerta. En el patio, un bellissimo ventanal mudéjar de detalle gótico. *La del Marqués de Quintanar*, con portada barroca.

San Sebastián (a espaldas de la anterior; fué Parroquia).—Románica de tres naves, pequeña.

Arcos finales del Acueducto y acceso a su parte alta (véase luego pág. 209).

S. Seminario.—Colegio de jesuitas, que llegaron a Segovia en 1590, y poco después edificaron el monumento de muy noble arquitectura, con portada de sillería almohadillada; el interior, corintio, con tres naves y cúpula ciega. En cinco retablos algunas imágenes, y al presbiterio dos sepulcros con las estatuas de fundadores, simuladas en lienzos. Patio de la misma, de noble severidad. En esta casa tomó el hábito S. Alonso Rodríguez.

En la plaza, la casa barroca del Gobierno civil.

T. Palacio de Enrique IV a San Martín, o "de la Reina doña Juana" (hoy casa de los Galicia).—Parte del Palacio de Enrique IV, en que se ven los escudos de D.^a Juana de Portugal: la plaza "de las arquetas de D.^a Juana", hoy "de la Reina D.^a Juana"; conservó el recuerdo popular de la madre de la Beltraneja. Los Mercado reconstruyéronse el edificio en el siglo xvii, con otra parcial reconstrucción por 1870. Pero en el patio, abajo y arriba, hay soberbios alfiles de yesería mudéjar en detalle gótico flamígero, algún techo de carreras pintadas, etc.

U. Torreón de los Arias Dávila.—Con el de la clausura de Santo Domingo y el de Lozoya, las más bellas torres góticas de la ciudad.

V. Casa, antes de los Espejos (de Unturbe hoy).—Reedificada de reciente; parte también del Palacio de Enrique IV a San Martín, que puso en galería los "espejos". Por este lado estaba la leonera del Rey.

Casa.—Pintura de la fachada, por 1800, de estilo corintio.

W. Museo (antes iglesia del Hospital de Viejos).—Importante el modesto monumento, con su techo de armadura y aire intacto, conteniendo interesantes cosas, muy mezclados con otras insignificantes y todo sin restauración moderna alguna.

Al suelo, nueve grandes escenas de escultura policroma, por 1530-50, procedentes del retablo de Santa Columba, probablemente de *Benito Giralte*. Entre ellas, colocado un Descendimiento, de *Juan Rodríguez*. Cuatro grandes tablas encima: núm. 14; Descendimiento, por 1550; núm. 10, el mismo asunto,

por 1500; núm. 15, Tríptico, por 1550; núm. 16, Piedad, por 1520, procedentes del Parral. Notable lienzo de San Gerónimo, de *Francisco Ricci* (firmado en 1648), restaurado por *Mariano Quintanilla*. Mas altos, cinco lienzos del Carmen Calzado, serie de 1600 (19, 28, 26, 6, 5). Una Asunta, por 1520. Una vieja copia buena del Ecce Homo, del *Bosch*.

Contra el arco. 23, Virgen de la leche, imitación española de *Van Dyck*, procedente de San Juan de los Caballeros. 22. Talla de los Dolores de María. 8. Atribuido a *Carducci*: San Andrés. Tabla muy curiosa de casa particular, la que dió nombre a la calle "de la muerte y la vida". 29. Tabla del Bautismo.

Al suelo, notabilísimas figuras incompletas de una Piedad de alabastro, por 1500, acaso procedente del Parral. 48. Tabla de la primera mitad del siglo xv, de San Sebastián y Santo Obispo. 63. Tablita, acaso compañera, como la 50. Anunciación. 56. Arte próximo al de *Correa*, la Presentación. 44. *Francisco Camilo* (1661 ?). Conversión de San Pablo. En un marco, llaves moras (una de bronce, cuatro de hierro), una dice "en Segovia" y otra "en Medina Huelma" en sus letras árabes de los dientes. Proceden del Parral.

73. Camino del Calvario, del siglo xv. Además, grabados (de *Coussin*, *Rembrandt*, *Durero*). Restos arquitectónicos. De gran interés el arco árabe de detalle blanco y negro del castillo de Coca. Otros restos del Corpus Christi.

Presbiterio. *Herrera el Mozo*, números 9 y 11, santas, procedentes de San Francisco. Estatua yacente de la fundadora Catalina Barros. Retrato del franciscano Escoto.

20. Copia de *B. Carducci*. 21. Muerte de San Francisco, procedente de su convento. Copia del *Greco*: San Francisco.

Dos grandes tablas del Parral, de San Gerónimo y sus discípulos y Santa Paula y Eustoquio. Sepulcro del caballero Pedro López de Medina, el fundador de este Hospital de Viejos.

En el centro, el marrano ibérico que estuvo en la calle Real, y una soberbia pieza de bronce: prensa de moneda del reinado de Felipe V. Reja románica de ventana.

Sacristía: *Herrera el Mozo*. 21. Santa Juana y 20 Santa Coleta. Sevillano, San Fernando. Al suelo, máquina de hilar, curiosa.

Hospital de Viejos (hoy Escuela de Artes junto al Museo).—Parte del área del Palacio de Enrique IV, enajenada por los Reyes Católicos, y poco después hecha hospital. Sótanos curiosos. Muy en lo interior se ven ventanas góticas. De la edificación hospitalaria, el patiejo pintoresco, con clavos en la puerta. Dentro, algún cuadro. *Patricio Caxés*: Madonna con San Lorenzo y San Gerónimo, procedente de Párraces (?).

X. San Martín.—Las nueve bóvedas de los pies (tres naves), rodeando

ocho a la novena o central, que tiene encima la bellísima torre, reproducen ya en románico (con perfiles sencillísimos) una planta de nuestros templos prerrománicos, y en los capiteles del campanario se acusa el más antiguo estilo decorativo románico de Segovia (acaso del xi). Rehecha y ampliada modernamente la cabecera, al exterior del nuevo ábside central, se puso el relieve marmóreo del titular (primera mitad del xii), que con los también estatuarios bultos de Santos Pedro y Pablo, Moisés e Isaías (?), de la portada principal, y otras dos dentro, obras maestras (promedio del xii), autorizanos la nueva cronología del románico de la ciudad. De importancia también y bellissimo es el pórtico, que seguramente comenzó a labrarse por el Sur (la parte altanera sobre la calle real, con puerta del 1500), y que poco a poco se acabó por la parte Oeste, frente a la Cárcel; lo uno, a la primera mitad, y lo otro, a la segunda mitad del siglo xii. Curiosísimos los capiteles y demás detalles y espléndido el conjunto a luces del día y de la noche.

El interior, agregados crucero y ábsides a las bóvedas dichas, ofrece interés por lo añadido a la desfigurada fábrica medieval. En la nave de la epístola, Piedad, del xvi, en retablito churrigueresco y otra gótica arriba; gran tabla de la Descensión de María a San Ildefonso, de prerrafaelista español, acaso el anónimo de Uclés; cuatro sepulcros de pizarras burgalesas, fines del xv, más bien del estilo toledano, a lo *Gúás*, y otros (incluso con yacente) en el ábside lateral, con reja gótica y capiteles románicos. El central, del siglo xvi, según lauda sepulcral de Fernando de Sobies († 1566), con gran retablo churrigueresco y en él y lados pinturas, alguna firmada por *Amaya*, discípulo de *V. Carducho* (siglo xvii). En la sacristía, espléndida cruz procesional. En retablito, entre ábsides: arte de *Mena*, San Francisco. En el ábside del Evangelio, Cristo yacente, de *Gregorio Fernández*, y gran Madonna del siglo xvi, también de escultura. Capilla penúltima, de los Herrera, gótica, con rico arco típico: de retablo, un gran tríptico, de escultura (de *Maestro Rodrigo* ?), al centro, Camino del Calvario y pinturas en las puertas, con los donadores; ambos en yacentes en el sepulcro central, todos de la época (fines del xv). Última capilla de los Moreno (1569), con retablo algo posterior (S. Martín, ?). En ella, sepulcros platerescos (?), una Santa Ana y una Madonna, esculturas del xv, notables, y otras del xvi (San Juan) y del xvii (Inmaculada).

Alrededor de San Martín.—Al Norte, Casa de Garci González y Museo; al Oeste, la de Correos y la de Lozoya; al Sur, la de Juan Bravo; al Oeste, la Cárcel, del siglo xviii.

Casa barroca (de los Garci González).—Parte del área del Palacio de Enrique IV, a San Martín y de su tiempo, en el callejón, de Arias Dávila, algún resto visible. Herraje curioso en el balcón principal.

Casa del Marqués de Lozoya (por los Aguilares).—Con hermosa torre

militar gótica, patio, etc. Junto a ella, arriba, la fachada barroca de la casa que fué Correo.

Casa de "Juan Bravo".—Hermosa fachada, gótica y del todo típica. La auténtica del comunero, tenía medianería con ésta, a la derecha del espectador.

Y. Corpus Christi (Sinagoga, después Monjas Franciscas).—La Sinagoga era, en tres naves, del mismo estilo y mano de la (en cinco) llamada de Santa María la Blanca en Toledo; arte típico, de lo morisco del siglo XIII..... El en Segovia famosísimo sacrilegio de un judío, y la consiguiente reparación eucarística, que anualmente conmemoran todavía en turno de catorce años cada parroquia o ex parroquia segoviana (la catorcena), convirtieron el monumento en templo cristiano en 1410; pero relativamente intacto subsistió hasta el incendio de 1899, tras del cual no ha tenido importancia la restauración hecha. Consérvase una puerta gótica en el particular callejón de ingreso. En el zaguán: Vicente Cutanda (en 1902), el suceso famoso en gran lienzo. Al interior: dos interesantes retablos colaterales, por 1615, procedentes de templo franciscano, de talla policroma; otro del promedio del XVII, con bellos cuadros, a la nave del Evangelio. Al altar mayor, uno de los guadameciles de Ayuntamiento. Restos de una sillería de talla, con bustos, sencilla.

Z. Casa de los Condes de Alpuente.—Bellísimos ventanales góticos de columnilla-porteluz y fina claraboya en obscura pizarra: sólo auténticos las dos del centro, en la fachada, tan típica. Bello patio, gótico; artesonados.

Casa en el fondo, tras de la de Alpuente. Patio típico, bellas vistas desde la escalera. Escudo rayado, de comunero.

Casa núm. 47, calle de Juan Bravo.—Bello patio de retorcidas columnas góticas. El pozo en él, de herraje gótico.

ZZ. Casa de los Picos.—La fachada ofrece el escudo (podadera) de los La Hoz, y debió de labrarse por 1500, cual otras características de la modalidad proto renaciente del gótico "Isabel". Había sido del segundo Conde de Fuensalida y antes del famoso López de Ayala, y al interior se consérvan los escudos. Esta casa tenía inmediato el arco de la "Puerta de San Martín", derribado a fines del XIX, y era como la fortaleza para su guarda y defensa; artísticamente se completaban admirablemente.

a. SAN ANTONIO EL REAL (Clarisas).—Aprovechando una lujosa casa de campo que de Príncipe (1440-1454) se había construido, fundó (1455) y edificó de cimientos el convento (para frailes observantes) Enrique IV († 1474). De la época de su reinado y del estilo mudéjar-flamígero, que pudiese llevar su nombre o el de Segovia, es la parte oculta en clausura, interviniendo probablemente Maestro *Xadel Alcalde*, como en el Alcázar y

en el Palacio "a San Martín", obras del mismo Rey, siendo de presumir que el gran alarife fuera mudéjar y acaso aragonés. En clausura, tres trípticos de escultura de estilo flamenco, con puertas de pinturas castellanas, y marcos de yesería del arte dicho, que son tres estaciones del claustro mayor. Hay pinturas murales borradas.

La portada del templo, del estilo "Isabel", corresponderá, como el claustro de la Vicaría (que es público), a las obras del reinado de los Reyes Católicos, aunque respetando la heráldica del fundador, cuando en 1488 se dió a monjas el convento, que dejaron los observantes a la extinción en España de los claustrales franciscos. En la nave del templo, un espléndido calvario de escultura bruselesa, de muchísimas figuras, obra del siglo xv, y sin rival en España: no es imposible que sea del tiempo del fundador, y la aludida en el texto de Rosmihal de 1466. El presbiterio, con su estupenda techumbre policroma de artesonado y friso, parece ser el más notable resto de la Quinta del Rey cuando aún era Príncipe de Asturias, en estilo mudéjar anterior al de las obras de la clausura. Del mismo tiempo pueden ser los coros.

b. San Gabriel (Alcantarinos); ahora "Misioneros" del Corazón de María.—Imagen de vestir, de S. Pedro Alcántara.

— Al otro lado del acueducto, frente a los arcos 6.º al 9.º, típica casa gótica.

c. El Salvador (parroquia).—De la construcción románica, subsiste la parte baja de la torre (dése vuelta a verla y gozar de las vistas) y los detalles del pórtico reconstruido y tapiado. La nave, decorada en el siglo xvii, y la cabecera gótica, con claves doradas y restos de vidrieras historiadas. Sacristía, tríptico de la Epifanía, del maestro flamenco del siglo xvi, llamado *des barbes flamboyantes*; Anunciación, acaso de *L. Carbajal*. Se citan bella cruz procesional gótica, hacia 1500 (marca de Segovia), y cáliz, por 1550, abundantes y ricas ropas con bordados de imaginería; en una trastera, talla del xiv, el Salvador, titular del templo, y otras. Retablo mayor típico del estilo de *J. Churriguera*, bello, entre retablos de principios del siglo xvii; en el colateral del Evangelio, Inmaculada, de *Gregorio Fernández*, o de su taller. En la nave y capillas de ese lado, copia de la Virgen de la Antigua de Sevilla, por 1600; Nazareno, similar a lo de *Morales*; estatuita de San Félix de Cantalicio; pila bautismal gótica, y tabla hispano-flamenca del Descendimiento.

d. San Justo (fué parroquia, ahora de Oblatas). — De lo románico, la bella torre (dése vuelta a verla y gozar de las vistas) y el ábside, al exterior. Herrajes curiosos en la puerta, y campanilla preciosa, desgastada, en la sacristía. En esta gran tabla apaisada, Santo Entierro, promedio del siglo xvii. Todo a lo largo del templo, la gran capilla del legendario Cristo, de una Esclavitud (de Curiales); es gótico, yacente y articulado de brazos; en ella, muchos

lienzos, medianos, uno firmado en Cuéllar por *Quintanilla*; los más, acaso de un *Francisco Casale*, todos por 1740, 41..... El muy interesante de *Francisco Camilo*, al frente, su obra maestra, donado en 1660 (costó 400 pesos). Bautizóse en esta parroquia el jesuíta San Alonso Rodríguez, inmortalizado por Zurbarán.

EL ACUEDUCTO (*lo marca el plano*).—Monumento incomparablemente bello, y espléndido de aspecto cual ningún otro de los del mundo romano, en su admirable y grandiosa sencillez de medios. Su contemplación desde muy diversos puntos es un gran regalo del espíritu, debiéndose procurar por todos sus aspectos y puntos de vista y a distintas luces y horas del día y de la noche. Los arcos son 128 y 42 los dobles, y el total de la parte de conducción del agua sobre arcos, es de 813 metros; de 28 metros la altura máxima, cuyo goce el caserío del Azoquejo, por fortuna viejo y chato, no estorba.

La historia romana de la edificación es del todo desconocida, pues los huecos de las espigas de las letras de la vieja inscripción en el espacio de una como cartela no sufren interpretación segura. Se pensó en el tiempo de Trajano, por ser hijo de la tierra segoviana, y se halló moneda de Gordiano III, lo que nada define. Se le supone, sin embargo, construido bajo Augusto, y restablecido bajo Trajano. Los sillares se colocaron sin argamasa, agrapas, ni forja de ninguna especie. Probablemente se extrajeron en el mismo lugar, por cantera. Almamum, de Toledo, destruyó los 36 arcos más alejados de la ciudad y bajo los Reyes Católicos (1484-89), haciendo de arquitecto el jerónimo *Fray Juan de Escobedo*, y encargándose de la intendencia de la obra el Prior jerónimo del Parral P. Mesa, se restableció en su primitiva pureza la total edificación, volviendo a correr por él las aguas de la ciudad y hasta hace pocos años (1906) en que se han canalizado por sifón, dejando "jubilado" al monumento, circunstancia que consiente visitarlo corriendo por el alto de él con vistas muy hermosas. De 1520 son las casi perdidas estatuas, en talla, de la Virgen y San Sebastián, en las hornacinas donde había antes estatuas mitológicas. El agua se coge a 16 kilómetros en la sierra de la Fuenfria. El "blasón" del escudo de Segovia es éste: su famosa "puente".

e. **San Lorenzo**.—Admirable exterior del templo románico, con sus tres ábsides y pórtico de riquísima decoración arquitectónica, a veces curiosísima, y algunas veces extraña, en las conocidas libertades de los escultores románicos: de la segunda mitad del siglo XII los de estas riquezas. Al soberano efecto del conjunto ayuda lo intacto de la arquitectura popular de las casas de la irregular plazuela llena de carácter, y la esbelta torre, románica también, aunque de ladrillos, sin nota típica de mudejarismo; acúsase herradura en la punta de los pies. En el interior, al crucero, crucifijo gótico aplicado a mala tabla. En el ábside lateral, un gran tríptico de 1532 con interesantes esculturas

de *Benito Giralte*, con policromía de tonos metálicos y charolados, y pinturas de 1538, de mal secuaz del arte segoviano de *Benson, Rodrigo de Segovia*. Altar mayor protochurrigueresco. En el colateral, Inmaculada de la tradición de *Gregorio Fernández*.

f. Santa Cruz (los dominicos: hoy de la Beneficencia provincial). — Fundación (la primera de España) del propio Santo Domingo de Guzmán (referida al año 1217), que hizo crudas penitencias en el lugar. Monumentalmente es una reconstrucción de los Reyes Católicos, siendo Prior de la veneranda casa el primer gran inquisidor Fray Tomás de Torquemada, y con esplendidez regia, por aplicarse a la obra muchos bienes del expolio de los judíos. Felipe II hizo hacer el retablo mayor (traza de *Juan de Herrera*, de 1809, pintura de *Diego de Urbina*), perdido, como los otros, en un incendio tras del cual intervino *Villanueva* en la parcial reedificación, acabada en 1828.

Curioso efecto del exterior de la batería de agujas y frisos de las capillas del lado de la epístola, hundidas al declive de la colina, en lugar hechicero por su carácter, y efecto único de la portada de la iglesia de lo más bello y característico del estilo "Isabel" la Católica, con esculturas de la escuela de *Juan Gilás* (Piedad, los Reyes, dominicos), hundida, bajando a ella retorcidas aun clásicas escalinatas del xvii. Interesante también la portadita del convento.

El interior, grandioso, con nervaduras complicadas, nave y crucero del tipo dominico y jerónimo castellano fines del xv y con coro alto (posterior). Las desmanteladas capillas citadas, de interés: la del tramo 4.º con sepulcro de yacente y bellos ornatos, y la doble de los tramos 5.º y 6.º En el crucero, retablo del 1600; el mayor, del xix, procedente de San Agustín (?), y en otras, algunas estatuas policromas, gótica del xvi (?), la de Cristo a la Columna. Pinturas de San Juan y María con Santa Ana, escurialenses de estilo, españolas. En el alto, lado Evangelio del crucero, tras de reja, un arcón gótico de hermoso herraje que ya no contiene reliquias.

En las inmediaciones se esconde la cueva de Santo Domingo, donde hizo tan cruenta penitencia y donde fué una larga visión en éxtasis de Santa Teresa (1574).

ALAMEDA.—Frente a fuente de pilón escurialense, los insignificantes restos de Santa Ana de los Huertos, de que viene la frase

De los huertos al Parral
Paraíso terrenal.

g. San Vicente (monjas del Cister).—Conjunto de edificios viejos, con sólo un resto arquitectónico en lo que fué ábside. En la sacristía, Cristo azotado. Bellas vistas desde allí.

h. El Parral (fué de Jerónimos).—Fundación en 1447 del Príncipe de Asturias y Señor de Segovia, futuro Enrique IV, interviniendo ostensiblemente su favorito D. Juan Pacheco, 2.º Marqués de Villena, que en el lugar se libró de un mal trance de desafío, por estratagema, y el favor impetrado de la Virgen. Al llegar a Rey el fundador pudo acudir a la edificación del convento, labrado, cual el muy anterior de Guadalupe, en labor gótica mudéjar, predominando el ladrillo. La iglesia (mas no el convento, real) fué de fundación y patronato de los Pachecos, particularmente la capilla mayor. Sólo [del templo se conoce documentalmente la historia, traza del segoviano *Juan Gallego*, y es uno de los primeros y más grandiosos templos del tipo de los de jerónimos y de dominicos del reinado de los Reyes Católicos, aunque labrada antes. La capilla mayor (crucero inclusive, probablemente) la construían (1472) *Juan y Bonifacio Güás* y el segoviano *Pedro Pulido*. En 1494, *Juan de Ruesga*, de Segovia, apeaba y reconstruía algo más en alto el coro con su bóveda. En 1494 labraba *Sebastián de Almonacid*, probable discípulo de los *Egas* en Torrijos, su patria, las 12 estatuas de apóstoles para lo alto del presbiterio, y Gabriel y María Anunciada para la portada. Los grandes escudos (de los Pachecos) los labró entonces *Francisco Sánchez de Toledo*. En 1529, *Juan Campero* coronó (29 pies) la torre con un cuerpo plateresco. La portada y todo el himafrente quedó inacabado. Al monumento, declarado "nacional" (las llaves, como las de la Veracruz y del alto del viaducto, han de pedirse, y acompañante, previamente, en la Casa Consistorial), se suele entrar por la parte del convento, con un primer patio de perfiles góticos, y después un segundo, el mayor, de singular encanto (el agua, las abandonadas plantas....), aparte el interés arquitectónico. Da al mismo una capilla con sepulcros de segovianos ilustres (entre ellos el historiador Colmenares; hay una yacente de caballero "cruzado"), y a la parte opuesta al templo, entre las arruinadas piezas de varios pisos, restos de pintadas techumbres, muy curiosas, algunos frescos de mediano interés y bellas vistas desde las ventanas.

Por imponente bóveda se ingresa en el templo. A la derecha, interesantísimos detalles góticos, singularmente la gentil portada que encamina a la sacristía, también de la época, pero repintada en tiempos barrocos, cuando se hicieron yeserías de mano hasta a la famosa tabla de la Fontana de la Vida, de los *Van Eyck* o copia, perla dejada a esta casa por el Rey fundador, hoy en el Museo de Madrid. Vuelta a la iglesia; muy notable sepulcro estilo de *Güás*, de doña Beatriz Pacheco, con bella yacente. El presbiterio ofreció al mundo el primer ejemplo (sólo seguido, en bien diverso estilo, en el Escorial) de la unidad de estilo, aquí plateresco, del retablo inmenso y de los dos grandiosos laterales sepulcros cual un tríptico colosal. El retablo (1528), en talla policroma, está documentado como obra de *Juan Rodríguez*, el escultor avi-

lés, discípulo de *Vasco de Zarza*, aquí ayudado por *Blas Hernández*, *Gerónimo Pellicer*, carpinteros y entalladores, y por *Francisco González*, pintor, avileses todos. Pero es seguramente suya, y de esos u otros de sus colaboradores de Avila, allá conocidos, la labor más feliz de los dos sepulcros, y más en la tradición de *Zarza*. Los enterrados, y con estatuas orantes, son don Juan Pacheco, 2.º Marqués de Villena, Duque de Escalona y doña María Portocarrero. El retablo lo doró y pintó (1553) *Diego de Urbina*. Al lado del Evangelio hay una notable serie de capillas de patronatos particulares, con bellísimos detalles del gótico "Isabel" en arcos y sepulcros, particularmente las dos primeras. Laudas sepulcrales en pizarra, del tipo de las de *Juan Gúas*, de los González del Espinar, de los Tapias y otros. La sillería del coro está en el Museo Arqueológico Nacional y en San Francisco el Grande de Madrid, obra (1526) de *Bartolomé Fernández*. Todavía de interés por sus bellas esculturas la de una bóveda, entrando a la sacristía, las de un púlpito y las de una escalera.

i. La Vera Cruz.—Monumento románico, fechado en 1208, como año de la dedicación, ejemplar acaso el más importante de Europa, de los conservados, del templo de los templarios, a imitación del "Temple" de Jerusalén (la mezquita de Omar, asiento un día de la orden tan singular) y de la vieja iglesia del Santo Sepulcro. Pequeña, como para culto que celaban al pueblo los propios caballeros, la constituyen dos recintos concéntricos, de dos pisos el central, y tres ábsides. El Sr. Lampérez ha demostrado que su planta y alzado obedecen en absoluto y se inscriben en combinaciones de triángulos equiláteros. Recuérdese que los templarios profesaban 3 votos, tenían 3 ayunos, 3 comuniones, 3 limosnas semanales y que el número 3 y el triángulo equilátero, de supuestas tradiciones de templarios y de mazoneros medievales, y fantástico abolengo en Hiram, el constructor del templo de Salomón, han perdurado en las logias de los masones.

La construcción y detalles todos son románicos y secos, notándose el mu-
dejarismo en la bóveda nervada del recinto alto, donde la mesa de altar, donde hacían la vigilia de las armas los Caballeros novicios, tiene decoración de arcos enlazados. Desde la extinción de los templarios fué el monumento, iglesia de una encomienda de los hospitalarios y parroquia del poblado de ella el alejado de Zamarramala. Del tiempo, el retablo estropeado, con curiosas tablas españolas: lleva la fecha de 1516, para la cual es algo arcaico.

k. San Marcos.—Modesta iglesia románica. Un retablo del xvi con tablas pintadas; un crucifijo de talla del xvii; otro pintado del xviii, y una fuente romana con inscripción, hallada en el lugar.

l. Los Carmelitas Descalzos.—Fundación (1586) de San Juan de la Cruz, donde (en 1206 y hasta 1566) había fundado de trinitarios un convento San Juan de Mata. Casa y templo venerando por los recuerdos de aquél (aquí de 1587-91), y a donde se devolvió su cadáver al año de su muerte en Ubeda (1592). El cofundador de la reforma del Carmelo y altísimo y primer poeta místico de la lengua castellana, yace en capilla lateral, en sepulcro de *Huberto Dumandre*, uno de los escultores barrocos de La Granja. En el huerto, lugares de penitencia, ermita alta y el ciprés plantado por el Santo.

m. La Virgen de la Fuencisla.—Santuario de la mayor devoción de los segovianos. El milagro de la judía, injustamente condenada a ser arrojada de lo alto de las peñas "grajeras" e inmune después del "Salto" (de que tomó apellido) por intervención de María, se cantó ya por Alfonso X el Sabio, en la 107.^a de sus "Cantigas". La imagen, vestida hoy, y de legendario y remoto origen, es una bella escultura protorenaciente del xv. El templo actual se construyó en 1598 a 1613, con noble reja de la época, dorada en 1764. En el retablo, del xvii, obra del madrileño *Pedro de la Torre* (1662), pinturas de la vida de la Virgen de *Camilo*. Un púlpito de hierro, gótico.

De *fons stillans*, se hace derivar Fuencisla, y al lado del santuario se reúnen las destilaciones en clara fuente; el arbolado se plantó después de desviar el curso del Eresma, en 1845.

El arco de la carretera de Valladolid, junto al puente, de feo barroquismo, recuerda en relieve el milagro de María del Salto.

n. Paseo por el valle del Clamores.—Muy pintoresco, dando la vuelta al peñón del Alcázar y la meseta de la ciudad, pasando delante del arco barroco de la carretera de Valladolid y por el puente sobre el Eresma, para seguir la senda de la cuesta de los Hoyos, por el "fonsario de los judíos", al pinar, donde se ven grutas artificiales sepulcrales de la antigüedad, estudiadas recientemente por González Simancas. Como dos kilómetros, desde la Fuencisla al "Arrabal", que es (por antonomasia) el de San Millán, y siempre con bellas y variadas perspectivas.

o. San Millán.—Gran templo románico, con notas de mudejarismo, con bellísimos detalles por todas partes, con tres ábsides (y uno suplementario) y con tres naves separadas (alternando) por columnas y pilares, lo que ha dado margen a discurrir, para imaginar su primitiva cubrición, o bóveda de cañón (Street), o de crucería francesa (Giner de los Ríos), o armadura aparente (Lampérez), de la que quedan curiosos restos policromados. La bóveda principal es de uno de los tipos de bóveda hispano-árabe. Deben examinarse con toda detención y desde varios puntos las portadas, pórticos, cornisas, etc., en buena parte encaladas todavía y tapiados los pórticos (uno al Norte, por caso raro).

Todo avanzado el siglo XII, maravilla del apogeo románico, que pudo mantenerse en obra en el siglo XIII (?). La torre, románica, parece en planta corresponder a templo más antiguo. En el interior, aparte lo románico, algunos retablos (dos del 1600, nave epístola y entre ábsides, y un lienzo de 1590, a los pies nave evangelio con una tabla con donador, una inmaculada niña, escultura del 1650)..... En la sacristía, cruz parroquial del XVI (?), con macolla gótica del XVI, aprovechada, y una custodia de 1793.

p. Casa de los Muertos.—Por delito de fines del XIX, siendo después carbonería, hoy propiedad de D. Germán de la Mora. Conjunto de gran carácter: interesantes las gárgolas y más la galería lateral. En el esgrafiado, escorias de hierro, más auténticas que las del Alcázar.

q. Casa de la Tierra.—Es la de la "Comunidad y Tierra" de Segovia, típica y con decoración de esgrafiado barroco de figuras pintadas, en la fachada. Este de San Millán, es el "arrabal" por antonomasia.

r. San Clemente.—Iglesia románica de una nave con amplísima torre sobre la cabecera de ella. El exterior es interesante por sus portadas y pórtico y admirable por su ábside, de ejecución primorosa, en estilo que recuerda lo característico de las Huelgas de Burgos, situado, además, en calleja de gran carácter.

s. Casa del Sello, donde se sellaban los paños, por el gremio; curiosa fachada.

t. Academia de Artillería.—Es el antiguo convento de franciscanos, del que se conserva un admirable patio del estilo gótico "Isabel".

u. Casa de Reoyo, núm. 19, c. de San Francisco. —Ha perdido muy curiosos relieves.

v. Santa Eulalia.—De su edificación románica quedan visibles uno de los ábsides menores y la parte baja de la torre. Portada ojival. En el interior, amplio, de tres naves, muchísimos retablos e imágenes, y sólo capiteles románicos al ábside de la epístola. A los pies, a ese lado, gran lienzo de Santo Domingo en Soriano del *Mayno*.

x. Santa Isabel.—Nave, crucero y presbiterio de grandiosas bóvedas góticas de las complicadas nervaduras del tiempo de los Reyes Católicos; cierra la nave una soberbia y hermosa reja de 1537. Algún lienzo y un crucifijo en altares churriguerescos.

y. Santo Tomás.—Románica, de las últimas de la serie cronológica de parroquias del estilo, con la cerrada portada y el único ábside; gótica otra portada. La nave, con decoración churrigueresca. En la sacristía, tabla del Descendimiento, por 1560 (?).

z. Estación del ferrocarril.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

ANICETO MARINAS
Busto de D. José María Quadrado

HOMENAJE A D. JOSÉ M.^a QUADRADO

Por iniciativa del Presidente de nuestra Sociedad, Sr. Conde de Cerdillo, acordó ésta celebrar el centenario del nacimiento del ilustre balear D. José M.^a Quadrado, el gran excursionista que, cuando los medios que había de viajar eran incómodos y molestos y se tardaba varios días en recorrer distancias que hoy el ferrocarril hace en pocas horas, no vaciló en visitar diversas regiones de España, recogiendo cuantos datos históricos y arqueológicos pudo encontrar para trasladarlos a los libros que en unión del dibujante Parcerisa, empezaron a publicarse con el nombre de *Recuerdos y Bellezas de España*, obra en que se detallan los principales monumentos de cada región con una erudición y un conocimiento magistrales.

Quadrado no solamente tenía estos títulos para el homenaje, por tratarse de un gran excursionista que practicaba los mismos ideales que nuestra Sociedad persigue: dar a conocer a propios y extraños las bellezas y monumentos que nuestra patria atesora, sino que también, como dice Menéndez y Pelayo en la segunda serie de sus *Estudios de Crítica literaria*, era pensador genial, controversista político, apologista religioso, historiador de alto vuelo, arqueólogo, crítico de arte, poeta y escritor elegantísimo en prosa. Pues bien, a pesar de todo este caudal de conocimientos que poseía, Quadrado era poco conocido, y además de que en justicia se le merecía, también por esta causa era conveniente el homenaje para sacarle del injusto olvido en que estaba.

La conmemoración de su centenario se celebró en la Real Academia Española el 22 de Junio de este año, cedida amablemente para dicho acto por su ilustre Director el Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

S. M. el Rey, que tanto se interesa por todo cuanto a nuestra amada patria se relaciona, nos concedió el alto honor de asistir, y a las siete y media de la tarde llegó a la Real Academia para presidir el acto, acompañado del Marqués de Viana y el ayudante Coronel Sr. Losada; fué recibido a las puertas del edificio por el Sr. Maura, el Sr. Cotarelo, secre-

tario de este Cuerpo literario; el Sr. Conde de Cedillo y Junta directiva de la Española de Excursiones y Director general de Seguridad, Sr. Torres Almunia.

Una vez en el salón, ocupó Su Majestad la Presidencia, sentándose a su derecha D. Antonio Maura, Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Melo; Marqués de Viana y General Altolaguirre, y a la izquierda, General Weyler, Sr. Conde de Cedillo, Marqués de Laurencín, Director de la Real Academia de la Historia; D. Elías Tormo y el escultor Sr. Marinas.

En el estrado, además de las personas que iban a tomar parte en el homenaje, se hallaban representaciones de las Reales Academias y de importantes centros de cultura y el Gobernador civil, Sr. Aparicio.

A la derecha de la mesa presidencial y sobre alto pedestal, aparecía adornado con corona de laurel, de la que pendían cintas de los colores nacionales, el hermoso busto de Quadrado, hecho expresamente para el acto y regalado a la Sociedad por el célebre escultor D. Aniceto Marinas.

Abierta la sesión por Su Majestad, concedió la palabra al Sr. Conde de Cedillo, nuestro ilustre Presidente, quien, en un hermoso discurso, hizo historia del homenaje, presentándonos a Quadrado como un gran polígrafo. Después leyó un telegrama del Alcalde de Ciudadela agradeciendo a S. M. el Rey, al Gobierno y a la Sociedad Española de Excursiones y demás entidades adheridas el homenaje que se tributaba al insigne menorquín; seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Marqués de Foronda, que trató a Quadrado como geógrafo descriptivo; Marqués de Lozoya, historiador de alto vuelo; Ciria y Vinent, excursionista; D. Antonio M.^a Alcover, Magistral de Palma de Mallorca, como continuador del Discurso de Bossuet; D. Gabriel Palmer, como apolo-gista religioso; Serrano Jover, pensador genial; López Núñez, escritor elegantísimo en prosa; Mélida, Quadrado como arqueólogo y crítico de arte; Lampérez, como crítico de la arquitectura española; el Conde de la Mortera, Quadrado como poeta, y, por último, como controversista político y como gran español, por el Marqués de Figueroa y D. Eduardo Dato, respectivamente. Puso fin a este brillante acto en un elocuente discurso D. Antonio Maura.

S. M. el Rey dió por terminado el acto, siendo ovacionado al salir, lo mismo que lo había sido al entrar en el local, repitiéndose en la calle las ovaciones, al ocupar el coche.

A. C.

BIBLIOGRAFIA

El Real Monasterio de San Juan de la Peña, por Ricardo del Arco.—Edición por F. de las Heras. Jaca, 1919.

Las fiestas de la coronación de la Virgen de Covadonga y la conmemoración de la batalla del mismo nombre, dieron lugar a la publicación de varios artículos de periódico solicitando, por parte de ilustres aragoneses, que fuera objeto de los debidos honores la cuna de la reconquista navarroaragonesa, el santuario y Monasterio de San Juan de la Peña, que es igualmente merecedor del recuerdo de todos los buenos españoles. Este noble propósito dió motivo para que nuestro consocio D. Ricardo del Arco, cronista de la ciudad de Huesca, escriba un libro, en donde se describen las bellezas del lugar y de las construcciones y se narran también las vicisitudes por que ha pasado el monumento y las circunstancias y los recuerdos históricos que le avaloran. Nada mejor para divulgar su conocimiento y atraer las miradas de todos los amantes de nuestras glorias nacionales y de nuestras obras de arte. Con ello se consigue también aguijonear la desidia de los que, desde sus cargos oficiales, debían contribuir con más interés y con más largueza a la conservación de los llamados "monumentos nacionales", declaración que no sirve, la mayor parte de las veces, más que para cohonestar el abandono en que yacen, sin detener su ruina. Y ciertamente, que en pocos casos será menos disculpable; la lectura del libro y la contemplación de las hermosas reproducciones fotográficas que le ilustran nos dan cabal idea de la originalidad y de la belleza del Monasterio santuario, y el autor, con pluma experta que se ha ejercitado ya en otros notables trabajos como la *Guía artística y monumental de Huesca* y *El Alto Aragón histórico y pintoresco*, estudia detalladamente: primero, la parte arquitectónica, y, después, la histórica, documentando su labor con muchas noticias inéditas y con referencias a los autores que anteriormente se han ocupado del asunto, confrontándolo todo con sus observaciones personales directas, único modo de caminar con paso seguro en esta clase de investigaciones.

Se divide el libro en dos partes: 1.^a, la arqueología descriptiva, y 2.^a, las notas históricas precedidas de una introducción en donde se reproducen artículos de periódico de Mariano de Cavia, Florencio Jaudiel, Dámaso Longoria y el mismo Ricardo del Arco. Además, hay un apéndice dedicado al Real Monasterio de Santa Cruz de las Serós, próximo al de San Juan y poco conocido.

Se describe primeramente el soberbio paisaje que sirve de marco al Monasterio, y con razón dice el autor, que es ésta una de las expediciones más hermosas que pueden realizarse en la provincia, puesto que presenta a la curiosidad del viajero una obra arquitectónica de primer orden, como encerrada en un primoroso estuche. El Monasterio nuevo, construido en 1675 y situado en una explanada, no merece, según el autor, detenido examen. En el Monasterio antiguo, que describe con todo detalle, le seguiríamos gustosos paso a paso si los límites de esta nota lo consintieran,

pero nos fijaremos sobre todo en el atrio, Panteón de Nobles, semejante a los columbarios cristianos por la disposición de algunos sepulcros labrados en una pared en dos órdenes de igual proporción, con curiosísimos exornos en las losas de los nichos, abundando la cruz llamada de Iñigo Arista, figurando también grifos y leones, y por excepción, algún escudo de armas; son del siglo XI, XII, XIII y XIV.

Hay muchos epitafios además en el atrio, y el célebre Conde de Aranda, ministro de Carlos III, de apellido Abarca, mandó que le sepultaran en este panteón en atención a haber otro sepulcro con el blasón de su familia. Dice Lampérez de este Panteón de Nobles, que es acaso el más completo del arte románico que existe, y que al juzgar por su identidad con el claustro, es del siglo XII. El Panteón Real, inmediato, era antigua sacristía de la iglesia y se renovó completamente en el año 1770 con arreglo al gusto de la época, y si bien resultó la obra rica, desdice por completo del conjunto que le rodea, guardando alguna semejanza con los enterramientos del Escorial.

Respecto a los monarcas que allí reposan hay que acoger con gran reserva cuanto se dice y admitir desde luego como ciertas las tres inscripciones que copio y vió el P. Moret, que son: la del Rey Ramiro I, la de D. Sancho Ramírez y la de la infanta doña Isabel, hija de D. Pedro I, amén de algunas otras citadas en documentos fidedignos. Pero es indudable que hasta el mencionado D. Pedro I, fué San Juan de la Peña Panteón Real.

Entrando en la iglesia y pasando el claustro llama la atención del viajero la puerta, que, según Lampérez, es mozárabe, y resto del Monasterio primitivo, como igualmente afirma del Arco. El claustro es ejemplar único por su disposición y aspecto y ha sido ya bastante estudiado, especialmente por Serrano Fatigati, al que sigue el autor en sus notas. Generalmente, en los claustros románicos españoles aparece la vida social desarrollada en los relieves. La ornamentación del de San Juan de la Peña se refiere especialmente a la vida de Jesús. En las magnificas fotografías que ilustran el texto pueden estudiarse bien los capiteles principales, entre los cuales hay algunos del siglo XI, anteriores, por consiguiente, a la construcción general del claustro que parece del primer tercio del siglo XII, compañeros de otros doce semejantes que se conservan en la masadería del convento.

La capilla de San Froilán, del siglo XV y construida para enterramiento de abades, es una hermosa muestra del estilo gótico florido.

En resumen: sobre un monasterio primitivo del siglo X se construyó otro a fines del siglo XI, o a lo menos se amplió el primitivo, del que no ha llegado a nosotros más que algunos departamentos de la parte subterránea. El lugar obligado de su erección impuso restricciones a influencias que se marcan en otros monasterios, dió motivo a disposiciones originalísimas, como el claustro cubierto por la peña y la importancia de la fundación permitió la perfección de la obra, constituyendo un ejemplar raro y precioso del arte románico, que hasta ahora no había sido apreciado en toda su importancia.

Examina después el autor los recuerdos del Monasterio, dispersos en Valencia, Madrid, Zaragoza y Huesca, tales como: el Santo Cáliz o *Graal*, el anillo del rey Pedro I, el Libro gótico y el de los Privilegios, etc. Respecto a lo primero, anota la

leyenda de Parsifal y comenta las semejanzas que se notan en el drama de Wagner entre el castillo de Monsalvat, que allí describe, y San Juan de la Peña, y dada la antigüedad del cenobio y el hecho de que en él se custodiase el Santo Cáliz, así como la fama de que goza da lugar a suponer que de allí partió la idea mística del poema del Graal, que luego sería llevada a Provenza y después a Alemania, como sostiene Heinrich. El anillo del rey Pedro se custodia, después de curiosas vicisitudes, en la Armería Real.

En las notas históricas se narra primeramente la leyenda de la fundación, y luego las donaciones reales que fueron cuantiosas e incesantes por parte de todos los reyes de Aragón, como asimismo los privilegios y exenciones que hicieron del Monasterio uno de los más poderosos de España. Llegó a tener sujetas 126 iglesias y 65 monasterios. En cuanto a las villas y pueblos que le pertenecían eran numerosísimas y en el siglo XI hicieron voto de concurrir por la octava de Pentecostés uno de cada casa haciendo un donativo, resultando este voto mayor que los de Santiago y San Millán. Tal es el libro dedicado a lo que llamó Víctor Balaguer «*Propugnáculo venerando*, donde asientan los orígenes, las glorias, las excelencias, las libertades, los recuerdos y las santidades de la gran nación aragonesa». — J. P.

Musée National Suisse de Zurich, XXVII^e Rapport Annuel, 1918.
Zurich, 1919.

En un bien editado folleto da cuenta la Dirección del Museo de las adquisiciones del mismo durante el año 1918, por donativos y legados, compras y depósitos. Hace relación de su Biblioteca y de las colecciones que posee de estampas y de monedas. Como el enumerar aquí todos los objetos sería cosa pesada para nuestros lectores, sólo mencionaremos los más importantes de los que van en el folleto: unos preciosos grabados.

Son estos objetos unas figuras en madera pintada que pertenecían a un grupo de la Anunciación de la iglesia de Sulz, cerca de Laufenburg, de principios del siglo XVI.

Un retrato de Anna Manuel de Berne, nacida en 1610, y de edad de cuatro años, de autor desconocido.

Estufa, en forma de torre, adornada con relieves procedente del Castillo de Wet-zikon, Cantón de Zurich. Trabajo firmado en 1614 por Alban y H. C. de Winterhour (tiene divisas y armas de Hans Rudolf von Meiss y de su esposa Anna Maria von Ulm); unas preciosas figuritas de porcelana de Zurich de la fábrica de Scoeren, cerca de Bendlikon, que representan dos músicos pobres o campesinos, un hombre y una mujer: él, tocando el violín, y ella, con un plato en la mano en actitud de pedir, y unos grupos de niños, unos tocando o en actitud de esculpir una pequeña estatua de un amorcillo de una gracia encantadora.

Anuario del Club Alpino Español.—Año 1919.

Este *Anuario*, editado con gran lujo, contiene, además de un artículo sobre "El deporte del ski e indicaciones útiles para su aprendizaje", en que se explica, ayudado de dibujos, la manera de manejarlo para andar y correr por la nieve, otros varios de ascensiones y excursiones a los picos de Guadarrama, especialmente el Yelmo o

Peña del Diezmo, La Serrota y otros; a la Sierra de Gredos y su maravilloso circo; a los Picos de Europa con sus famosos Naranjo de Bulnes, Torres de Cerredo, Peña Labra y Peña Vieja; los Picos de Soria y Sierra Urbión, la de la Demanda en la Rioja, Andorra y los Pirineos Catalanes.

También se trata en él del macizo montañoso de Monserrat con su famoso Monasterio encerrado entre peñas de las más variadas y caprichosas formas, y de una excursión del Sr. Llorente a los Andes del Sur y las regiones de los Lagos Chilenos y Nahuelhuapi, en que se narra el viaje realizado por dicho señor, mostrando las maravillas de las célebres montañas americanas.

La parte artística del libro la forman una bien escrita relación de la Cartuja de El Paular, hermoso monumento que, a pesar de estar a las puertas de Madrid, conocen tan pocos madrileños, y un trabajo sobre la Arquitectura moderna en la Sierra de Guadarrama, en el que el Sr. Torres Campos y Balbás aboga porque cesen las abigarradas y raquíticas construcciones, que con el nombre de hoteles y casas de campo afean los pueblos de la vecina sierra, y se hagan otras más en armonía con sus montes.

El tomo tiene profusión de vistas de los picos, lagos, desfiladeros y gargantas, y va acompañado de gran cantidad de mapas y planos de todos estos sitios.

Es un libro muy interesante y útil para el viajero y el turista.—*A. de C.*

El Turismo y la Sierra de Guadarrama.

Como dice el Presidente del Club Alpino Español, D. Antonio Prast, en el Prólogo de esta obra, "explicaciones, gráficos, historias, leyendas amenas, planos de carreteras y ferrocarriles, fotografías artísticas, apuntes de montañas, y, en general, todo cuanto sea elemento informativo, labor de propaganda, eficaz, clara, contundente, eso es lo que falta por hacer para que esa juventud de que hablaba antes se decida a conocer a nuestra sierra". Todo eso contiene el libro de que nos ocupamos, y para ello se vale de excelentes fotografías y amenos artículos en que nos muestra cómo se viajaba antiguamente y hoy; trata de los Monasterios de San Lorenzo de El Escorial y de El Paular, reproduciendo, al tratar del primero, una colección de cuadros y grabados antiguos mostrando el edificio desde diferentes puntos de vista, y escenas de la vida de Felipe II; fotografías modernas completan en uno y otro Monasterio la parte gráfica. Excursiones a los alrededores de El Escorial, como la Fuenfría, Siete Picos, Cercedilla y el Puerto de Navacerrada, la Maliciosa y otros, también tienen cabida en este tomo.

Pero además trata y con extensión, enumerando sus riquezas artísticas, de los Palacios de Riofrío y de San Ildefonso, con sus celebradas fuentes; del Castillo del Real de Manzanares y de Segovia, la histórica ciudad que atesora tanto monumento de épocas y edades históricas tan diferentes. En suma, un libro utilísimo, no solamente como trata de demostrar el prologuista para aficionar a los que lo lean a visitar la vecina sierra, sino que también para figurar en la biblioteca del aficionado a libros; pues además del lujo con que está editado, contiene noticias interesantísimas y amenas.—*C. de P.*

REVISTA DE REVISTAS ⁽¹⁾

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—

(Segunda época. Tomo 6. Año 1915.) ● Juan Iturralde y Suit: *Enterramientos reales en la Catedral de Pamplona* (conclusión). ● Tomás Domínguez Arévalo: *Virreyes de Navarra: El Conde de Colomera*. ● Ricardo del Arco: *Artistas navarros exhumados*. ● José Velázquez de Medrano: *Platero de Pamplona*. ● T. Aranzadi y P. de Ansoleaga: *Exploración de cinco dólmenes del Asalar* (con muchas fotografías). ● Julio Altadill: *Índice de los documentos existentes en Simancas que afectan a la Historia de Navarra*. ● Juan Castrillo: *Partidas de nacimiento de algunos hijos ilustres de Santa María de Sangüesa*. ● Jesús Etayo: *Documentos inéditos: Noticia del traslado del corazón de D. Carlos el Malo de un lugar a otro en la iglesia de Santa María de Ujué. Itinerario del viaje que en 1433 hizo la Reina doña Blanca al Santuario de la Virgen del Pilar de Zaragoza*. ● Félix López del Vallado: *La iglesia parroquial de Olazagutia* (con un plano y vistas del exterior e interior de la iglesia).

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—

(Segunda época. Tomo 7. Año 1916.) ● Julio Altadill: *Documentos inéditos e interesantes para la Historia de Navarra*. ● Juan Castrillo: *Documentos inéditos para la Historia de Navarra*. ● Julio Altadill: *Documentos existentes en el Archivo de Simancas y que afectan a la Historia de Navarra*. ● Carlos Marichalar: *Documentos inéditos*. ● Mariano Arigita: *Influencia de los judíos en el país vasco*. ● Florencio de Ansoleaga: *El cementerio franco de Pamplona*. ● Fray Fernando de Mendoza: *El pórtico de Larrumbe*. ● Juan Iturralde y Suit: *Un conquistador navarro en el Nuevo Mundo: D. Martín de Ursúa y Arizmendi*.

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—

(Segunda época. Tomo 8. Año 1917.) ● José María Huarte: *Documentos inéditos para la Historia de Navarra*. ● *Documentos para la Historia de Navarra: Colección diplomática*. ● Juan Castrillo: *Documentos inéditos del siglo XIV*. ● Jesús Etayo: *Documentos inéditos para la Historia de Navarra*. ● Julio Altadill: *Más papeles de la Inquisición en Navarra y Rioja, existentes en Simancas*. ● Julio Al-

(1) En vista del retraso con que por causa de la guerra se publican algunas Revistas, la Redacción ha creído conveniente continuar en este número las del año 1918, sin dejar por eso de hacer relación de las que queden anteriores a dicha fecha según se vayan publicando.

En esta sección no se da cuenta más que de los trabajos que traten de Historia, Arqueología y Arte que publiquen las Revistas que se mencionan.

tadill: *Indice de los documentos existentes en Simancas que afectan a la Historia de Navarra*. ● Mariano Arigita: *Influencia de los judíos en el país vasco*. ● Julio Altadill: *Geografía histórica de Navarra*. ● Rogelio J. Mongelos: *La policía urbana en Pamplona durante el siglo XVIII*. ● Juan Castrillo: *Hallazgo histórico: Piedra miliaria*. ● Juan Iturralde y Suit: *Las guerras civiles de Pamplona en el siglo XIII*. ● José Miguel Barandiarán: *El castillo de Ataún en la Edad Media*. ● Fray Fernando de Mendoza: *El pórtico de Larrumbe*. ● Fidel Fita: *Miliarios romanos de Eslava y Gallipienzo*.

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—

(Segunda época. Tomo 9. Año 1918.) ● Carlos de Marichalar: *Documentos relativos al Priorato de Artajona*. ● Julio Altadill: *Las ruinas de Santo Domingo en Estella*. ● Fr. Fernando de Mendoza: *Las Iglesias de Eusa y Ballariain*, con fotografías y un dibujo de la Pila Bautismal y la Planta de la linterna de la de Ballariain. ● Julio Altadill: *La reja enigmática del Museo Arqueológico Navarro*. ● Julio Altadill: *La reja de Guillermo Ervenat en la Catedral de Pamplona*, con una fotografía de la reja. ● Fr. Fernando de Mendoza: *La Ermita de Echano*. ● Julio Altadill: *Datos para la Historia del Arte en Navarra*. ● Julio Altadill: *Los Monumentos a Navarro Villoslada y Sarasate*. ● *El Mausoleo de Gayarre*. ● Julio Altadill: *La Biblioteca y el Monetario del Príncipe de Viana*. ● Vicente Lampérez y Romea: *Santa María la Real de Hirache*, con dos fotografías. ● José C. Oria: *Relicario de Roncesvalles*, con la reproducción de éste.

The Studio.—(Año 1915.) Nada de Arte, Arqueología e Historia española.

The Studio.—(Año 1916.) Nada de Arte, Arqueología e Historia española.

Gazette de Beaux Arts.—Se publicó en Junio, Agosto y Diciembre de 1916, el segundo semestre de 1914. No se publicó el año 15. Nada relativo a España.

Gazette de Beaux Arts—(Tomo XIII. Año 1917.) ● A. de Beruete y Moret: *Velázquez*. ● Mazo: *Les Portraits de Pulido Pareja*.

Gazette de Beaux Arts.—(Tomo XIV. Año 1918.) Nada relativo a España.

Ilustración Española y Americana.—(Año 59. 1915.) ● Arturo González Nieto: *El Monasterio de Carracedo*. ● Teodoro F. de Cuevas: *La Capilla de San Isidoro en el Parque del Retiro*. ● Excavaciones en el Alcázar de Sevilla. ● Julio de Hoyos: *La Casa de los Momos*. ● Julio de Hoyos: *La Magdalena de Zamora*. ● Julio de Hoyos: *El Terrado centinela*. ● Pedro Mata: *Templos mudéjares de España*. ● Pedro Mata: *La Capilla de los Vargas (San Juan de Leitrán) en Madrid*. ● Julio de Hoyos: *En el Condado de Benavente: El histórico Castillo de la Mota*. ● Juan Grau: *El arte del libro*. ● Gonzalo Morenas de Tejada: *La Catedral del Burgo de Osmá*. ● Manuel Abril: *El Museo de Bellas Artes, de Barcelona*. ● Santiago Montoto: *Biblioteca colombina*. ● Basilio Crespo: *Una galería de Concepciones*. ● Pedro de Répide: *Rincones de Madrid: La Plaza de la Paja*. ● *El centenario de un escultor desconocido: Luján Pérez*. ● Andrés González Blanco: *Ponferrada, la Altiva*.

Ilustración Española y Americana.—(Año 60. 1916.) ● Gonzalo Morenas de Tejada: *España artística: Soria*. ● Juan Pérez de Guzmán: *Iconografía de la raza*

española ● *Gerona y sus bellezas.* ● Julio Hoyos: *Zamora y sus murallas arquitectónicas.* ● Agustín Murua Valerdi: *La exposición Luliana en la Universidad de Zaragoza.* ● Julio Hoyos: *Santa María de la Horta: Iglesia de los Caballeros Templarios de Zamora.* ● Julio de Hoyos: *El sepulcro de doña Beatriz en el convento de Santi-Spiritus, de Toro.* ● Santiago Montoto: *Villas y castillos andaluces: Los Molares.*

Ilustración Española y Americana.—(Año 61. 1917.) ● David Canalejas: *La real fábrica de porcelana del Retiro.* ● David Canalejas: *La industria de armas blancas.* ● León M. Granizo: *La Catedral de León.* ● Luis Doportó Marchón: *Los arcos de Teruel.* ● Joaquín Isleño: *Notables hallazgos en la playa de Cádiz.* ● Julio de Hoyos: *Una joya escultórica del siglo XVII: El Cristo de marfil, de San Pedro del Olmo.* ● Luis Doportó: *El estilo mudéjar, en Teruel.* ● León M. Granizo: *Torres de Castilla: Nuestra Señora de la Antigua.* ● Segundo de Ispizua: *Los mapas de América: El de Juan de la Cosa.* ● Prudencio Otero: *Colón español.* ● J. de Amaury: *Arqueología funeraria.* ● Z. García Villada, S. J.: *El IV Centenario del glorioso Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros: Semblanza del Cardenal Cisneros, según sus intimos.* ● Santiago Camarasa: *Del Toledo monumental: Los descubrimientos arqueológicos de Santiago del Arrabal.*

Revista de Historia y Genealogía Española.—(Año IV. 1915.) ● Honorato de la Saleta: *Estado general del reino navarro, bajo el reinado de D. Sancho el Fuerte.* ● Tomás Domínguez Arévalo: *Un proyecto de bodas reales: Felipe II de España y Juana de Albret.* ● Ricardo del Arco: *Las primeras Ordenanzas de la villa de Luna.* ● Tomás Domínguez Arévalo: *Embajada del Duque de Graumont (1569).* ● Conde de Lasciofi: *Juramentos de los Príncipes de Asturias.* ● Datos para la historia de Ceuta. ● D. Juan Carlos de Guerra: *Documentos inéditos referentes a la villa de Segura.*

Revista de Historia y Genealogía Española.—(Año V. 1916.) ● *Testamento otorgado por D. Fernando el Católico, Burgos (1512), del original existente del señor Barón de la Linde.* ● Rafael Campos de los Reyes: *Confirmaciones reales de privilegios a ciudades, villas y lugares.*

Revista de Historia y Genealogía Española.—(Año VI. 1917.) ● *El testamento otorgado en Burgos por D. Fernando el Católico (1512).* ● Marqués de San Francisco: *Los Corregidores de México.* ● Rafael Campos de los Reyes: *Documentos para la historia regional: Confirmaciones reales de privilegios a ciudades, villas y lugares.* ● Marqués de Ariany: *Un casamiento en el siglo XVIII.*

Revista de Historia y Genealogía Española.—(Año VII. 1918.) ● Conde de Casa Lasquety: *Padrones para el cobro de la moneda forera en Jerez de la Frontera.* ● V. C. A.: *La entrada del Rey Francisco de Francia en Guadalajara y hospedaje que le hizo el Duque del Infantado, D. Diego Hurtado de Mendoza.* ● Ricardo del Arco: *Antiguas casas solariegas de la ciudad de Huesca.*

Revue Hispanique.—(Tomos XXXIV-XXXV. Año 1915.) ● Joaquín Miret Sans: *El Vesconte de Cardona devant del Rei de França en 1309.* ● Luis Sánchez Costa: *La Península a principios del siglo XVII* (descripción de varias provincias de Es-

paña y Portugal), tomada de un manuscrito de la Biblioteca Nacional, titulado *Floresta Española*.

Revue Hispanique.—(Tomos XXXVI-XXXVII-XXXVIII. Año 1916.) ● G. Desdevises du Dezert: *La Chambre des Juges de L'Hotel et de la Ville en 1745*. ● Georges Hamel: *Un incunable français a la prise de Grenade* (del que existen dos ejemplares, uno en la Biblioteca de Paris, y el otro en la Biblioteca de la Universidad de Granada). ● Ventura García Calderón: *El diario de Mugaburu* (documento interesante para la historia de América por ser el autor del diario Sargento de la guardia del Virrey. Comienza en Febrero de 1649 y termina en 21 de Diciembre de 1686). ● Ch. Beaulieux: *Lettre de la cité de Gibraltar a la reine Elisabeth. (Ler Fevrier de 1715.)* ● *Lettres a Madrid* (cuatro cartas publicadas en *L'Echo du Soir*, Paris, 1826). ● Paul Lafond: *Domenikos Theotokopuli, Sculpteur.—Le Portrait du Docteur Pisa, par le Greco.* ● Paul Högberg: *Manuscrits espagnols dans des bibliothèques suédoises.* ● *Dessins inédits de Goya* (30 planchas de dibujos). ● Paul Lafond: *Luis Tristán (1586-1640)*. ● Manuel Cubells: *Documentos diplomáticos aragoneses (1259-1284)*. ● Julio Pujol: *Vida y aventuras de D. Tiburcio de Redín, soldado y capuchino (1597-1651)*. ● *Iconographie Hispanique* (61 planchas de cuadros de Goya, Velázquez, Pantoja, Mazo, Carreño de Miranda, Sánchez Coello, Vicente López y varios anónimos de la escuela española y otros varios de Van Dyck, Rubens, De Crayer, Van-Loo, Mengs, Antonio Moro, Miguel Angel, Houasse, Pierre Mignard, todos retratos de personajes ilustres españoles. ● J. H. Probst: *Fra Anselmo Turmeda y su conversión al Islamismo*. ● Lucas de la Torre: *El Libro de la Guerra del Marqués de Villena* (de un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional).

Revue Hispanique.—(Tomos XXXIX-XL-XLI. Año 1917.) ● G. Desdevises du Dezert: *L'Eglise espagnole des Indes a la fin du XVIII^e siècle*. ● C. Sanz Arizmendi: *Memorial de algunas cosas y de un manuscrito existente en la Universidad de Sevilla*, con noticias muy curiosas. ● Joaquín Miret y Sanz: *La Esclavitud en Cataluña en los últimos tiempos de la Edad Media*. ● Antoine Bernier: *Anciens instruments de Musique*.

Revue Hispanique.—(Tomo XLII. 1918.) ● Maurice Guillemot: *L'Apocalypse de Jauregui* (reproducción de los 24 grabados firmados por D. Ivan Jauregui, inventor, que formaban parte de una obra impresa en Anvers en 1614 por Ionnem Keebergium). ● Pero Mexía: *Historia de Carlos V*. ● *Impresa de Túnez* (relación anónima de un manuscrito de la Biblioteca Nacional).

Ilustración Artística.—(Año XXXIV. 1915.) El primer cuaderno está dedicado a los maestros de la pintura y trae de españoles dos pequeñas semblanzas de Murillo y Goya, con dos grabados de una Concepción y una maja. ● Conde de Carlet: *Rincones de España: Roncesvalles*. ● Conde de Carlet: *Rincones de España: Jaca; sus joyas y costumbres*. ● *Exposición Mariana, de Granada*. ● *El Retablo de Granelers adquirido para el Museo de Barcelona*, con cuatro grabados. ● Marqués de la Vega Inclán: *La Casa de Cervantes*. ● Julio Hoyos: *San Pedro de la Nava, templo visigodo*. ● Julio Hoyos: *El Santuario de la Virgen de la Iniesta*.